

Pensamientos críticos sobre el desarrollo. Estudios de caso

Repensando conceptos, prácticas y sentidos en las estrategias económico alternativas desde el cotidiano de las mujeres cooperativistas de la Selva Central del Perú

Ela Pérez y Elizabeth Guillen

Entre la minería y la industrialización del Litio: La apuesta por la producción de Quinua en el Altiplano Sud de Bolivia

Elizabeth Jiménez

Cuadernos de Trabajo / Lan-Koadernoak • Hegoa, n.º extraordinario, 2020

Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional



Consejo de Redacción

Dirección: Patxi Zabalo

Secretaría: María José Martínez

Tesorería: Eduardo Bidaurrezaga

Vocales: Elena Martínez Tola
Irantzu Mendia Azkue
Gloria Guzmán Orellana
Amaia Guerrero

Consejo Editorial

Alberto Acosta. FLACSO, Quito (Ecuador)

Iñaki Bárcena. Parte Hartuz, UPV/EHU

Roberto Bermejo. UPV/EHU

Carlos Berzosa. Universidad Complutense de Madrid

Cristina Carrasco. Universidad de Barcelona

Manuela de Paz. Universidad de Huelva

Alfonso Dubois. Hegoa, UPV/EHU

Caterina García Segura. Universidad Pompeu Fabra

Eduardo Gudynas. CLAES, Montevideo (Uruguay)

Begoña Gutiérrez. Universidad de Zaragoza

Yayo Herrero. Ecologistas en Acción

Mertxe Larrañaga. Hegoa, UPV/EHU

Carmen Magallón. Fundación Seminario de Investigación para la Paz

Carlos Oya. School of Oriental and African Studies, University of London (Reino Unido)

María Oianguren. Gernika Gogoratuz

Jenny Pearce. London School of Economics (Reino Unido)

Itziar Ruiz-Giménez. Universidad Autónoma de Madrid

José M^a Tortosa. Universidad de Alicante

Koldo Unceta Satrustegui. Hegoa, UPV/EHU

Repensando conceptos, prácticas y sentidos en las estrategias económicas alternativas desde el cotidiano de las mujeres cooperativistas de la Selva Central del Perú

Ela Pérez y Elizabeth Guillen

Entre la minería y la industrialización del Litio: La apuesta por la producción de Quinoa en el Altiplano Sud de Bolivia

Elizabeth Jiménez

Cuadernos de Trabajo/Lan-Koadernoak Hegoa • N.º extraordinario • 2020

Depósito Legal: Bi-1473-91

ISSN: 1130-9962

EISSN: 2340-3187



www.hegoa.ehu.es

UPV/EHU. Edificio Zubiria Etxea

Avenida Lehendakari Agirre, 81

48015 Bilbao

Tel.: 94 601 70 91

Fax: 94 601 70 40

hegoa@ehu.es

UPV/EHU. Centro Carlos Santamaría

Elhuyar Plaza, 2

20018 Donostia-San Sebastián

Tel. 943 01 74 64

Fax: 94 601 70 40

hegoa@ehu.es

UPV/EHU. Biblioteca del Campus de Álava

Apartado 138

Nieves Cano, 33

01006 Vitoria-Gasteiz

Tel. / Fax: 945 01 42 87

hegoa@ehu.es

Diseño y Maquetación: Marra, S.L.

La revista *Cuadernos de Trabajo/Lan-Koadernoak Hegoa* es una publicación periódica editada desde 1989 por Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, y consagrada a los estudios de desarrollo. Con una perspectiva inter y multidisciplinar, publica estudios que sean resultado de una investigación original, empírica o teórica, sobre una amplia gama de aspectos relativos a las problemáticas, marcos analíticos y actuaciones en el campo del desarrollo humano y de la cooperación transformadora.

Cuadernos de Trabajo/Lan-Koadernoak Hegoa es una revista con carácter monográfico, que aparece tres veces al año y dedica cada número a un trabajo, con una extensión mayor a la habitual en los artículos de otras revistas. Disponible en formato electrónico en la página web de Hegoa (<http://www.hegoa.ehu.es>).



Este documento está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra con libertad, siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra. Licencia completa:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Financiado por:



Esta publicación
está indexada en:



PENSAMIENTOS CRÍTICOS SOBRE EL DESARROLLO: ESTUDIOS DE CASO

Repensando conceptos, prácticas y sentidos en las estrategias económico alternativas desde el cotidiano de las mujeres cooperativistas de la Selva Central del Perú

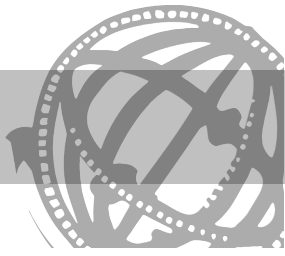
Ela Pérez. Licenciada en Trabajo Social y magíster en Género, sexualidad y políticas públicas; docente del Departamento académico de Trabajo Social e investigadora titular del grupo de investigación-acción Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular (SESSP) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). epereza@unmsm.edu.pe

Elizabeth Guillen. Licenciada en Trabajo Social e investigadora del grupo de investigación-acción Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular (SESSP) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

Entre la minería y la industrialización del Litio: La apuesta por la producción de Quinoa en el Altiplano Sud de Bolivia

Elizabeth Jiménez. CIDES, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.
ejimenezamora@gmail.com





**Pensamientos críticos sobre el desarrollo.
Estudios de caso**

Repensando conceptos, prácticas y sentidos en las estrategias económico alternativas desde el cotidiano de las mujeres cooperativistas de la Selva Central del Perú

Ela Pérez, Elizabeth Guillen*

* Este trabajo se ha realizado con la colaboración de **Paola León**, PhD, MSW., Associate Professor School of Social Work, Grand Valley State University, y **Lorena Mendoza**, Bachiller en Trabajo Social y tesista del grupo de investigación-acción SESSP de la UNMSM.

Resumen

Este estudio de caso se centra en el territorio de mayor producción de café y cacao de Perú, la Selva Central, con presencia de cooperativas que desenvuelven procesos productivos en fincas familiares, que vinculan espacios y acciones promotoras de equidad y acción política comunitaria.

Este trabajo aborda, desde el diálogo con mujeres cooperativistas, reflexiones sobre conceptos, prácticas y sentidos, presentes en las estrategias económico alternativas, que desde su cotidiano protagonizan, por un lado, mujeres mestizas y nativas que gestaron y lideran su cooperativa y por otro lado, mujeres vinculadas a un comité de apoyo de una cooperativa mixta, en particular recupera la trayectoria de una mujer socia, las tensiones, desafíos y aprendizajes afrontados para asumir cargos de representación.

El análisis aporta dos estrategias económico alternativas: Una, la gestión colectiva en su búsqueda de seguridad alimentaria familiar y comunitaria, desde la práctica de los cuidados. Dos, la construcción de autonomía y empoderamiento personal y económico desde la deconstrucción de la composición patriarcal de la cooperativa. Recupera, desde sus narrativas, conceptos y sentidos principales que le imprimen su carácter de alternativo para, finalmente, rescatar puntos relevantes a manera de agenda pendiente.

Palabras clave: mujeres cooperativistas, cuidados, estrategias económico alternativas, autonomía personal y económica.

Laburpena

Kasu azterketa hau Peruko kafe- eta kakao-ekoizpen handieneko lurraldea oinarritzen da, Oihan Zentrala; bertan, familiako lursailetan ekoizpen-prozesuak egiten dituzten kooperatibak daude, zeinak espazioak eta ekitatea eta ekintza politiko komunitarioa sustatzen dituzten ekintzak uztartzen dituzten.

Lan honek, emakume kooperatibisten elkarrizketatik abiatuta, estrategia ekonomiko alternatiboetan dauden kontzeptu, praktika eta zentzuei buruzko hausnarketa egiten du; eta hauek ditu protagonista: batetik, kooperatiba sortu eta egunerokoan haren lidergoa duten emakume mestizo eta natiboak, eta, bestetik, kooperatiba mixto baten laguntza-batzorde bati lotutako emakumeak; hain zuzen, emakume bazkide baten ibilbidea berreskuratzen du; ordezkartza-karguak hartzean, zer tentsio, desafio eta ikaskuntzari egin behar zaien aurre.

Analisiak bi estrategia ekonomiko alternatibo eskaintzen ditu. Bata: kudeaketa kolektiboa, familiaren eta komunitatearen elikadura-segurtasuna bilatzeko, zainketen praktikatik. Bigarrena: autonomia eta ahalduntze pertsonal eta kolektiboa eraikitzea, kooperatibaren egitura patriarkalaren dekonstrukziotik abiatuta. Beraien narratibetatik, izaera alternatiboa ematen dioten kontzeptu eta zentzu nagusiak berreskuratzen ditu, azkenean, puntu esanguratsuak hartzeko, egiteke dauden agenda gisa.

Hitz gakoak: emakume kooperatibistak, zainketak, estrategia ekonomiko alternatiboak, autonomia pertsonal eta ekonomikoa.

Abstract

This case study focuses on the Central Jungle, the territory with the highest coffee and cocoa production in Peru, with the presence of cooperatives that develop productive processes on family farms, linking spaces and actions that promote fairness and community political action.

This work addresses, by means of dialogue with women in these cooperatives, reflections on concepts, practices and significances which are present in alternative economic strategies. Such strategies characterise the daily lives of, on the one hand, mestizo and native women who set up and lead their cooperative societies and those of women linked to a support committee of a mixed cooperative society. The article describes this mixed cooperative society in particular which recovers the practice of having female members, as well as the tensions, challenges and learning they had to face in order to assume positions of representation within it.

This analysis provides two alternative economic strategies: The first is the collective management and its search for family and community food security, by prioritizing the practice of care. The second is the construction of autonomy and personal and economic empowerment by means of the deconstruction of the patriarchal composition of the cooperative. This strategy recovers, by means of its narratives, the concepts and principal meanings that provide it with its character as an alternative, and finally rescues various relevant points as part of an agenda of pending matters.

Keywords: women in cooperative societies, care, alternative economic strategies, personal and economic autonomy.

Índice

Repensando conceptos, prácticas y sentidos en las estrategias económico alternativas desde el cotidiano de las mujeres cooperativistas de la Selva Central del Perú
 Ela Pérez y Elizabeth Guillen

1. Introducción	7
2. Tensiones entre las prácticas y sentidos. Marcas de históricas desigualdades	10
3. Allá en la Selva Central. Mujeres que emergen del aroma del café y el cacao	15
3.1. Selva Central, dinámico y complejo nodo de colonización	15
3.2. Las mujeres en la cadena productiva del café y cacao	16
3.3. "Leer" crítica y propositivamente las estrategias económico alternativas, desde los cuidados, la autonomía y el empoderamiento de las mujeres	19
4. Mujeres cooperativistas. Protagonistas de estrategias económico alternativas en la Selva Central del Perú	23
4.1. La Cooperativa Agroindustrial de Mujeres Emprendedoras Intercultural y Ecológica Warmi Tsinani Ltda.	23
4.2. El Comité de Desarrollo de la Mujer de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa Ltda.	24
4.3. Los pasos cooperativos de Mariam Cotache	26
5. Tres saberes producidos. Desde las mujeres cooperativistas en la Selva Central.....	31
6. Reapropiando conceptos, prácticas y sentidos. Una agenda pendiente.....	35
7. Referencias Bibliográficas.....	36

1. Introducción

Perú es el tercer país de América del Sur en extensión después de Brasil y Argentina. Forma parte de los países latinoamericanos en permanentes tensiones, entre los discursos de los organismos multilaterales orientados a conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y la insistencia de visibilizar historias y memorias ancestrales de lucha por la dignidad, donde convivir en armonía y respeto a la madre tierra se vuelve imprescindible.

Es un país multicultural, con tradiciones e identidades diversas, muchos de sus territorios son rurales y amazónicos, aunque la concentración poblacional está en las ciudades. Existen viejos debates sobre lo rural, según Revesz¹, es: “un conjunto no solo dinámico sino heterogéneo, plural, inmerso en redes múltiples que desbordan el espacio local y las instituciones comunitarias². Seguido de intensos debates en contextos de cambio: como categoría dicotómica, definido por oposición a lo urbano, lo tradicional por oposición a lo moderno, en función a identidades: ser campesino, campesina o pequeño productor agrario; o, con peso en la unidad productiva donde la agricultura familiar cobra valor.

Los territorios rurales, en la actualidad, vienen siendo complejizados por diversas dinámicas propias y externas, las cuales ya no pueden ser explicadas por el enfoque dicotómico de lo rural-urbano, dando pie a la aparición de nuevos enfoques, tal es el caso de la nueva ruralidad, la cual reconoce el territorio en un contexto de cambio donde la dicotomía rural-campo no es prevalente y más bien se analiza a los diferentes actores del territorio en su proceso dinámico de tránsito y constante interconexión. A pesar de querer explicar las nuevas configuraciones del territorio rural, la nueva ruralidad cae sutilmente en la jerarquización de formas de vida al no develar las relaciones hegemónicas que fueron reforzadas por las categorías rural-urbano.

El surgimiento de nuevas tendencias y fenómenos han reconfigurado la dinámica y dimensión del territorio rural, pero estos no han sido enaltecidos ni reconocidos por las fuerzas hegemónicas, las cuales tiempo atrás establecieron el orden polar (campo-urbano), y tratan de seguir manteniendo imaginarios dicotómicos que silencien procesos de fortalecimiento de identidades y generación de autonomías políticas-económicas locales. (Guillen, 2019:33).

La generación de autonomías locales y visibilización de identidades propias de los territorios rurales se minimiza ante enfoques dicotómicos y jerarquizadores, siendo vital abrir debates integradores que recuperen la experiencia de las comunidades en este contexto de interconexión global. Actualmente, el peso económico está centrado en los emprendimientos como filosofía de éxito e innovación en el mercado hegemónico per se.

Traemos a colación el calendario global que releva fechas emblemáticas recientemente ganadas para conmemorar la presencia de las mujeres rurales de los distintos territorios globales³, entre otras: 15 de octubre, día internacional de las mujeres rurales⁴; 16 de octubre, día mundial de la alimentación⁵;

1 Antecediendo este debate abierto, en 1992 por Vergara R. “La ciudad y el campo: ¿una danza eterna?” En: “Debate Agrario” N° 13. Lima. Cepes. 1992). Seguido en 1994 por Rochabrun (Vergara. R. “La ciudad y el campo: ¿una danza eterna?” En: “Debate Agrario” N° 13. Lima. Cepes. 1992.

2 Revesz. B 1997:315.

3 Durand, Hernández y Zarate (2015), anota la existencia de más hombres que mujeres en las zonas rurales evidencia el proceso de desfeminización de las zonas rurales, dicho proceso se asocia a las brechas de género.

4 Establecido por la Asamblea General en su resolución 62/136, de fecha 18 de diciembre de 2007. En ella reconoce «la función y contribución decisivas de la mujer rural, incluida la mujer indígena, en la promoción del desarrollo agrícola y rural, la mejora de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural».

5 Proclamado en 1979 por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

17 de octubre el día internacional para la erradicación de la pobreza⁶. Ponen en la agenda pública su invisibilización, la pobreza como problema estructural⁷, la ausencia de políticas públicas dirigidas al desarrollo rural así como episodios, aún vivos, de opresiones, discriminación y colonización. Muestra, que en las últimas décadas, el interés por relevar a las mujeres en la agricultura⁸ es mayor y desde su reivindicación por sostener la vida⁹.

Las mujeres cooperativistas, cafetaleras y cacaoteras, están en el centro de esta indagación. Su fuerza de trabajo está presente; desde que es plantada la semilla o siguiendo con sus labores culturales, manejando las plagas, cosechando, llevando al acopio o, en algunos casos, hasta llegar a la taza de café o tableta de chocolate. Por otro lado, van ganando timidamente su presencia en la gestión de las cooperativas, de las cuales forman parte, sin el mismo nivel de involucramiento que los hombres, por el escaso tiempo que disponen para dedicarse a la organización, por su sobrecarga de trabajo doméstico y productivo; o porque el imaginario colectivo de estereotipos y prejuicios menosprecian y la devalúan en los espacios públicos.

Asumimos que las cooperativas son espacios institucionales donde existen mayores condiciones y posibilidades para el desenvolvimiento del diálogo, el debate, el análisis y la promoción de la mujer en el proceso de producción, gestión gremial y actividades empresariales. Donde son las mujeres quienes diversifican, además de involucrarse en la cadena del producto principal, ampliando su mirada a actividades que inicialmente lo complementan y luego se vuelven trascendentales para su economía familiar; dando una dirección hacia la seguridad alimentaria familiar, e incluso comunitaria, que ellas mismas autogestionan apelando a racionalidades como los cuidados, la solidaridad y la cooperación.

Para nuestro caso, la información que aquí presentamos surge de conversaciones in situ con las mujeres cooperativistas: en reuniones grupales, visitando las casas, sus fincas, su espacio cooperativo, revisando documentos de sus acciones; recuperando fotos que desencadenaron la historia personal; además de entrevistas a dirigentes de las organizaciones cafetaleras y cacaoteras de segundo nivel, vinculadas a las experiencias cooperativas asó como de estudios previos desarrollados en el mismo territorio¹⁰. Dos viajes mediaron el trabajo de campo, coordinadas con dos organizaciones: la Cooperativa Agroindustrial de Mujeres Emprendedoras Intercultural y Ecológica Warmi Tsinani Ltda. y el Comité de Desarrollo de la Mujer (CODEMU) de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa Ltda. Esta segunda, permitió establecer el vínculo con una de sus lideresas de amplia trayectoria.

El presente artículo, está dividido en cinco partes. La primera, nos aproxima a las mujeres rurales peruanas, a partir de las tensiones entre las prácticas y sentidos de históricas desigualdades. La segunda

6 17 de octubre de 1987, el padre Joseph Wresinski –una de las primeras personas que puso en evidencia el vínculo directo entre los derechos humanos y la extrema pobreza– hizo un llamamiento para luchar contra ella. Cinco años después la Asamblea General de las NN.UU, inspirada en ese llamamiento, declaró el 17 de octubre como el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza (resolución 47/196).

7 La Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2004), en su informe “Panorama social de América Latina 2002-2003”, usa un índice resultante de dividir el índice de feminidad en los hogares pobres con el índice de feminidad en el total de hogares; el resultado muestra que las poblaciones femeninas son más vulnerables a la pobreza.

8 ONU Mujeres (2011), por su parte señala: “Las mujeres rurales son colaboradoras fundamentales de las economías del mundo y tienen un rol esencial en los países desarrollados y en desarrollo, incrementando la productividad agrícola y rural y la seguridad alimentaria, y ayudando a reducir los niveles de pobreza en sus comunidades”.

9 La FAO (2011), menciona: “Las mujeres son absolutamente imprescindibles para lograr la erradicación del hambre en América Latina y el Caribe y en el mundo entero. Debemos fortalecer su potencial y apoyarlas mediante políticas específicas, especialmente en zonas rurales, donde se concentran algunos de los focos más duros de pobreza e inseguridad alimentaria en la región”. Representan una cuarta parte del conjunto de la población mundial”.

10 Reflexiones desde las tesis de licenciatura y maestría de las autoras; y diálogos nutridos con docentes investigadores del grupo de investigación, en el marco del proyecto E17150551-VRIP UNMSM: “Procesos de innovación y relaciones de poder en iniciativas orientadas a la sostenibilidad desde economías alternativas protagonizadas por mujeres en Perú”,

y tercera, nos posiciona en la Selva Central y en las vidas de las mujeres cooperativistas productoras de café y cacao; busca debatir en la necesidad de “leer” crítica y propositivamente las estrategias económico alternativas, los cuidados y la autonomía personal y económica desde sus experiencias colectivas y personales. La cuarta parte, sintetiza tres saberes considerados estratégicos para provocar reflexiones desde los casos abordados. Y, la última, rescata asuntos relevantes, a manera de agenda pendiente.

Es importante reconocer el esfuerzo colectivo entre mujeres que aportaron sus distintos saberes para la realización del estudio. En primer lugar, agradecemos el tiempo brindado a las mujeres de ambas cooperativas que hicieron un alto en su trabajo para brindarnos su tiempo en amenos y nutridos diálogos. Sus nombres, rostros, mensajes e imágenes, están registrados en un material audiovisual que acompaña este estudio, gracias al trabajo de la comunicadora Gina Rosas¹¹.

En segundo lugar, no podemos dejar de mencionar la colaboración de la profesora Paola León con quien, desde encuentros sur-norte, delineamos los debates que hoy presentamos; así como la recuperación de las narrativas, vía entrevistas, llevadas a cabo por la tesista Lorena Mendoza.

Finalmente, señalamos que el estudio y su publicación no hubiera sido posible sin la vinculación con Hegoa, Nazioarteko Lankidetzeta eta Garapenari Buruzko Ikasketa Institutua/ Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) en el marco del proyecto: “Pensamientos críticos sobre el desarrollo: teorías, enfoques y experiencias”. Relación tejida desde hace varios años y que ha permitido realizar acciones conjuntas a partir de un convenio de cooperación académica, científica y tecnológica.

11 Puede apreciarse en el portal del Observatorio de economía social, solidaria y popular de la UNMSM: <http://econiassolidarias.unmsm.edu.pe>

2. Tensiones entre las prácticas y sentidos. Marcas de históricas desigualdades

Queremos exponer brevemente, a modo de situarnos en lo acontecido, en los territorios rurales del interior del Perú –“en sus adentros profundos y diversos”–. Episodios significativos, vividos en nuestro país a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado y lo que va del presente, que dan cuenta del establecimiento de las dinámicas e identidades en tensión y desencuentro, junto a la visibilidad/invisibilidad de las mujeres.

Un momento de importantes transformaciones experimentadas en la sociedad rural, se dio con el cambio de la propiedad de la tierra, como resultado de la Reforma Agraria en los años sesenta y setenta, por el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado. A decir de Quijano, este conjunto de reformas estuvo orientadas a facilitar la modernización capitalista de la sociedad peruana, a través de la imposición de un modelo de Estado de tipo corporativo, orientado al control de los movimientos sociales (Quijano, 1972).

Si bien las reformas abarcaron a todo el país, las mujeres y en específico las mujeres rurales, a decir de Deere y León (1998), son neutras para el gobierno militar, quedan excluidas de ser beneficiarias, ni siquiera nombradas, pues el gobierno militar considera que los beneficiarios son “los jefes de hogar”, los hombres, pues las mujeres no trabajaban directamente la tierra y no eran consideradas agricultoras. “En la práctica, sin embargo, factores legales, estructurales e ideológicos excluyen a la gran mayoría de mujeres rurales de ser beneficiarias” (Deere y León, 1998:15).

Dos décadas nefastas del siglo pasado; en los ochenta, nuestro país vivió el inicio de una guerra interna que se prolongó hasta cerca del nuevo milenio. Al respecto, la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)¹², denunció las atrocidades cometidas por las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales en la lucha contrasubversiva, así como por Sendero Luminoso¹³. Actualmente, la población continúa exigiendo reparación y justicia. A lo largo de los noventa, se produjo el crecimiento del narcotráfico (fenómeno acontecido principalmente en la selva del país), instituyéndose espacios fuera de todo control del Estado, además del gobierno de dictadura fujimorista¹⁴.

El nuevo milenio, luego de más de una década de guerra interna y otra de dictadura, tuvo los primeros avances en la pacificación del país y la reconstrucción político democrática; pero el tema del narcotráfico sin embargo tomó otro cariz, se camufló más, hasta la fecha. Por otro lado, la globalización de la economía, el impacto de las tecnologías de información y comunicación, provocaron nuevos escenarios políticos, ideológicos, económicos y culturales¹⁵. Vino acompañado de una política económica capitalista neoliberal y pro extractivista, la llegada de capitales externos y el incremento del PBI, son dos de sus indicadores de éxito y estabilidad económica; pese a que no se refleje en las economías populares, ni

12 La CVR, creada en el 2001, durante el gobierno de transición de Valentín Paniagua por el Decreto Supremo N° 065-2001-PCM. La Comisión entregó su informe final en agosto del 2003. Su presidente Salomón Lerner Febres.

13 Lo señala en los siguientes términos: “[...] hemos constatado en nuestros estudios que en gran medida los que sufrieron la violencia, y los que la padecieron con la mayor crueldad, fueron los insignificantes, es decir, aquellos miles de peruanos que antes y ahora carecen de sentido y de significado para el Estado y para buena parte de la sociedad.

14 Partido político cuyo fundador, Alberto Fujimori, fue Presidente del Perú (1990-2000). Controló los poderes del Estado cerrando inconstitucionalmente el Congreso de la República. En su gobierno se reinstaló la red de corrupción, con pagos y sobornos a políticos y empresarios que eran grabados por su asesor principal Vladimiro Montesinos.

15 Se legitimaron desde los organismos multilaterales: Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y Banco Mundial (BM), la imposición de políticas de liberalización de mercado, como salida a la crisis. El FMI y el BM, también “van a asumir la función de difundir estas tesis y se convertirán, de alguna forma, en los brazos armados del capitalismo conquistador” (Ramonet, 2009:44-45).

en el bolsillo agujerado de la mayoría de la población; menos aún, en beneficio de las mujeres de los territorios situados en las zonas más alejadas de la capital centralista peruana, Lima¹⁶.

Por su parte, las luchas de las mujeres siempre latentes, aunque concentradas en las zonas urbanas y populares del país, con limitado alcance a las mujeres rurales; a decir de Mannarelli (2020): “a lo largo de estos dos siglos republicanos hubo propuestas democráticas y pacificadoras dejadas de lado, derrotadas por ambiciones e intereses más arrolladores pero que no necesariamente le hubieran hecho bien al Perú como territorio y como comunidad de individuos” (Mannarelli, 2020:97).

Actualmente, la democracia posee una gran fragilidad a nivel de casi todas las instituciones (partidos políticos, poderes del Estado, gremios sindicales y agrarios, organizaciones sociales de base, etc.); y las políticas públicas siguen caracterizadas por la exclusión, estructuras y comportamientos de corte paternalista y autoritario. La superación de las fragilidades organizativas que acabamos de señalar tiene por delante grandes desafíos societarios.

La ministra de la mujer Gloria Montenegro en Agencia Peruana de Noticias (2020) señala que la gran mayoría de los esfuerzos dirigidos a las mujeres van desde centrarse en diversos programas sociales, hasta los de promoción del empleo, la artesanía, la agricultura, la industria y los servicios turísticos, con una perspectiva de alivio a la pobreza, para su incorporación al mercado, sin cuestionar los roles tradicionales de género, la división sexual del trabajo y la opresión que viven las mujeres en todas las esferas de la vida económica y social; frente a esto, propone construir políticas públicas que puedan incidir en la transformación de las causas de la desigualdad de género.

Pertinente además, son los cuatro énfasis que Estela Grassi (2020) anota para tener en cuenta en el contexto actual: (1) Un trasfondo problemático con las condiciones que se imponen en lo que Boltanski llama el “tercer capitalismo”. (2) La complejidad del entramado entre las condiciones del capitalismo local y el lugar subordinado de nuestros países en el sistema mundial. (3) La “relación con el Estado” no es con un ente abstracto y monolítico, sino que está mediada por el proceso político y sus particularidades en cada país. (4) Que las intervenciones del Estado en el ámbito de la reproducción acompañan el “trabajo libre”, tanto porque el trabajo regular necesitó de la disciplina del trabajador primero (y capacitaciones, luego) y un cierto orden familiar que halló en el patriarcado un aliado eficaz (Grassi, 2020:200-201).

Finalmente, parte de la producción para el consumo, de la producción campesina y de las cooperativas descansa en el trabajo de las mujeres sobre el que también descansan los cuidados. Producción y reproducción se reunifican en el espacio doméstico para asegurar el sostenimiento básico de los hogares. Por tanto, vistas estas condiciones, es posible advertir un riesgo: sin un desarrollo sustentable de la economía social popular (es decir, sin instituciones y políticas económicas que la impulse), ellas estarán condenadas a una economía de subsistencia. (Grassi, 2020:202).

Estamos convencidas que en el contexto latinoamericano, como indica Rodolfo Pastore, existe la necesidad de construir espacios de unidad entre las organizaciones de la economía popular y solidaria y las luchas contra-hegemónicas de los diferentes movimientos de derechos humanos, feministas, socio-territoriales, de los campesinos, entre otros sujetos que buscan la transformación social: “[...] por la diversidad, la igualdad y la democratización política, económica y social, en la construcción y reivindicación de un horizonte social compartido orientado por el buen vivir” (Pastore y Altschule, 2015:118).

Educación, salud y violencia suman evidencias de desigualdades, ponen en cuestión y muestran retrocesos en materia de derechos humanos, conseguidos con esfuerzo. Corrientes conservadoras contribuyen a emitir juicios con cargas moralistas sobre el enfoque de género, estancando leyes, programas, proyectos, servicios, currícula, protocolos, reglamentos, etc. La realidad muestra que la educación es un privilegio, una demanda latente para el grueso de la población peruana. El informe de la ENDES 2017, señala la

16 Según el Censo Nacional de Poblaciones del 2017, el Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI), señala que la población femenina del país asciende a 15.769.439 mujeres (50.5% del total de la población). Según el lugar de residencia, el 79.4% de la población femenina se encuentra en la zona urbana y el 20.6% en la zona rural.

existencia de diferencias notorias con respecto a la educación entre hombres y mujeres, así como entre mujeres de zonas urbano populares y rurales¹⁷.

No saber leer ni escribir constituye una de las más grandes desventajas sociales y personales que una persona puede tener, pues dicha condición margina y aísla a los individuos y predispone al establecimiento de relaciones de desigualdad. Según el censo 2017 de Perú, el analfabetismo¹⁸ es mayor en la zona rural, pues se registró que 633.870 personas (15,2%) no tenían ningún nivel educativo frente a 450.655 personas (2,6%) del área urbana; afectando en mayor proporción a las mujeres peruanas (8,7%) de más de 15 años de edad (tres veces más que la cifra de hombres) mientras que en la zona rural es de 23.5%.

Si nos remitimos a la salud sexual y a los derechos reproductivos, entendidos como libertad de las mujeres para tomar decisiones y regular su fecundidad de forma segura efectiva, con servicios de salud que permitan embarazos y partos sin riesgo para su vida, apreciaremos que algunos de sus indicadores, como la mortalidad materna, son altos por las dificultades de acceso oportuno a centros de atención por las distancias o las condiciones geográficas y la precariedad de las instituciones de salud que la atienden¹⁹.

Una problemática que se agudiza –como la más perversa en sus múltiples formas– es la violencia contra las mujeres, especialmente la ejercida por la pareja; constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres (Organización Mundial de la Salud, 2013). Según la encuesta ENDES 2017, el 30,6% de las mujeres en edad fértil han sufrido violencia física por parte de su pareja en algún momento de su vida. Los casos de violencia física en las zonas rurales se presentan en un 28,4% frente al 33,1% en la zona urbana. Por otro lado, el Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2019), los Centros de Emergencia Mujer (CEM) del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, en el año 2018 reportó la atención de 18.247 casos de mujeres víctimas de violencia familiar y/o sexual que señalaron residir en un área rural²⁰.

En la misma línea, el feminicidio²¹, como forma extrema de ejercicio de poder, es alarmante. Para el 2018, según el INEI, las víctimas por feminicidio ascendieron de 131 en el 2017 a 150 casos. La edad promedio de la mayor parte de víctimas por feminicidio (84.7%) fue de 15 a 44 años (INEI, 2019).

Con la pandemia del coronavirus (covid-19), se ha evidenciado un aumento significativo de los casos de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes. Las medidas decretada por el gobierno para afrontarla, ha condicionado a muchas mujeres a elegir entre exponerse al virus o compartir el espacio de la casa con su posible agresor. Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), del 16 de marzo

17 Las mujeres peruanas en edad fértil con nivel de educación secundaria o superior de las zonas rurales evidencian un 52% a comparación del 89,3% de las zonas urbanas.

18 El analfabetismo es un poderoso factor en la perpetuación de la pobreza, la marginación y la exclusión social. Incrementa la vulnerabilidad económica, social y cultural de las personas y las familias que padecen ese lastre social. Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI, 2018b).

19 Según el reporte del 2017 del Centro Nacional de Epidemiología y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud, en los últimos cinco años 1.984 mujeres han muerto por causas obstétricas, la omisión de intervención o por recibir un tratamiento incorrecto y negligente. Es decir, entre 70 a 90% de muertes maternas fueron evitables. En las zonas rurales se sigue evidenciando una cantidad de muertes maternas mayor a la cifra de tasa de mortalidad (79 muertes por cada 100 mil nacidos vivos) (Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, 2017). Otra enfermedad que aqueja es el cáncer de mama y cérvico uterino, que figuran entre las causas principales de mortalidad femenina. Para el año 2016 se presentaron 7.858 casos de cáncer, de este total el 20,7% era por cáncer cérvico-uterino y el 18,6% por cáncer de mama, según el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN).

20 Según departamento de residencia, Junín 43,5%, materia de nuestro estudio, se encuentra en el segundo lugar en el ranking.

21 En el Perú, se consideran 2 modalidades de feminicidio: a) feminicidio íntimo, cuando existe una relación de pareja, ex pareja o familiar, entre la víctima y el presunto victimario, y b) feminicidio no íntimo, cometido por un desconocido y se da mayormente por el vecino, el amigo o el cliente que mata a la trabajadora sexual. También está considerado el individuo que asesina a la mujer luego de haberla ultrajada para encubrir el delito de violencia sexual (Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú, 2019:24).

hasta el 30 de junio, periodo de aislamiento social obligatorio, se ha registrado un total de 8.625 casos de violencia, de los cuales 28 son de violencia económica, 3.076 violencia psicológica, 4.255 violencia física y 1.266 violencia sexual²².

Otro aspecto imprescindible de evidenciar es la participación económica desigual, que resta autonomía a las mujeres, las subordina y relega con desventaja. Si bien, las mujeres van involucrándose progresivamente, cada vez más al ámbito laboral en las zonas urbanas²³, a pesar de este cambio, las cifras muestran una brecha de género significativa²⁴. Al respecto, Durand, Hernández y Zarate (2015) señalan que medir el empleo en las mujeres rurales es complejo, pues muchas de las ocupaciones que realizan, sobre todo la actividad agropecuaria, negocios familiares o en el sector informal, no son percibidas como trabajo por ellas mismas, y menos aún por los hombres. En consecuencia, no son reportadas por las encuestas. De allí que la encuesta ENDES 2017, reconoce que “las mujeres ejercen una doble jornada laboral”.

Según el Informe de brechas de género del INEI (2016), el trabajo doméstico no remunerado en el ámbito nacional equivalió al 20,4% del PBI, donde el 14,9% se genera en el área urbana (10,5% por las mujeres y el 4,5% por los hombres) y el 5,4% en el área rural (3,6% por las mujeres y el 1,8% por los hombres). Por su parte, el informe de brechas de género del INEI (2018a), señala que las mujeres peruanas destinan 39 horas con 28 minutos a la semana a actividades no remuneradas, mientras que los hombres dedican solo 15 horas con 54 minutos a la semana. En cambio, los hombres dedican en promedio más tiempo al trabajo remunerado que las mujeres, siendo la brecha de 14 horas con 19 minutos.

Otras, que se suman en el mismo sentido, como limitaciones y barreras, son el poco acceso a la tierra, la exclusión del acceso a recursos productivos y créditos, la carencia de asistencia técnica y capacitación necesaria para mejorar la productividad. Además de la ya normalizada invisibilidad en las labores del ámbito doméstico atribuidas a las mujeres.

En cuanto al acceso a la tierra²⁵, en términos de superficie agrícola²⁶, en el Perú todavía prevalecen patrones y pensamientos culturales con fuerte carga de estereotipos que dificultan el camino a la

22 Así mismo, del 16 de marzo al 05 de mayo del 2020, se han reportado un total de 12 feminicidios y 226 violaciones de las que 132 han sido perpetradas a menores de edad.

23 Si bien hombres y mujeres se sitúan con distinta frecuencia en las diferentes actividades, las labores domésticas son realizadas casi exclusivamente por las mujeres. Sin embargo, es un hecho innegable que la participación de las mujeres en el mercado laboral ha experimentado un acelerado crecimiento, lo que permite prever que las brechas de género en este ámbito también irán decreciendo rápidamente, por ende, muchas mujeres que antes pertenecían a la población clasificada como no activa estarán ocupadas o en busca de un trabajo remunerado. Pero, la capacidad de respuesta del mercado laboral no ha evolucionado a la par con esta demanda como lo demuestran las tasas de desempleo femenino, que superan a las masculinas, lo que limita y desincentiva la inserción laboral de las mujeres (Insitituto Nacional de Estadística e Informatica del Perú, 2018a:85)

24 Cabe precisar que a pesar de que la tasa de hombres es superior a la de las mujeres, se observa que éstas aún mantienen una alta participación, pues son la fuerza laboral de actividades agropecuarias de subsistencia y autoconsumo, pero sin derechos ni beneficios laborales. Según el INEI (2018b), durante el periodo 2007-2017, la tasa de actividad masculina (83,0% a 81,0%) fue superior a la femenina (64,7% a 64,0%). De acuerdo al área de residencia, en el ámbito rural la tasa de participación en la actividad económica de los hombres (86,4%) sigue siendo superior al de las mujeres (70,6%).

25 La gran mayoría de las mujeres que residen en el área rural y se desempeñan como productoras no tienen acceso a la tierra, es decir, no son propietarias de tierra, y las que si son propietarias tienen parcelas reducidas y de baja calidad en comparación con las de los hombres. Por estas razones, las mujeres agropecuarias tienen mayor predominancia en el comercio agrícola interno, la cual demanda menos extensión de tierra para cultivo, y los hombres en la comercialización de productos agrícolas tradicionales y no tradicionales para mercados internacionales.

26 Se denomina tierra agrícola a la porción del área cultivable, afectada a cultivo permanente y a pradera permanente. La tierra cultivable incluye aquellos terrenos definidos por la FAO como afectados a cultivos temporales, los prados temporales para segar o para pasto, las tierras cultivadas como huertos comerciales o domésticos y las tierras temporalmente en barbecho. Se excluyen las tierras abandonadas a causa del cultivo migratorio (Insitituto Nacional de Estadística e Informatica del Perú, 2012:117)

igualdad de género en la posesión de la tierra. En algunas zonas, la herencia sigue siendo destinada en mayor proporción a los hijos hombres que a las mujeres. El IV CENAGRO (2012), las mujeres conducen el 22,6% del total de la superficie agropecuaria (8% es agrícola y el 13,8% no es agrícola), en tanto los hombres conducen el 77,4% (33,1% es agrícola y 44,3% no es agrícola). En este sentido, una productora agropecuaria peruana tiene como promedio 1,8 hectáreas de tierras agrícolas, mientras que un productor agropecuario 3 hectáreas, casi el doble que las mujeres (Escudero y Ramirez, 2017)²⁷. Se agrega la existencia de estereotipos y creencias culturales que adscriben a las mujeres menos capacidades para asumir cargos de decisión, de ese modo se les niega el derecho a elegir y a ser elegidas.

Ahora, en el 2020, las ciudadanas, ciudadanos y ciudadanes peruanes, además de afrontar la pandemia en un escenario llamado de “nueva convivencia y reactivación económica”; a decir de un reconocido dirigente agrario –y, en la misma línea, mujeres de la agricultura familiar y pueblos originarios que también denuncian y demandan lo propio–, vivimos un contexto de crisis y grave riesgo de estallido social, producto de las demandas históricas de diversos sectores de la población que han venido siendo desatendidas y postergadas²⁸. De allí la necesidad de una nueva Ley Agraria que sea fruto del diálogo que debe realizarse en condiciones de igualdad.

De hecho, el retroceso en el cumplimiento de derechos fundamentales no hace más que enrostrar fehacientemente las mismas desigualdades de siempre, en pleno siglo XXI y a puertas del Bicentenario de la independencia del Perú (2021).

27 Por otro lado, el acceso al crédito financiero de las mujeres productoras agropecuarias permite que estas puedan tener más opciones de aumentar su productividad, mejorar la calidad, diversificar, etc., aún es un reto superar esta barrera, pues como se evidencia en el censo agropecuario del 2012, solo el 6,4% de mujeres (44.245) pudo gestionar un crédito en comparación al 10,4% de hombres (161.192 personas). Según el Informe de Brechas de Género del INEI (2018a), entre las variables que limitan el acceso de las mujeres al crédito se encuentran las condiciones del sistema financiero, la elevada tasa de interés, las garantías, los trámites engorrosos; así mismo se evidenció la presencia de obstáculos y restricciones crediticias propias al género.

28 Nota de prensa difundida en diciembre 2020 por la Conferederación Nacional Agraria (CNA). En palabras de su Presidente Antolín Huáscar “Tras cinco días de agudas protestas de las y los trabajadores agroindustriales que se realizaron en distintos puntos del país, el último viernes 4 de diciembre, con 114 votos a favor, 2 en contra y 7 abstenciones, se logró que el Congreso derogue la Ley N° 27360, “Ley que aprueba Normas de Promoción del Sector Agrario (LPA)”, promulgada el año 2000 durante la dictadura fujimorista, y que durante los últimos 20 años, debido a dos prórrogas aprobadas durante los gobiernos de Toledo y Vizcarra, solo ha traído beneficios a las grandes empresas agroexportadoras, en desmedro de los derechos humanos, laborales y la dignidad de las y los trabajadores de la agroexportación. Esta ley fue aprobada con el pretexto de dinamizar e impulsar la inversión y el desarrollo de las actividades del sector agropecuario y agroindustrial; sin embargo, la misma solo ha beneficiado a las empresas agroexportadoras que pagan tan solo el 15% del Impuesto a la Renta, mientras que el régimen general contempla casi el 30%. La suma de todas estas exoneraciones asciende a miles de millones de soles que no han ido a parar a las arcas del Estado. Sin embargo, a pesar de estas cuantiosas ganancias, las empresas agroexportadoras continuaron vulnerando los derechos de sus trabajadores”.

3. Allá en la Selva Central. Mujeres que emergen del aroma del café y el cacao

Las tensiones entre las prácticas y sentidos que traemos a colación, provienen de la memoria de hechos y dinámicas que acontecieron en el país, asuntos relevantes que compartimos en el capítulo anterior. En este capítulo observamos la dinámica de la Selva Central, territorio ubicado en el centro del país²⁹, Región Junín³⁰ y sus provincias cafetaleras y cacaoteras de Chanchamayo y Satipo. En Satipo, se encuentran los distritos de Pangoa y Río Negro, lugares donde se desenvuelven las experiencias compartidas para este estudio.

3.1. Selva Central, dinámico y complejo nodo de colonización

A principios del siglo XX la propiedad latifundista, las élites y los poderes locales arremetieron contra los pueblos originarios amazónicos de la Selva Central: nomatshiguengas y asháninkas, antes dueños. El territorio, además de expropiado, fue poco a poco ocupado por colonos pobres de origen migrante (andino sobre todo) en calidad de jornaleros rurales en las haciendas.

En los años sesenta, las políticas de fomento y promoción del cooperativismo³¹, trajeron cierta bonanza al territorio; las mujeres y sus parejas llegaban jóvenes, con la esperanza de vivir mejor. En 1968 la reforma agraria implementó un programa de modernización capitalista orientado a controlar la exportación de café, actividad clave en la economía del territorio en mención, que había sido manejada por los comerciantes locales nacionales y extranjeros, en alianza con los latifundistas.

Los ochenta y su profunda precariedad socio económica³² y política, además de la guerra interna, trajo consigo asesinatos, desapariciones, secuestros, desplazamientos forzados, matanzas, violaciones a mujeres, ajusticiamientos a dirigentes, entre ellos, cooperativistas y numerosa población originaria. Por si esto fuera poco hay que agregar que esta zona, por su ubicación territorial estratégica de valle entre tres Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), fue y es hasta la actualidad, una de las zonas preferidas de operación del narcotráfico.

Los noventa y las políticas de liberalización, el repliegue del Estado y una fuerte recesión económica causaron gran impacto en las y los pequeños productores cafetaleros, el cooperativismo resistía, pero debilitado. Algunas cooperativas quebraron, otras como la CAC Pangoa Ltda. se mantuvieron.

La llegada del nuevo milenio trajo consigo el resurgimiento de un amplio y diverso número de experiencias cooperativistas, especialmente en el sector agrario, vinculadas al mercado global, la exportación³³ (café primero y luego cacao, ambos parte de los proyectos de sustitución de cultivos financiados por USAID) y el comercio justo, este último sustentado en principios solidarios y amigables con la naturaleza y, más recientemente, el incremento de las políticas de fomento a la igualdad, equidad y transversalización del enfoque género y generacional (inclusión de jóvenes). Ambos procesos hasta hoy juegan un rol importante para la acción y el fortalecimiento cooperativo.

29 O departamentos, son demarcaciones territoriales, políticas y administrativas del Perú, cada una con gobiernos autónomos elegidos democráticamente. Actualmente son 26: 24 departamentos y 2 provincias con regímenes especiales que son la provincia constitucional del Callao y la provincia de Lima, capital compleja.

30 El XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Instituto Nacional de Estadística (INEI, 2018b), su población alcanza 1.246 038 habitantes, 71% urbanos y 29% rurales. Del total de la población, son mujeres el 51,1% y 48,9% hombres. Del total de las mujeres, el 75% están dedicadas a labores agropecuarias. Esta región, además de San Martín y Cajamarca, es una de las regiones con mayor producción de café en todo el Perú, sus zonas cafetaleras se encuentran principalmente en las provincias de Satipo y Chanchamayo (Zevallos, 2017).

31 Periodo del Presidente Fernando Belaúnde Terry, 1965-1968.

32 De hiperinflación vertiginosa y de devaluación de la moneda.

33 Lo que Mogrovejo, Vanhuynegem y Vásquez (2012), llaman el “renacimiento del modelo cooperativista peruano”.

Nos centraremos en la provincia de Satipo³⁴, creada en marzo de 1965, con una extensión territorial que equivale el 44% del territorio de la región Junín. Está constituida por 8 distritos: **Rio Negro**, Rio Tambo, **Pangoa**, Pampa Hermosa, Mazamari, Llaylla, Coviriali y Satipo. En estos distritos se ubican más de 150 anexos con población mestiza y 36 comunidades nativas. El pueblo asháninka es originario de este territorio y sobrevive hasta la actualidad en cada vez menos espacio. El nombre de la provincia proviene del vocablo asháninka Aisatipoki que significa “los que llegan”, término para referirse a los colonos que llegaban a asentarse en este territorio de rica diversidad biológica. Según el censo 2017, tiene una población total de 203.985 habitantes, de los cuales el 33,8% vive en zonas urbanas y el 66,2% vive en zonas rurales. La población masculina representa el 51,6% del total y la femenina el 48,4%; las proporciones son similares para la ciudad (49,5% mujeres y 50,5% hombres) y el campo (47,8% mujeres y 52,2% hombres). Dos de estos distritos son centrales para nuestro estudio: Pangoa y Rio Negro.

El distrito de Pangoa³⁵ fue creado el 26 de marzo de 1965. El término Pangoa proviene del idioma asháninka “pangá”, nombre que recibía el río que cruzaba por allí, otro significado parecido es el de pangotsi o casa; sus habitantes se distinguían de los demás porque eran amables, entonces al hablar de los pangotsi uno suponía que estaba o debía sentirse en casa. La actividad económica predominante de la provincia es la agricultura siendo sus productos bandera el café y el cacao, los cuales han permitido a los pequeños productores asociarse y formar cadenas productivas³⁶.

Por su parte, el distrito de Río Negro, es un distrito creado mediante la Ley N° 15481 el 26 de marzo de 1965, en el primer gobierno del Presidente Fernando Belaunde Terry. El distrito está conformado por cinco cuencas donde habitan comunidades nativas y campesinas. Actualmente es reconocido como Distrito Intercultural con más de 30.000 habitantes de la cultura asháninka y pueblos andinos. En el 2005 mediante Resolución de Consejo N°009-05-CM-MDRN (9 mayo 2005), se ratificó la condición de centros poblados a 92 comunidades de población mestiza y 37 comunidades nativas. Cuenta con un Gobierno Local Distrital que se autodefine como municipio intercultural, ha tenido alcaldes y regidores varones asháninkas.

3.2. Las mujeres en la cadena productiva del café y cacao

En el Perú existen 223.902 familias que se dedican al café³⁷, el mayor porcentaje de ellas se encuentra en Junín, San Martín y Amazonas; y en Junín, en la provincia de Satipo, específicamente en los distritos de Mazamari y Pangoa. Estas familias productoras generalmente no forman parte de ninguna organización, conducen sus fincas de manera tradicional, sin manejo técnico ni empresarial y sin acceso a créditos, tienen bajos niveles de producción y productividad, con unos ingresos mensuales menores a 600 soles³⁸ y pobreza (Díaz y Willems, 2017). Además, se caracterizan por la existencia de brechas en el acceso a servicios de salud, educación de calidad, conectividad vial, telecomunicación y presentar pocas oportunidades de empleo (ya que el café solo ofrece jornadas temporales).

Ahora bien *“del total de personas que se dedican al café, un grupo importante son mujeres, la fuerza laboral de la mujer en la producción del café cumple un lugar tan importante como la del hombre, la*

34 as características principales de Satipo son: ser una provincia predominantemente amazónica (con mayor precisión, es una selva mestiza) y tener una actividad agrícola diversificada gracias a la capacidad productiva de sus suelos. Las partes altas son apropiadas para cultivos como el café (1200 a 1600 msnm) y las bajas adecuadas para cultivos de cacao y diversos frutales como cítricos, plátano, yuca, los cuales son utilizados, generalmente, para autoconsumo y venta nacional. Además, desarrollan algunos productos de agroexportación como el kion (jengibre).

35 Extraído de la página web de la Municipalidad Distrital de Pangoa <http://www.munipangoa.gob.pe>.

36 Datos tomados del Plan de Desarrollo Concertado Distrital de Pangoa 2008-2021.

37 *“El café es cultivado por pequeños productores, quienes conducen entre 1 ha y 5 ha y representan el 85% del total de caficultores. Estos conducen sus fincas con un nivel tecnológico bastante precario, y solo un 20% está asociado, generalmente en cooperativas, las cuales producen y exportan dando prioridad a la certificación orgánica de sus plantaciones y a los cafés especiales”* (Díaz y Willems, 2017:10).

38 Como referencia de cambio de moneda peruana al 2020, el monto aproximado de 170 euros o 180 dólares americanos.

participación de las mujeres en la producción de café se da en toda la cadena de valor” (Agencia Peruana de Noticias, 2011). Pese a su histórica y extendida presencia de ellas en la producción de café, todavía se escucha decir que el café es un negocio de hombres.

El protagonismo de las mujeres agricultoras y cafetaleras permanece relegado y negado socialmente, principalmente por los roles y estereotipos de género; incluso las propias mujeres no reconocen su propio trabajo como tal (ni en la finca, ni en la casa). Sin embargo, casi en paralelo, encontramos otra actitud, otra práctica, la Coordinadora Nacional de Mujeres Cafetaleras y Cacaoteras del Perú (CONAMUCC)³⁹ señala que, desde fines del 2017, el café peruano cultivado por mujeres se posiciona cada vez más, tarea nada sencilla, pero cuyo logro visibiliza el protagonismo de las mujeres; lo cual es muy importante (La Ruta del Café Peruano, 2018).

En el caso del cacao, la participación económico laboral de las mujeres es bastante similar a la del café, pero antes de señalar sus características veamos rápidamente algunos datos de la producción del cacao. Según PROMPERÚ, el Perú ocupa el segundo lugar a nivel mundial como país productor y exportador de cacao orgánico, en nuestro país está presente el 60% de la biodiversidad existente en cacao en el mundo⁴⁰ (cacao criollo y nativo)⁴¹. Además, el cacao es un cultivo que está muy ligado a los sistemas agroforestales, *“impactan positivamente en el ambiente permitiendo la captura de carbono y la sostenibilidad de los ecosistemas, preservando los suelos, fuentes de agua y conservando la biodiversidad”* (Ministerio de Agricultura y Riego del Perú, 2018:8).

El cacao es el cultivo más importante después del café en la Selva Central; Satipo y Chanchamayo⁴². Además, a nivel nacional, el cacao es el sexto cultivo más importante en términos de cantidad de productores y a nivel de superficie cosechada, más de 138 mil productores tienen instalado cacao en sus unidades agropecuarias en la selva peruana, ENA 2016 (Ministerio de Agricultura y Riego del Perú, 2018).

En su producción, la gran mayoría son hombres (87,8%) pero en los últimos tiempos se viene evidenciando un incremento de mujeres productoras. La mayoría de productores de cacao se encuentran en una situación de desventaja socioeconómica que se expresa en el bajo nivel educativo alcanzado (el 60,1% sólo estudió primaria), la pobreza (36% en el año 2017), las necesidades básicas insatisfechas (43% de los hogares tiene al menos 1 NBI), entre otras características. (Ministerio de Agricultura y Riego del Perú, 2018).

La ubicación de la mujer en la producción y en la organización la lleva a construir miradas, prácticas y apuestas, laborales y colectivas, capaces de aportar en sus cooperativas, si median instancias y voluntades, que les aseguren una mayor participación en igualdad; acerquémonos un poco más a esta situación. Una investigación determinó que los hombres terminan prefiriendo la producción de monocultivo,

39 Instancia que emerge para trabajar por el desarrollo inclusivo de las mujeres cafetaleras, aproximadamente desde el 2004. Su nacimiento surge desde un gremio representativo del café. La Junta nacional del café (JNC).

40 El Perú está clasificado según el Convenio Internacional del Cacao 2010 de la ICCO, como el segundo país productor y exportador de cacao fino después de Ecuador. Es por este motivo que, desde hace algunos años, empresas chocolateras de todo el mundo visitan el país con el fin de cerrar contratos directamente con los productores de cacao, permitiendo al agricultor tomar conciencia en mejorar sus buenas prácticas agrícolas y manufactureras en toda la cadena de valor, y ofrecer un producto de calidad (Ministerio de Agricultura y Riego del Perú, 2016:6).

41 De acuerdo con el Catálogo de Cultivares del Perú, más de la mitad de la superficie instalada de cacao corresponde a la variedad CCN-51, distribuido principalmente en San Martín (57%), Cusco (18%), Junín (7%), entre otros. Por su parte, las variedades de cacao criollo y cacao nativo se encuentran instaladas en el 44% de la superficie restante de cacao, distribuidas principalmente en Cusco (35%), Ayacucho (17%) y Junín (16%) (Ministerio de Agricultura y Riego del Perú, 2018:10).

42 Las zonas de producción del cacao corresponden a la selva peruana situada entre los 200 m.s.n.m. a 900 m.s.n.m. donde se tiene instalado el 98,4% de la superficie de cacao (...) Las principales zonas productoras de cacao en el Perú son: el Valle del Huallaga, en los Departamentos de Huánuco y San Martín, el Valle de La Convención, en el Departamento del Cusco; el Valle del Río Apurímac Ene (VRAE), en los Departamentos de Ayacucho, Cusco y Junín; el Valle de Tambo, en el Departamento de Junín; y, el Valle del Marañón, en los Departamentos de Cajamarca y Amazonas (Ministerio de Agricultura y Riego del Perú, 2018:8).

la cual proporciona ingresos económicos rápidos y altos, en cambio, las mujeres suelen elegir las prácticas agroforestales de cacao, las cuales son más sostenibles y producen alimentos adicionales (siendo esta última forma la más recomendada) pero sus elecciones no son tomadas en cuenta a la hora de tomar decisiones, su limitada participación y la desvalorización de sus conocimientos la deja fuera⁴³.

En el caso peruano, las cooperativas han conformado órganos de apoyo para el trabajo con las mujeres y las familias, mayormente se denominan Comité de Desarrollo de la mujer (CODEMU)⁴⁴. Son espacios liderados por mujeres que impulsan y aseguran una mayor participación de las socias y esposas de socios productores en toda la cadena de producción del café. “*Lo cual forma parte de las distintas acciones que se están fomentando en el marco de la lucha de las mujeres por la igualdad de oportunidades y el acceso a los mercados*” (Lastra, 2013:53). Su inserción valoriza el aporte de las mujeres en toda la cadena productiva del café y cacao, además generan condiciones que mejoran la economía, independencia y participación efectiva en espacios de toma de decisiones y desde allí se fortalece la cooperativa.

Recuperamos algunos testimonios, en este sentido, de una cooperativa del nor oriente del Perú:

Ser parte de la cooperativa nos permite mejorar nuestra chacra. Hemos recibido varios talleres para el mejoramiento de nuestra parcela, sobre cómo cultivar con abonos naturales y eliminar los químicos de nuestros cultivos [...]. Contamos con certificación orgánica y entregamos un producto limpio, seleccionado y de buena calidad. Me gusta ser parte de la cooperativa porque nos pagan un precio fijo. El cacao que cultivamos es uno de los mejores de la zona; la cooperativa ganó un premio de calidad con el cacao que se produce acá (Entrevista a Moscozo, Kelly, productora de café, extraído de Rosales, 2017:6).

Mi compañero es el socio titular de la Cooperativa Oro Verde⁴⁵ desde el año 2003. En ese entonces yo no tenía conocimiento sobre qué implicaba ser socia, simplemente quería apoyar a mi esposo en la siembra y cosecha de buen café. En el año 2013 mi esposo me propuso asistir a las reuniones del comité de la zona Roque al que pertenecemos y ser delegada. Yo le decía: “¿Qué voy a hacer allí, si no sé nada?” Él me animaba y un día me decidí a participar. Aunque al inicio no le daba importancia, poco a poco me fui dando cuenta que solo los que participaban eran elegidos y seguí hasta convertirme en Presidenta del Comité de Desarrollo de la Mujer (CODEMU) [...]. Ahora tengo mayor capacidad para tomar decisiones; decido a dónde ir, decido dónde participar. La relación con mi pareja ha cambiado mucho, conversamos sobre lo que vamos a hacer y entre los dos decidimos. Hacemos frente a los problemas, sobre todo cuando nos afecta el precio del café. (Entrevista a Layith Vargas, productora de café, extraído de Rosales, 2017:7).

43 Según los hallazgos del estudio realizado por el Centro Mundial de Agroforestería (ICRAF) entre el 2014 y 2016, hombres y mujeres tienen diferentes percepciones y otorgan un valor diferente a los servicios ecosistémicos, lo cual estaría influyendo en sus preferencias sobre el uso de la tierra y sobre la aplicación de ciertas prácticas agrícolas, incluyendo la decisión de cultivar cacao como monocultivo o como parte de un sistema agroforestal. La investigación de ICRAF en Ecuador y Perú señaló que, en áreas del VRAEM en Perú, el 85% de las mujeres declararon que están interesadas o muy interesadas en participar más en la producción de cacao, pero, la ideología y prácticas del patriarcado en la zona rural, las obstaculizan, gran parte de ellas no disponen de tiempo, ni logran acuerdos con sus parejas, para participar en grupos de productores, cooperativas y cursos de formación. Además, se evidenció, que las mujeres en la zona del VRAEM pasaban el 61% de su tiempo en actividades domésticas, es decir, están bastante desvinculadas de la producción, tienen menos información y lejanía con las capacitaciones, lo cual redundaría en menor capacidad de opinión y planteamiento; por ende, sus argumentos son poco tomados en cuenta en las decisiones de compra y venta de los productos agrícolas (Ramos, Blare y Paez, 2019). Varias familias cafetaleras y cacaoteras implementan estrategias alternativas, es decir, diversificar su producción incorporando nuevos cultivos como el cacao, frutales u hortalizas.

44 Estos comités han sido formados, en la mayor parte de casos, para que las cooperativas puedan acceder a la certificación en equidad de género, la cual certifica a la cooperativa por tener un modelo de gestión que incorpore la equidad de género, igual participación de hombres y mujeres en sus procesos de producción, administrativos, directivos, etc. (Rosales, 2017).

45 La CAC Oro Verde es una cooperativa que se ubica en la Región San Martín, al nororiente del Perú.

3.3. “Leer” crítica y propositivamente las estrategias económico alternativas, desde los cuidados, la autonomía y el empoderamiento de las mujeres.

Las mujeres si bien están subordinadas en la historia patriarcal, ensayan una serie de acciones, cuyo carácter alternativo –siguiendo la reflexión de Montoya, Alva, Carcelén, Pérez, Cardeña (2018)– radica en la racionalidad existente detrás de las relaciones que permiten su desenvolvimiento, basadas en lo fundamental en la solidaridad, la cooperación, la reciprocidad, diferente a la del mercado capitalista, interesada en el lucro y la ganancia; pero que no logra ser reemplazada sino que convive con ella y establece, en más de un caso, relaciones de tensión (2018: 4). Lo alternativo, ha sido abstraído del devenir de prácticas concretas, con trayectorias económico sociales, populares y comunitarias. Experiencias desenvueltas en países latinoamericanos como Argentina⁴⁶, Brasil, Ecuador⁴⁷, Bolivia del “buen vivir”⁴⁸ y Colombia⁴⁹.

Ahora bien, a decir de Alves da Silva (2020), podemos comprender esas alternativas como una forma de organización social y económica del trabajo asociado, orientada por los principios de reciprocidad y que se organiza con base en la autogestión. Toma la noción desarrollada por Paul Singer, donde la cooperación y la igualdad toman el lugar de la competición y de la exploración, como uno de los principales formuladores, divulgadores y referencia teórica y política mundial de la economía solidaria, esas iniciativas mantienen activa la utopía de que los trabajadores asociados pueden organizarse en emprendimientos autogestionarios y desafiar la prevalencia de las relaciones capitalistas de producción. O sea, la economía solidaria puede desenvolverse como diferentes modos de producción en una misma formación social, a ejemplo de la artesanía, de la producción campesina y de la producción simple de mercaderías que precedieran al capitalismo.

Se deriva entonces que es necesario reconocer las potencialidades y las fragilidades materiales de viabilidad y los avances y las contradicciones políticas que están presentes en las estrategias económicas alternativas. A la vez que de emancipación, que devienen de nuestras tradiciones de luchas y cuyas actuales formas de organización, son procesos que expresan la continuidad de luchas contra la explotación y la dominación, manteniendo encendida la llama del deseo de la autogestión de los pueblos.

La economía solidaria propone resignificar el trabajo en función de lo que proporciona en crecimiento personal y no por su medida mercantil (su valor de cambio), así como ampliar el concepto de trabajo. Propone organizar la actividad económica con una racionalidad propia que combina criterios de emprendimiento y solidaridad (Gaiger, 2007). Propone establecer redes y relaciones que influyan en la dinámica económica del entorno. En este sentido, contribuye a reorganizar la economía en base a la justicia y la igualdad.

Como menciona Azkarraga y Altuna “Ante la tendencia hacia una globalización desordenada, la re-regulación del mundo y el mercado globalizado supone un desafío urgente; re-regulación en su sentido ético, cultural, social, político y ecológico” (2012:34). En ese sentido, las cooperativas ofrecen una pista muy interesante e importante pues son experiencias que históricamente han intentado, con distinta suerte, armonizar la racionalidad económica con otras lógicas, a la economía de libre mercado y/o el neoliberalismo.

46 A decir de Pastore y Altschuler (2015:114), las economías sociales y populares, interpelan a los sujetos desde valores y prácticas vinculadas a la producción asociada, el cooperativismo y la autogestión.

47 En Ecuador, la nueva Constitución de 2008 definió al sistema económico del Ecuador como social y solidario, “estableciendo a la solidaridad como el valor central del sistema económico, el cual debe regir en las diversas formas de organización económica (privada, mixta, popular y solidaria)” (Carranza y Rivera, 2016:180).

48 Según Carranza y Rivera (2016), la visión del “Buen Vivir” o Sumak Kawsay es un principio de la cosmovisión de los pueblos indígenas andinos que nos plantean una visión de “vida plena”. Este principio apareció en la esfera política durante las discusiones para la nueva Constitución del Ecuador de 2008, con base en la cual se aprobó el “Plan Nacional para el Buen Vivir” (2009-2013).

49 César Giraldo (1985). Relación de la economía popular con el estado en Colombia.

En esta línea recuperamos las dimensiones señaladas por Pastore y Altschuler (2015:111):

- a) Dimensión de trayectorias empíricas: de otra forma de hacer economía, que una finalidad social de reproducción de la vida con dinámicas de gestión asociativa, democrática y solidaria;
- b) Dimensión simbólica (conceptual, cultural, educativa y comunicacional): de maneras de concebir las prácticas humanas en la interacción económica, que centra su atención en las condiciones de reproducción de la vida, en las relaciones de las personas entre sí y con su hábitat vital;
- c) Dimensión político-organizativa: proyectos de sociedad en disputa, que se debaten entre la adaptación a las lógicas hegemónicas de funcionamiento económico y la capacidad para transformar dichas reglas en pos de profundizar la democracia y la solidaridad sistémicas.

Así, una lectura crítica necesaria, aportan los cuidados. A decir de Carrasco, Borderías y Torns (2011:159) “[...] las actividades que hoy denominamos cuidado no han existido siempre, son producto de un largo proceso histórico que comenzó a gestarse durante la transición al capitalismo liberal”. Vació a la familia de sus funciones productivas y, varió las funciones y concepciones sobre la familia y la maternidad. En este contexto los varones se fueron convirtiendo en figuras “dependientes” del trabajo de reproducción diario desarrollado por las mujeres de sus familias⁵⁰, el trabajo de cuidados fue ubicando en el centro del trabajo familiar doméstico y, en la concepción de mujer, se le adscribió como responsabilidad “natural”⁵¹.

Desde la industrialización, el término trabajo quedará cautivo para designar el trabajo de mercado. Este desplazamiento, tendrá dos consecuencias: (1) se acabará de legitimar la separación de espacios entre lo público económico (mercado) y lo privado no económico; (2) el trabajo familiar doméstico (así como todos los trabajos de cuidado) al no ser objeto de intercambio mercantil, será definitivamente marginado e invisibilizado⁵². Carrasco (2011:206-213).

El trabajo productivo en la economía capitalista tiene lógicas y tiempos incompatibles con las lógicas y tiempos del cuidado de la vida. Las mujeres vienen conciliando estas dimensiones con mucha sobrecarga y tensión. Lo que busca la economía feminista es la superación de esta contradicción fundamental, con peso en las decisiones sobre el uso de insumos, sobre inversiones, etc. que tendrá como centro la sostenibilidad de la vida humana.

En esta perspectiva, una primera lectura crítica necesaria parte del carácter alternativo que se amplía desde los cuidados, en su sentido creador y sobre esto es posible al articular tres prácticas estratégicas:

- Las actividades de cultivo más allá de la principal (café y cacao), cuidado y uso de los productos de la finca para la comercialización local comunitaria y el autoconsumo familiar. Todo esto constituye la soberanía alimentaria familiar y comunitaria.

50 Varios de estos conceptos citados en el texto, a partir de reflexiones de Marugán (2014), basándose en Cowan (1983) y Bock y Thane (1991).

51 Ahora bien, tanto en contextos rurales como urbanos, el cuidado posee una marcada división por género, como afirman Murillo de la Vega (2000) y Lamas (2000), respectivamente: a las mujeres tempranamente se les asignan las funciones de cuidado, atención, asistencia y es en la familia dónde se inaugura éste aprendizaje [...], [...] asignación que no se desprende naturalmente de la biología, sino de la cultura –patriarcal– y es la forma en la que un hecho biológico es valorado socialmente.

52 Como contraparte crítica y propositiva a este proceso, vale la pena mencionar al debate sobre la necesidad de visibilizar el rol del trabajo doméstico no remunerado en el proceso de acumulación capitalista impulsado desde el marxismo en 70s, posteriormente, las ideas del desarrollo, en la línea de Berenía (1999), quien sigue el análisis clásico abordado por Boserup (1970) al señalar que es necesario medir el trabajo reproductivo de las mujeres y contabilizarlo para su incorporación en las cuentas nacionales y en las políticas de igualdad, y hay que mencionar a las feministas, quienes leerán desde la crítica al patriarcado en su no reconocimiento ni valoración, social y económica, de la actividad de las mujeres y se fijarán en los costos de la reproducción de la fuerza de trabajo.

- La selección de semillas, domesticación de especies, combinación de plantas, manejo de plantas medicinales, los intercambios de saberes compartidos entre mujeres. Todo esto se constituye en el cuidado de la biodiversidad.
- Las demandas por igualdad y participación en la cooperativa, con nuevas dinámicas de gestión y prácticas interpersonales en sus organizaciones. Todo esto se constituye en la contrucción del empoderamiento personal y autonomía económica, como proceso y norte a la vez.

Esto sucede porque se involucra y participa cada vez más en actividades productivas y dirigenciales; al observarlas desde el lugar propuesto, encontramos que poseen un doble vínculo muy marcado: están ligadas a la productividad de su cooperativa y a la convicción personal de cada mujer de sentirse cuidadora (más allá de proveedora o protectora) de su familia. Este doble vínculo desarrolla una solidaridad particular, entre ellas, las ayuda a comprenderse entre socias, ser conscientes de sus debilidades y dificultades familiares, fundamentarse en valores más allá de lo económico, pero a la vez, ocurre que buscan impregnar con esta solidaridad a la estructura y a la dinámica cooperativa lo cual, en muchos casos, puede ser contraproducente pues significa cambios.

Consideramos necesario enfatizar en dos ideas; primero, para las mujeres cooperativistas es de suma importancia aprender a “leer los cuidados” en sus dinámicas de familia, casa y finca de modo interseccional; segundo, afirmar la comprensión del cambio y/o resignificación del cuidado en lo cotidiano como realizable solo a partir del cambio y resignificación de sus propias actividades.

Para una segunda lectura crítica, recuperamos la autonomía económica, como categoría importante para leer y repensar las estrategias económico alternativas de las mujeres. Partimos de lo dicho por Quijano (1991), quien en el contexto de la participación y autogestión, releva los esfuerzos de los “hasta aquí excluidos” para acrecentar su control sobre los recursos, sobre los procesos de toma de decisiones y sobre las instituciones de decisión y control de la sociedad; sin negar que esta no previene de la “autodeterminación de los trabajadores”, sino de una hetero-determinación, por cuenta de sujetos de poder externos y ajenos a la clase social de los trabajadores explotados (1991:44).

Creemos que la relación entre lo económico social, enhebrada entre la participación y la autogestión; desde las mujeres cooperativistas, exige decisiones para la lucha y confrontación con las matrices de poder existentes en las relaciones económico sociales: societales, comunitarias, de mercado, de la cooperativa, de la finca, de la producción. En la medida que esto ocurra, ganarán en autonomía.

La autonomía se aprende, y para el caso de las mujeres cooperativistas el vínculo de la autonomía con la educación ocurre en el ejercicio cotidiano de sus actividades para gestionar y liderar sus espacios propios, es un proceso especialmente práctico en sí mismo. Freire (1997), menciona que “enseñar no es transferir conocimientos, sino crear las condiciones para su producción” (p. 59) es decir, buscar lograr la autonomía como fin, no excluye el proceso para alcanzarla, por el contrario, lo demanda, exige el despliegue de una acción de cambio que dará sentido y fortaleza a la autonomía.

Visto así, la autonomía es un proceso y un fin, se realiza y aprende en la práctica, ella contiene las condiciones para lograrla y en el caso de las mujeres cooperativistas están constituidas por las actividades productivas en su finca y las condiciones instaladas en la propia cooperativa. Cuanto más abiertas, equitativas, democráticas y no patriarcales sean, mayor será el aprendizaje de la autonomía. Esto implica también hablar de ganar poder, de empoderamiento; esta es otra categoría que nos parece importante para leer crítica y propositivamente las acciones y experiencias de las mujeres cooperativistas.

El empoderamiento en las mujeres cooperativistas, es un proceso individual y colectivo. Individual, porque desde sí y poco a poco, va nombrando situaciones personales que la afectan como mujer, pareja, trabajadora y cooperativista; a partir de actividades desde dentro de la cooperativa (CODEMU) y creación de propios (Warmi Tsinani), donde va afirmando su poder subjetivo y personal. Colectivo, al reconocer que estos problemas, necesidades e intereses van más allá de su situación y proceso individual, sino que hacen parte de un proceso y situaciones vividas en común con otras mujeres –para el caso: mujeres

rurales, productoras, cooperativistas—. Es a partir de ambos procesos y de afrontar obstáculos, que va ejerciendo su poder de hacer, proponer y remover a la propia cooperativa, desde sí para el colectivo. Esto las empodera y retorna afectándola individualmente, nuevamente.

Esto es lo que ocurre en las cooperativas, cuando las mujeres van gestando cambios desde sus propuestas y las organizaciones son permeables a su participación en equidad, a la gestación de espacios y realización de experiencias propias, desde sus intereses y necesidades como mujeres, así como cuando se logran acuerdos. En este punto debemos resaltar algo importante: las mujeres saben que necesitan acción propia pero no desean romper con sus organizaciones mixtas (en el caso de CODEMU), por el contrario, desean aportar como mujeres. cambios que fortalezcan a sus cooperativas e ir lográndolos con los hombres que van ganando en conciencia, que en la mayor parte de los casos son sus parejas.

4. Mujeres cooperativistas. Protagonistas de estrategias económico alternativas en la Selva Central del Perú

Partimos de afirmar que las cooperativas son una excepción dentro del sistema económico neoliberal marcado por el capital, tienen que lidiar con medidas poco favorables que las exhortan a desaparecer; su coexistencia con el sistema económico predominante hace parte de una convivencia económica, no necesariamente armónica. A la vez, las cooperativas son parte de un dilema estructural mucho más denso, la sociedad patriarcal; en todos los casos, en relaciones de tensión.

Ambas condiciones: capital y patriarcado, desequilibran la participación entre varones y mujeres dentro de las organizaciones cooperativas, las actividades productivas y la vida familiar/de pareja, dando mayor poder de participación y toma de decisiones a los varones; lo cual muchas veces va del maltrato a la violencia y la agresión a varios niveles⁵³.

Pese a las adversidades, existen mujeres que hacen la excepción dentro de la excepción; y cooperativas, engendradas, nacidas y consolidadas, en resistencia desde su propio protagonismo. Compartimos tres casos. Primero, la experiencia de una organización intercultural (Warmi Tsinani) integrada por mujeres. Segundo, el desarrollo de un espacio estratégico para las mujeres y una instancia creta dentro de una cooperativa, el CODEMU. Tercero, la historia de crecimiento como mujer, productora, cooperativista y lideresa de una mujer cooperativista vinculada a esta segunda experiencia.

4.1. La Cooperativa Agroindustrial de Mujeres Emprendedoras Intercultural y Ecológica Warmi Tsinani Ltda.

De aquí en adelante la denominaremos Warmi Tsinani, es una organización que se ha mantenido y crecido en forma autogestionada desde el 2010 y está integrada por 18 mujeres que se dedican a la producción y transformación del cacao en chocolate para el consumo directo y para taza; que se comercializa en los mercados a nivel local (tienda) y nacional (ferias).

En su memoria, mencionan que todo empezó entre el 2009-2010 cuando eran un comité de varones y mujeres procedentes de las siete cuencas del Distrito de Río Negro, con apoyo de su Municipio distrital, el que se autonombra intercultural por la presencia de comunidades de pueblos originarios en su territorio, incluso con autoridades (alcaldes y regidores varones) Asháninkas elegidos.

Refieren que las experiencias de varones y mujeres del comité eran diferentes, los varones por estar en el campo y tomar decisiones frente a la producción, venta, etc., manejaban más información que las mujeres, por tanto sus decisiones eran limitadas. Frente a esta situación, las mujeres solicitaron capacitación técnica, un requisito para obtenerla, era estar organizadas, así inicia su aventura. Conformaron una Asociación solo de mujeres, el 14 de mayo del 2010, con aproximadamente 25 socias.

Eligieron por nombre Warmi Tsinani; Warmi significa mujer en quechua y Tsinani significa mujer en Asháninka, el nombre rinde homenaje al conjunto de hazañas que realizan estas mujeres, madres, hijas y esposas, que desde sus inicios, se negaron a ver los obstáculos como imposibles; por el contrario,

53 Según un estudio realizado por Zevallos (2017), de un total de 70 cosechadoras de café de la Selva Central de Junín que fueron encuestadas, el 87,5% reportó haber sufrido algún tipo de violencia por sus parejas o ex parejas en algún momento de su relación; el 77,8% del total manifestó que su agresor se apropiaba de los pocos ingresos que lograban adquirir justificándose en que *“las mujeres solo se dedican a actividades domésticas sin la posibilidad de generar ingresos”*. Entre las violencias expresadas también están la psicológica 66,1%; sexual 55,6%; daño físico que la llevó a acudir a un centro de salud para ser atendida 35,7%. En el terreno propiamente laboral, el estudio apunta que cuando la mujer se siente mal por *“problemas fuertes con su esposo”* se afecta la calidad de la cosecha del café, pues sus habilidades y competencias de recolección de granos en su punto óptimo decaen mucho, lo cual lleva a peleas, maltrato, mayor decaimiento, en suma, a la reafirmación de un círculo de violencia.

asumieron el desafío de la producción del cacao, con cooperación y solidaridad colectiva, intercambiando sus culturas y sus vidas, incluso han ido adquiriendo tierras a nombre propio, al ser estas requisito para conseguir financiamiento.

Cuando iniciaron la asociación, se valían únicamente de los saberes que les fueron transmitidos por sus padres o los que podían ver en sus parejas al trabajar la chacra. Dicen por ejemplo, que las plantas de cacao medían entre cinco a seis metros y se les hacía difícil su cuidado, además, el acabado de los chocolates orgánicos les resultaba difícil de lograr. Así que, su primera preocupación fue capacitarse en el procesamiento de cacao y acabado de sus derivados.

Al inicio solo obtuvieron capacitaciones técnicas en el campo, mediante algunos proyectos. Luego se presentaron a proyectos concursables para capacitarse y/o para comprar maquinaria especializada en tratar el cacao para lograr un mejor chocolate, y lo fueron logrando; esto motivó aún más a sus socias. Tuvieron acceso a Agroideas, proyecto de fondos públicos, que aunque demoró 3 años en aprobarse, finalmente se consiguió; el énfasis del mismo estuvo en equipamientos y capacitación técnica, social y administrativa.

Para su continuidad, deciden convertirse en la Cooperativa Agroindustrial de Mujeres Emprendedoras Intercultural y Ecológica Warmi Tsinani Ltda. En este tramo, Marisela Lima, Blanca Peña, Aurea Guizado, Flora Wari, Pilar Yupanqui, Primitiva Tika, Mariza Barrientos, Olimpia Lunasco, Rebeca Palante y Marisol Ramón, se convierten en el núcleo impulsor principal. Marisela, asume la Presidencia de la cooperativa y es la figura que lidera la labor que realizan, desde la siembra hasta la producción del cacao en chocolate.

Poco tiempo después, se presentaron a la convocatoria “Aliados II” del Ministerio de Agricultura, con el apoyo de dos ONGs: Manos Unidas y FOVIDA. Proyecto que permitió la realización de pasantías a Tarapoto y Tingo María, ciudades del oriente del país con presencia de reconocidas industrias nacionales chocolateras. Además se costó su participación tres años seguidos en MISTURA (Feria Gastronómica Internacional realizada en Lima-Perú). Producto de su labor y empeño, ganaron el premio “Cacao de Plata” en el Salón del Cacao y Chocolate en 2019, una de las exposiciones más representativas que reconoce al sector en el Perú.

Actualmente, su producción se encuentra en 20 toneladas aproximadas de cacao, buscan seguir capacitándose y lograr conseguir una certificación orgánica para que sus productos puedan salir al mercado extranjero. El último proyecto en desarrollo, como parte de los nuevos desafíos, es la crianza de peces, promovido por el PNIPA (Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura). Están a punto de tener su propia planta procesadora (la pandemia detuvo su implementación) pues en sus años de vida solo usaron espacios temporales, la casa de una de las socias y una tienda en el centro de la ciudad de Rio Negro, cedida en uso por el Gobierno Local de dicho distrito.

4.2. El Comité de Desarrollo de la Mujer de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa Ltda.

La Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa (CAC Pangoa) fue fundada en 1977. La conforman 680 familias socias de las cuales 135 son socias mujeres directamente (20%) y 141 (21%) de pueblos originarios; es accionista mayoritaria de la empresa distribuidora y generadora de servicio público de electricidad de Pangoa (EGEPSA). Participa en organizaciones de segundo nivel, como la Junta Nacional de Café (JNC)⁵⁴

54 En las entrevistas realizada a Lorenzo Castillo, secretario general de la JNC y Lucila Quintana, dirigente emblemática cafetalera de larga trayectoria y la primera mujer en el Consejo Directivo de la JNC. Fundadora de la Coordinadora Nacional de la Mujer Cafetalera y Cacaotera (CONAMUCC), instancia que desde la JNC impulsó y sigue impulsando numerosos encuentros regionales, macro regionales y nacionales con mujeres y varones de las cooperativas de distintas regiones socias de la JNC. Eventos decisivos para dar voz a las mujeres e iniciar la sensibilización a los directivos, así como articular una agenda de necesidades y demandas desde los CODEMU.

y la Coordinadora Nacional de Comercio Justo del Perú (CNCJ-Perú)⁵⁵ organizaciones que han jugado un papel determinante para la creación del Comité de Desarrollo de la Mujer (en adelante, CODEMU) en 1999. Además, es apoyada en un segundo momento por la Central Café y Cacao del Perú (Café-Perú), para el fortalecimiento institucional del Comité⁵⁶.

CODEMU, es una instancia estratégica para las mujeres, ha permitido acceso a financiamiento desde la cooperación, la formación dirigencial y empoderamiento de las mujeres socias que lo integran y generar demandas específicas por remover patrones patriarcales en la CAC Pangoa. A través del CODEMU, las mujeres han tenido la oportunidad de manifestar aspiraciones y opiniones, cumplir con sus propósitos, empezar a gestionar algún negocio propio y mejorar sus parcelas de café.

Según el Artículo 67° del Estatuto de la cooperativa, es un órgano de apoyo al Consejo de Administración encargado de señalar los lineamientos de acción para el desarrollo de programas orientados al mejoramiento de la condición y posición de las mujeres vinculadas directa o indirectamente a la Cooperativa. Si bien tiene como espacio físico un lugar (oficina) dentro del local de la propia cooperativa en el distrito, desarrolla su labor en cada una de las zonas de intervención territorial de la CAC Pangoa, vale decir, en los 11 comités que la conforman.

Su línea de acción estratégica reposa en los microcréditos, poseen una experiencia de “fondo rotatorio” cuyo objetivo principal es “fomentar en las socias la autosuficiencia para la mejora de las condiciones de vida de sus familias y su formación cooperativa”. Este fondo se fue alimentando vía proyectos en los que participaron mientras sus socias venían siendo capacitadas. En este proceso han logrado cuestionar el eje central de la racionalidad económica de la cooperativa, planteando que los procesos económicos que ellas lideran no deben ser complementarios, sino, también centrales.

Otro de sus logros, es el impulso dado a sus socias (esposa e hijas de socios y sus familias) para la organización de las ferias sabatinas en el terreno de la cooperativa; espacios para la venta local de sus productos (verduras, animales menores, platos elaborados con insumos regionales y frutas), que con el tiempo se ha convertido en una apuesta por la seguridad alimentaria y un gran soporte a la economía familiar y para el consumo local; la comunidad va conociendo cada vez más el espacio a la vez que promociona la tienda y cafetería de la propia cooperativa que con el tiempo ha ido diversificando productos (miel, cafés especiales tostados y molidos, chocolate, etc.).

Con sus acciones, pese a las limitaciones que señalan las mujeres más activas, reconocen el cambio positivo del imaginario y de la estructura cooperativa en su conjunto. Esto, a decir de ellas, no las desanima, es parte de la lucha, poco a poco. Podemos decir, que apenas fracturan la sociedad patriarcal, pero lo están haciendo y en esa confrontación con el poder aprenden, como veremos en el siguiente relato.

55 En la entrevista realizada a Luis Suárez Puelles, Secretario General de la CNCJ-Perú. Fue fundamental en el camino del empoderamiento de las mujeres cafetaleras y cacaoeras en sus cooperativas, impulsar las políticas de equidad y transversalización de género, promovidas desde FLO y la CLAC, instancias del sistema de comercio justo internacional. Instar a los directivos y gerentes, la mayoría varones (salvo excepciones contadas, justamente en el caso de la CAC Pangoa, donde la Gerenta es una mujer valiente y decidida, la ingeniera Esperanza Dionisio), así como la cooperación internacional belga FOS y TRIAS, cuyos proyectos se dirigieron a apoyar las acciones desenvueltas por los CODEMUS.

56 En la entrevista realizada a Geni Fundes, Gerente de la Central Café y Cacao, anota como un principal hito el apoyo al fortalecimiento de las instancias del CODEMU de sus cooperativas base (socias), fortaleciendo sus acciones, así como la labor del personal técnico que acompañaba el espacio. Además, fue clave el desarrollo de la “Escuela de dirigentes cooperativistas”, programa de formación por competencias para la especialización de las capacidades de dirigentes cooperativistas. Se insistió para que participaran mujeres, insiste; para que puedan conocer el manejo dirigencial, los flujos de caja, contabilidad, etc, etc. Luego, también se promovieron escuelas de dirigentes mujeres, dirigido a generar habilidades para su participación en las cooperativas.

4.3. Los pasos cooperativos de Mariam Cotache

En este acápite compartimos la historia de Mariam Cotache, una mujer cooperativista cuya trayectoria se inicia con las experiencias que desde niña vivió como hija de socio fundador de la CAC Pangoa Ltda. y que ahora recuerda con cariño en imágenes fotográficas que nos muestra, en una mezcla de nostalgia y alegría a la vez.

Lleva casi la mitad de su vida como socia directa de la CAC Pangoa, en este tiempo, nos dice, fue desafiándose, aprendiendo y empoderándose para asumir cargos de representación, participar de diversas acciones en distintas regiones de nuestro país y salir llevando la voz de las mujeres de su cooperativa al extranjero; nos comenta sus anécdotas, mientras bebemos un café helado, cosechado por su cooperativa, en la cafetería que impulsan frente a la plaza central de Pangoa. Nos cuenta también sus sueños, ahora compartidos con sus dos hijos varones, a punto de ser profesionales y con quienes, ahora hace planes futuros sobre su finca, la familia y su cooperativa.

Preguntamos: ¿Entonces, casi veinte años de ser socia directa? ¿Cómo conseguiste ser socia titular? Damos énfasis a la segunda pregunta, porque pocas mujeres asumen la titularidad, pues los esposos prefieren asumirlo como mal llamados “jefes de familia”, nos narra:

“Mi padre fue de esa lista de dirigentes de antaño, estaba convencido y llevaba en su sangre los principios cooperativos para ponerlos en práctica; siempre tenían reuniones en la cooperativa, para planificar que hacer, para dar informes de las gestiones, para ir a visitar cada una de las fincas de los socios, para revisar cuentas, etc. Yo por supuesto, lo acompañaba siempre a las reuniones. De allí me nace eso de ser cooperativista, de entender lo que significa”.

Luego de recordar a su padre, nos refiere, que una vez casada, estuvo convenciendo y apoyando a su esposo para que este se asocie, pero las circunstancias condujeron a que ella fuera la socia titular.

“Cuando hubo que ir a presentar los papeles resultó que mi esposo no tenía tiempo y me dice anda tú y deja los papeles nomás, para que no se pase la fecha, seguro aún va a demorar, mientras ya yo voy. Pero no fue así, fui y agilito fue todo, ya no solo fui a dejar los papeles, sino que me hicieron firmar de una vez porque ya estaban cerrando el padrón. Así fue entonces, coincidencia, de casualidad. Pero ya esta hecho, él me dijo bueno pues si ya lo hiciste estará bien” (sonrisas).

Seguido menciona con la voz resquebrajada:

“El más contento era mi papá, cuando le conté se puso alegre, yo te voy a asesorar me dijo; y así cumplió hasta el último de sus días, siempre me apoyó cuando le decía, me estoy capacitando, esto no entiendo. Nos sentábamos horas y decifrábamos todo, ya era más grande la cooperativa también, había cosas que él mismo ya no sabía. Extraño su consejo; él me animó, siempre, siempre estaba preguntándome, cuando ya no podía ir caminando al local, porque estaba malito, triste se puso”.

Preguntamos: ¿Qué información fue útil? ¿Qué fue lo que más le sirvió de las capacitaciones para continuar con las enseñanzas de su padre?

Nos responde: participar, y nos cuenta que asistió a muchas reuniones informativas de los comités, realizadas como mínimo dos veces al año, con presencia de los Directivos, la Gerenta y los Jefes de las Áreas técnicas, “*bajada a base, como usualmente la llaman*”. Seguido, agrega que participó en muchas asambleas, la mayor parte realizadas con el local lleno; señala que en ellas la dificultad es que todo es informado muy rápido, es tedioso, largo, sin mucho tiempo para recibir preguntas y dialogar. Cierra su respuesta, enfatizando que donde más aprendió, fue en la “Escuela de Dirigentes”, a la cual pudo acceder porque estaba asumiendo un cargo en la Junta Directiva del CODEMU.

“Todo inició con estas escuelas de Café y Cacao del Perú (Café-Perú). Yo soy de la primera promoción, donde sólo participamos tres mujeres. Primero se realizó junto con la Cooperativa Satipo y alternábamos un módulo en Satipo, otro aquí en Pangoa, en total siete módulos se realizaron, casi nueve meses estuvimos entre el proceso de selección incluso, se postulaba y se daba examen para ello, algo básico. Luego, cada módulo era una semana completa de más de ocho horas estudiando a conciencia, todos los días, cansados, agotados, con hartito café, para resistir, porque se hacían tareas. Era un proyecto, como parte de ser socios de La Central.

Yo di el examen de selección y también pasé una entrevista, estuve nerviosa, porque era la primera vez que iba a estudiar un curso de especialización, ya cuantos años que terminé el colegio; con todo, ingresé y pues a asistir a esa escuela, aprendimos de gestión cooperativa, balances y rendiciones contables, el fortalecimiento de la base cooperativa, planificación, las funciones y tareas de ser dirigente, el proceso de elecciones y la representación, la normativa cooperativa, completo fue. Esta primera escuela es la “Promoción 2009”, terminamos doce personas, salimos exitosos diez varones y solo dos mujeres. Yo, entre los nueve primeros puestos, aunque yo quería desmayar, no me dejé (sonrisas), por este mérito y junto a varios dirigentes obtuvimos como incentivo una pasantía a Brasil y así seguir capacitándonos, muy interesante!!”.

Y continúa...

“Luego, año a año nuestra cooperativa fue desarrollando esta escuela de manera autónoma y con fondos propios. Es considerado indispensable para estar capacitados, quienes postulan a cargos de directivos están obligados por el estatuto a haber llevado los módulos. Esta escuela ahora es más corta, pero con el mismo nivel de exigencia, se contrata a especialistas para poder desarrollar los temas, incluso Dick ha regresado”

Preguntamos: ¿Y luego de estudiar tan duro, lograste ponerlo en práctica?

Nos responde que en el 2011, ocupó el cargo de secretaria del Consejo de Administración de la CAC Pangoa, siendo la primera mujer en ocupar un lugar entre los Directivos, en los 34 años de trabajo de la cooperativa. Orgullosa, relata lo difícil que fue inicialmente ocupar el cargo, ser la única mujer y tener que confrontar los esquemas masculinos en la administración. También expresa su arrepentimiento porque en algún momento le propusieron ser Presidenta, pero se animó a arriesgarse.

“Fue un reto para mí asumir esta responsabilidad y con todo ese conocimiento que nos había dado esta escuela para mí fue más fácil asumir este reto. Pero haber adquirido estos conocimientos, te hacía una mujer que podías asumir este tipo de retos y podías estar al mismo nivel que ellos”. Yo sé que él estaría orgulloso de mí, mi padre”.

“Bueno para mí haber asumido el primer cargo fue difícil, difícil, difícil, yo creo que por esta etapa todas las mujeres pasamos y claro mis hijos pequeños, pero yo dije que sí lo tenía que hacer y tenía el apoyo de mi padre que estaba vivo, el era mi asesor. Como siempre los esposos no te apoyan del todo, si problemas tuve (sonrisa incómoda), pero es depende de cada uno. Yo asumí el reto, tenía que demostrarme a mí primero que las mujeres sí podemos, para luego apoyar a otras mujeres”.

¿Y el CODEMU, cuándo llegó? ¿Qué significó?

Mariam es consciente que desde que empezó a asumir cargos, entre ellos la vicepresidencia del CODEMU ha crecido mucho como persona y como mujer. Señala que ha sido importante para ella repensar el rol de CODEMU en la organización e impulsar la experiencia “Café Mujer”, una acción que defiende la producción de café orgánico hecho por mujeres, actividad que había sido rezagada por la elaboración de artesanías y otras elaboraciones adscritas patriarcalmente a las mujeres.

“Asumí el rol y el reto grande de ingresar con el tema de “Café Mujer”. Este proceso nos duró 3 o 4 años, “Café Mujer” orgánico al final lo logramos con buenos beneficios, nos han dado premios y con los fondos que teníamos las mujeres, los microcréditos eso ya era para hacer otros trabajos y teníamos convenios con Flora Tristán, con Acción por lo niños, con el CEM, con la municipalidad. Tenemos una resolución reconocida por la municipalidad de Pangoa de este Comité”. “Ellas ahora están ahí, son independientes, venden sus productos y así, las mujeres hoy en día son independientes, pero con conocimientos, ya con tantos talleres en autoestima, liderazgo, planes de negocio”.

A lo largo del tiempo, Mariam buscó siempre mantener su rol de intermediaria de oportunidades para las mujeres de la cooperativa; propone nuevas formas en lo cotidiano de las mujeres, su economía y roles como mujeres organizadas. Las experiencias la hicieron conciente, los avances solo se pueden lograr compartiendo lo aprendido y con preparación.

“Luego ya del 2011 que estuve en la cooperativa, ya con más experiencia, el gobierno regional me invitó a un evento para exponer todo lo que se acerca de violencia familiar en un foro que realizaron en la ciudad de Huancayo, a nivel local. También tuve la oportunidad de asistir a las reuniones que hacía la municipalidad en el tema de mujeres y ahí también trabajamos mucho, con el CEM de Pangoa; y en el 2013 salió una Resolución Municipal de Pangoa que me hicieron mérito como mujer emprendedora y fue muy bueno y la verdad yo siempre he estado trabajando con las mujeres ayudándoles con la experiencia que yo ya he tenido de que sí podíamos trabajar, ser muy independientes, pero con mucha responsabilidad”.

Ingresar a CODEMU le dio la oportunidad de capacitarse fuera del país y representar a su cooperativa en diferentes espacios, asumir distintos compromisos y responsabilidades, cada uno más exigente que el anterior. También significó identificar necesidades de las mujeres rurales, palpar desde otra perspectiva los problemas de la agricultura y encontrar salidas desde las acciones organizadas de las mujeres y el cooperativismo.

En este proceso, Mariam recibió en 2012 la propuesta de ser la presidenta de la CAC Pangoa, mientras ella aún era dirigente, no aceptó por su familia. Hoy reflexiona sobre lo importante que hubiera sido tomar la oportunidad, llegar a consensos familiares, lo asume como un aprendizaje que transmitir a otras mujeres.

“Yo no lo acepté porque pensaba en mi esposo, en mis hijos, pensaba en todo y dije no, relamente me arrepiento hoy en día porque de ahí ya no pude, no me llegó esa oportunidad entonces yo digo que no debemos desperdiciar las oportunidades. Para nosotras las mujeres, como estamos recién saliendo de ese capullo del machismo y todo es bien difícil”.

Al recordar su historia personal, ella señala que su interés por criticar el rol de las mujeres en la economía cooperativista nació con aquella beca que ganó como parte de la escuela de lideresas. Desde entonces se dedicó a decirles a las mujeres la importancia de asumir nuevos roles. Como mujer, sabe que la rutina, el ser madre y esposa es muy demandante, pero concibe que lo determinante está en proponérselo y prepararse.

“Cuando fui por primera vez a Brasil yo vi a las mujeres ellas lideraban a su finca, eran las administradoras, en Perú siempre eran los hombres los titulares, yo pensé: si ellas hacían el trabajo porque nosotras no podríamos hacerlo”.

“No es que no tenemos tiempo para asistir a un curso o un taller, sino que si debemos hacer que nuestro horario se adecue y teniendo el conocimiento, podemos asumir muchos cargos y retos en esta vida”.

En la misma línea de su anterior argumentación, puntualiza que los roles más prestigiosos socialmente se encuentran en manos de los hombres, el poder no es compartido entre los géneros de forma igualitaria. La

recarga de trabajo y responsabilidad para la mujer no presenta una mejora de su estatus social, sino por el contrario, una relativa disminución de éste. Frente a todo esto, ir trabajando con las mujeres, formó en ella la convicción de que el rol activo de las mujeres en la economía va más allá de lo material y consolida su independencia:

“Administrar nuestra propia finca si nos quedamos solas, si el esposo se va, decir que podemos educar solas a nuestros hijos. Yo les digo pasará el momento en el que nos vamos a sentir deprimidas, pero si lo vamos a lograr. A ese nivel ya hemos llegado muchas mujeres en la cooperativa Pangoa, que si son independientes han creado su propio trabajo y su propio ingreso.”

En este punto de la entrevista, se define, reflexiona y señala que asumir nuevos cargos ha sido una constante a lo largo de su trayectoria en la cooperativa y nunca ha sido fácil, cada vez implicó nuevos retos, nuevos crecimientos. En este sentido ella destaca que en una ocasión la CAC Pangoa la envió a participar en una asamblea de la Coordinadora Nacional de Comercio Justo (CNCJ) como su delegada y subraya que esta experiencia fue difícil y motivadora pues implicó, no solo estar una vez más en un espacio con mayoría de varones sino con varones, en algunos casos, con estudios profesionales.

“Era un reto diferente porque era más la exigencia, todos tenían una profesión y yo realmente soy productora, claro con una trayectoria de haber estado en la cooperativa pero muy diferente a tener una carrera, estaba el gerente de la cooperativa, compañeros de Piura con mucha experiencia. La persona que me apoyó ahí es Luis Suarez (Secretario Ejecutivo de CNCJ). Porque como siempre ahí también el machismo, los hombres murmuraban, como va a ser ella, pero al final ellos reconocieron que yo si estaba con ellos, respondiendo al trabajo igual que ellos”. “Me dije, luego de arrepentirme de no asumir ser Dirigenta con un cargo mayor, me lo debía, me dije a mi misma que si podría hacerlo, combinar lo que me gusta con mi familia, solo debía seguir”.

Desde otro ángulo, uno más familiar, nos comenta que romper esquemas en la cooperativa no le ha venido fácil, pero le ha permitido desarrollar aprendizajes importantes y compartirlos con sus hijos, lo cual la acercó más a ellos, su soporte.

“No me equivoqué, mis hijos estaban orgullosos. Era más difícil aún. Un día tuve un desliz con los dirigentes y salí afuera casi llorando, pero fuerte me hacía. Quise renunciar ese día, pero más bien llamé a mi hijo de Huancayo y me dijo: ma, tú si puedes tu si tienes fuerza. Así que tenía que volver a la reunión a decir, si estoy aquí. Yo creo que todas las mujeres que llegamos a ser dirigentes así la pasamos”.

“Todas esas experiencias, yo siempre las he tenido y las he transmitido a mis compañeros, a mis compañeras de la cooperativa, a mi familia y yo tengo ese lema de decir “no me lo debo tener guardado” sino que yo aprendo para enseñarles a todos y así nosotros vamos a ser diferentes.”

En cuanto a su participación internacional, señala que representar al Perú en eventos internacionales le ha permitido sentirse valorada como mujer y reafirmar su importancia como pequeña productora para el mundo, ampliar su horizonte.

“Tuve que ir con muchas organizaciones a nivel mundial de todos los países de muchos productos, yo fui por cacao en un evento que duró casi una semana en Bruselas y fue una experiencia diferente...ahí si te valoran porque si nosotros, pequeños productores, desaparecemos están preocupados qué consumiremos a futuro”.

La preocupación por la agricultura y el despoblamiento del campo ya no es ajena para muchos productores y Mariam se prepara para el futuro de su finca y su familia. Ahora tiene una visión más amplia como mujer, madre, productora y cooperativista.

“Estoy decidida a seguir dedicándome a la vida en el campo y deposita su motivación en sus nuevos proyectos y su hijo quién tiene interés en seguirle los pasos. Mi finca ha sido clasificada como centro de excelencia y planea exportar sus productos por lotes, este camino ya viene siendo recorrido, ha iniciado con la elaboración de derivados del cacao y mi marca Cocovilla”.

“Yo escuché en Europa, que no va a pasar de aquí a diez años que toda la gente va a querer volver al campo, ya la ciudad está llena, para eso los productores debemos estar preparados, para recibir a estas personas...yo me estoy preparando para eso preparo mi finca, es un proceso, pero va a llegar, así nosotros ya somos sostenibles, ya no será una finca de un solo producto sino diversificada...estamos ahora con la reforestación para cuidar el medio ambiente a futuro.”

“Yo llego a este momento como dicen, a la “edad de oro”, a los 50 años, con toda esta experiencia adquirida... Mi hijo está en octavo ciclo, espero que cuando termine me apoye aquí, yo creo que él se va a quedar con la finca, una de las preocupaciones que yo tenía era quién se iba a quedar aquí, y eso nos pasa a todos, porque de muchos productores sus hijos se van, abandonan la finca, se van a la ciudad...pero gracias a Dios yo tengo a mi hijo que va a seguir mis pasos como yo seguí los pasos de mi padre. Yo estoy orgullosa de tener un hijo que va a seguir todos estos pasos y aquí, no le doy más de 5 años que esta finca será diferente. Los sueños que yo tengo, mi hijo los va a completar”.

Actualmente, Mariam es la presidenta del directorio en la Empresa Distribuidora y Generadora para la Comercialización del Servicio Público de Electricidad Pangoa, con más de cuarenta años de funcionamiento. La CAC Pangoa es accionista mayoritaria, posee el 80% de las acciones. La empresa hidroeléctrica está constituida por más de 2500 usuarios y 20 colaboradores. Su nueva actividad es algo diferente a lo que había estado acostumbrada, al café, esto le ha ocasionado algunos temores, pero los ha superado y asume el nuevo rol.

“Al inicio creí que no lo iba a poder asumir porque es diferente a todo lo que yo aprendí como productora...yo te puedo decir como es el manejo de un cacao, de un café, pero esto es diferente...como siempre me toca asumir este reto sin nunguna compañía de otra mujer, hasta el secretario lo tengo hombre (entre risas) yo soy la única mujer con 4 directores más. Me mandaron ahí exclusivamente, uno quizá porque tengo esta experiencia y otro porque dicen que quizá las mujeres somos cero corrupciones”

5. Tres saberes producidos. Desde las mujeres cooperativistas en la Selva Central

Al observar a la mujer cooperativista, desde la economía hegemónica, es común afirmar que está ligada de modo subalterno a la producción y no mirar más allá. Cuando el análisis se realiza valorando sus actividades desde la reproducción/producción y con enfoque no patriarcal, la vida diaria de las mujeres cobra nuevos sentidos y se visualizan diversos soportes, aparecen nuevas valoraciones y comprensiones para sus actividades cotidianas, pero también para su participación y aporte organizacional y comunitario.

A partir de las narrativas recuperadas, se abstraen tres saberes altamente valorados por ellas, por su capacidad para motivar a repensar conceptos, prácticas y sentidos personales, familiares y cooperativas.

SABER 1: Las estrategias económico alternativas desenvueltas desde el protagonismo y las tradiciones andinas y amazónicas de las mujeres cooperativistas, permiten vivir bien, concebido como abundancia.

El CODEMU y Warmi Tsinani, basan la trascendencia de sus acciones en la valoración de las condiciones de vida que permiten crecer, participar, decidir, romper con la inequidad y la opresión patriarcal, lo hacen a partir de establecer consensos entre lo andino, amazónico y occidental, sin perderse a sí mismas en la lógica hegemónica del mercado en el que deben desenvolverse.

Afirmamos que sus acciones, aspiraciones y experiencias, constituyen en sí mismas, un buen contexto para repensar y aportar a los planteamientos que se vienen debatiendo en la región andina y Latinoamérica, como por ejemplo, los del buen vivir o vivir bien y/o los de la economía social y de la solidaridad.

Dos puntos nos parecen relevantes, para ellas vivir bien está asociado al concepto de abundancia:

Uno, las aspiraciones comunes como requisito y derecho fundamentales para vivir bien (aún solo intuitos interculturalmente por ellas), se concretan cuando consiguen abundancia para todas: mejorar sus casas, alimentarse con lo mejor para la familia, que mis hijos estudien pero también yo, ser mejores personas y trabajar juntas (un día en mi finca, otro día todas en la tuya y así en la de cada una). Si cada una está bien, la organización irá mejor.

Dos, la solidaridad con que desarrollan sus relaciones económicas, encaminándolas a lograr cambios en colectivo: lograr fundamentar su plan de trabajo y conseguir presupuesto o presentarse a concursos de proyectos, y todas asumir la responsabilidad de las ventas locales y nacionales. Esto, te obliga a vencer el miedo y hablar frente a otros, sobre todo hombres.

En este sentido, son acciones estratégicas para lograr abundancia, aquellas que permiten:

- 1) Generar ingresos para sí misma y decidir que hacer con lo generado.
- 2) Acceso para tomar decisiones y lograr acuerdos respeto al hogar y los ingresos de los demás miembros del hogar.
- 3) Tener responsabilidades propias, utilizando su propio nombre y utilizarlos según lo acordado.
- 4) Crear oportunidades para decidir frente a cuestiones de la finca, ingresos, activos, producción, comercialización.
- 5) Brindar espacios para dialogar los problemas que puedan impedir cumplir, viajar o participar regularmente.

Dicho de otro modo, son estrategias para crear vida y vivir bien aquellas acciones que colocan sobre la remuneración económica, el aprendizaje colectivo, la convivencia, el actuar productivo cooperativo, social y solidario, la posibilidad de dialogar temas sensibles respecto a su vida (como la violencia contra la mujer, su salud y la de sus familias).

La abundancia adquiere significados personales, es compartir saberes y cuidados transmitidos de generación a generación y entre culturas (andina, amazónica y mestiza), que arrastra consigo la historia y tradiciones de cada una de ellas y sus familias, por ejemplo, Río Negro es la sede donde nace Warmi Tsinani, pero los orígenes de una parte de sus socias están en Yauyos, Oxapampa, Huanta, Tayacaja, Maranquiari, San Ramón, en tanto para otra parte de las socias, Río Negro es un distrito que hacer parte de territorio original, al que las otras mujeres llegaron y donde se quedaron.

La abundancia en la familia se encuentra en la unidad, la comunicación, mantener a la familia tranquila, atender sus preocupaciones y necesidades básicas, cuidar de ella, velar por una alimentación saludable, trabajar familiarmente produciendo con un trato amable a la naturaleza y la preocupación por el consumo de alimentos naturales y de calidad; así, la ganancia es pensada para todos estos ámbitos y no solo para generar capital.

La abundancia en la cooperativa es generar más trabajo, reorganizar el tiempo y los roles que tienen cada una de ellas en la cooperativa, la responsabilidad, el compromiso de trabajo, la superación de dificultades, la honestidad, el trazarse y cumplir metas, tener un producto de calidad, pero además, se recrean en las relaciones de alianza, compañerismo y la confianza, que son aquí fundamentales; compañerismo, por ejemplo, cuando se turnan para cosechar la chacra de alguna compañera, cuando ofrecen sus parcelas para que se realicen las capacitaciones a alguna compañera; y la confianza, como eje de todas las interrelaciones en la cooperativa. También es trabajar con aliadas: *“Aprendimos a trabajar con aliados. Ahora nuestros productos son más conocidos y podemos sumarnos más”.* Marisela, Warmi Tsinani.

No solo es una aspiración, es un trabajo diario, vital, y la trascendencia de las acciones que lo realizan muestran su fuerza en situaciones extremas, por ejemplo, los tiempos de pandemia, cuando el mercado y el patriarcado, mata.

“Ahora por la pandemia, nos dedicamos a sembrar nuestros productos de primera necesidad, para autoabastecernos, aparte de lo que ya teníamos, tomate, zapallo, maíz, frejol, por partes hemos sembrado. Ahora practicamos el compañerismo, sobre todo con lo que estamos cerca. Acá tenemos zapallo, maíz, frejol, choclo, eso le llevamos por ejemplo a la señora Marisela, a la señora Primitiva, a la señora Flora, que vivimos cerca y ya la señora Marisela nos invita yuca, plátano, así hemos estado.” Luzmila, Warmi Tsinani.

Los diferentes programas y políticas de promoción de café y cacao públicos e internacionales deben promover la inclusión de las mujeres en la producción y en la gerencia, para ello, deberían ofrecer servicios y espacios de encuentros entre mujeres, así como sensibilizar a los otros actores involucrados en la producción sobre la importancia y valorización de los conocimientos de las mujeres y a la propia dirigencia masculina.

El comercio justo, además de en lo económico, fija su atención en lo educativo y lo social, de allí que genere dinámicas cooperativas y de finca más democráticas y justas; sin embargo, al interior de sus cadenas productivas, a decir de Luis Suarez⁵⁷ *“las mujeres aún son invisibilizadas en los roles, relaciones y procesos productivos organizacionales y de finca, además, los dirigentes siguen siendo mayoritariamente varones y aún poco sensibles a promover mayor participación de las mujeres en los cargos cooperativos”.*

57 Secretario ejecutivo de la coordinadora de pequeños productores de comercio justo (CNCJ Perú). Entrevista realizada en julio 2018. Ahora (2020), se confronta con la pandemia, esperamos gane la batalla, porque es uno de los indispensables para estas luchas.

SABER 2: El cuidado patriarcal privatiza a las mujeres, invertir los tiempos de forma imperceptible supone repensarse en la casa, en la finca y fuera de ellas.

“La vida diaria de las mujeres, cuando se organizan, cobra nuevos sentidos”

La observación de las actividades de cuidado, en este estudio, ha mostrado que es estratégico para las mujeres, dejar de realizar el cuidado como obligación hacia su familia y pasar a afirmarlo como parte de las actividades en su comunidad. A partir de aquí emergen varias tareas a realizar interseccionalmente y de modo creciente en el escenario que podemos llamar cooperativo-comunitario (sociedad próxima, lo público). Tareas que con el transcurrir de la participación de las mujeres en las relaciones económico sociales de producción, gestión y comercialización, van disminuyendo sus miedos, van empoderando su actuación y fortaleciendo sus capacidades y autonomía personal y económica para liderar sus negocios.

Evidenciamos lo siguiente:

- 1) La necesidad de hacer visibles –las actividades de cuidado– para las mujeres que las ejercen y que aprendan a valorarlas, comunicarlas y posicionarlas en sus organizaciones y en la comunidad (sociedad próxima).
- 2) La necesidad de hacerlas visibles económicamente, midiéndolas, cuantificándolas, tanto como señalándolas y describiéndolas, de modo que la sociedad y el Estado las reconozcan, respectivamente, como parte del sentido común en la mirada económica social de la población y al interior de la información y presupuestos económicos de las cooperativas mixtas y del Estado; por ejemplo, proyectos con la municipalidad, ferias locales, nacionales, fondo de microcréditos, presupuesto para el CODEMU.
- 3) La necesidad de posicionarlas y politizarlas, incidiendo en el Estado, en el marco legal internacional y nacional, como derecho de el/la que cuida y es cuidado. Esto aún como desafío que van vislumbrando, apenas.
- 4) La necesidad de cuidar nuestra cultura, sin que esto signifique que permanezca estática en el tiempo. Un ejemplo de esto ocurre cuando las mujeres Ashaninkas enseñan a curarse o cuando salen a las ferias, o se presentan a los concursos nacionales de cacao y chocolate. Pueden mostrar y dar a valorar su cultura a través de sus productos, refieren: *“Yo soy la imagen del grupo [...]. Estoy en peligro de extinción” (entre risas)*. Bromea Blanca, la única integrante originaria de la cultura Ashanika en Warmi Tsinani y consciente de los problemas que “la civilización” capitalista y neoliberal está creando a su etnia. Se muestra también cuando ella misma confronta a sus compañeras.
- 5) La necesidad de transformar el cuidado patriarcal en un cuidado sororo, que aporte al crecimiento personal y colectivo. Esto como un acto práctico, por ejemplo, cuando querían pedir un préstamo al banco, necesitaban el documento de identidad del esposo, varios no querían entregarlo y se cuidaron entre si para lograr el préstamo.

“Como los esposos no querían apoyarnos entonces nosotros dijimos: qué cosa somos nosotras, mancas, cojas, si por último nosotras no contamos con su apoyo nosotras que podemos hacer...entonces hicimos polladas, picaronadas, pacotadas, en todos lados hemos juntado dinero. A veces creo es el orgullo, pocos esposos han venido a ver qué estamos haciendo, a interesarse. Muchos no vienen, a pesar que les hemos invitado. Eso ha sido muy difícil porque así no más no se encuentra el apoyo de los esposos, muchas veces han sido agredidas. Es un poco difícil para las mujeres a veces salir, uno tiene que cocinar, cuidar a los hijos, limpiar, en cambio los hombres solo dicen “me voy, tengo reunión, tengo faena y se van y vuelven tranquilos, pero una mujer no.” Aurea, Warmi Tsinani.

SABER 3: La autonomía es personal y económica, es soporte fundamental para seguir caminando y construyendo cambios en la propia vida, en la familia, en la cooperativa y la comunidad.

“Aisatipoki- Las que llegan”

Que las mujeres logren su autonomía económica es un reto y una necesidad en la búsqueda de la igualdad. Es ir valorando las actividades que desarrollan, dar otros enfoques a sus discursos, posicionar su trabajo como mujeres organizadas y visibilizar desafíos para crecer como mujeres con identidades diversas que suman en un trabajo compartido.

Al hablar de autonomía económica es importante contextualizarla en su relación de pareja (si la tiene), en la sostenibilidad de la finca y en la comunidad; esto permitirá que la autonomía sea significativa para la persona y tenga soportes reales.

Vistas así las cosas, hay tres soportes que nos parecen de gran importancia para el logro de la autonomía personal y económica:

- 1) Los conocimientos para realizar actividades propias del campo y que actualmente vienen siendo valorados socialmente y valorizados económicamente de modo creciente, en tanto aseguran la calidad de la dieta familiar, contribuyen a la soberanía alimentaria, la estabilidad del ecosistema y la biodiversidad. Muchos de estos conocimientos son adquiridos por las mujeres como parte de su socialización de género, al realizar las actividades que les son adscritas y están normalizadas.
- 2) Otro soporte se articula alrededor de la producción de bienes comercializables, en sororidad y con capacidades formadas. Muchas actividades económicas son iniciadas por las mujeres enseñándose unas a otras, y recién cuando el conocimiento colectivo llega al límite buscan apoyo externo. La sororidad inicial es importante para el logro de la autonomía de la mujer, pero sola es también insuficiente, se requiere de capacitación. En este aspecto toca fortalecer el acceso a insumos y optimización de la calidad, pero también, aquellas actividades que las mujeres refieren como “tareas más masculinas”; por ejemplo, el mantenimiento de máquinas y herramientas, la gestión de créditos o la comercialización.

“Cuando yo vine el chocolate no era tan bueno y no había capacitaciones o pasantías, nada de esas cosas. A mí me empezó a gustar nunca había conocido como era preparar chocolates, era otra cosa muy distinta, empecé a aprender, me gustó, quise prepararme y seguir aprendiendo”. “Se empezó con la transformación de cacao artesanal a máquina de moler. Molíamos una y otra vez y teníamos pasta de cacao, con eso empezamos. En ese transcurso, un conocido nos prestó un molino con motor. También habíamos adquirido una moledora y una tostadora con un proyecto de Manos Unidas. Recuerdo que el año que ingresé fui a Mistura y conocí distintos chocolates, más modernos y mejor elaborados y ahí ya entonces volvíamos con otras ideas. Fuimos tres veces a Mistura” ...”Me gustaría que sigamos mejorando el chocolate, llegar al nivel de chocolates “Ibérica”, tener mejor acabado.”. Luzmila, Warmi Tsinani.

- 3) No es posible pensar en la autonomía solo sustentada en lo económico, debe ser pensada y también soportada en lo político, ligado a lo público, y aquí un trasfondo importante para orientar las demandas y las acciones, son los saberes derivados del accionar del movimiento feminista: “lo personal es político”, la superación de las dicotomías entre razón y emoción, la articulación entre público y privado, la expresión del patriarcado económico en las violencias que sufre la mujer al trabajar sola o con su pareja, en su finca y en su organización, pero, todo esto, llevado al mundo rural, comprendido interculturalmente e inserto en las dinámicas cooperativistas.

6. Reapropiando conceptos, prácticas y sentidos. Una agenda pendiente

1. Las vinculaciones tejidas entre la economía social y las mujeres constituyen un escenario de posibilidades favorables para la mejora de sus condiciones de vida y su posición en la estructura de toma de decisiones en sus familias, relaciones de pareja, comunidades, organizaciones, así como en la sociedad.

Además de incluir las discusiones sobre: la resolución y satisfacción de necesidades familiares (desde su aportación económica en su rol como productoras para el mercado o para uso propio) y la discusión de una economía basada en valores, proponen el replanteamiento de la economía que neutraliza la sostenibilidad de la vida y oprime su propia autonomía.

2. Es importante señalar que el sistema cooperativo no es neutral y también da muestras de injusticia para las mujeres, muchas veces las decisiones se toman en base a estereotipos y percepciones discriminatorias, manifiestas aún (pese a los avances) en actitudes, creencias y acciones. Lo justo está en la valoración y valorización del trabajo de cuidados, de soberanía familiar y comunitaria y de autonomía personal y económica, como estrategias económico alternativas, repensadas desde la ampliación a saberes cotidianos invisibilizados patriarcalmente.
3. Los espacios cooperativos liderados por mujeres, son espacios de diálogo, debate, análisis y promoción de la mujer productora. Dinamizadores importantes para su desarrollo, a partir de políticas de inclusión de género, han sido el comercio justo y la cooperación al desarrollo. Toca afirmar indicadores cuantitativos y cualitativos, que permitan evidenciar y difundir los cambios y logros progresivos; así como de sustento a su protagonismo y capacidad de incidencia.
4. La participación política inicial de las mujeres cooperativistas supone involucrarse en las discusiones, proponer, aportar y tomar decisiones que afecten en positivo a los espacios cooperativos mixtos, como CODEMU. Está pendiente integrar los puntos de agenda que vienen desarrollando, a la amplia agenda de las cooperativas, con el reconocimiento de base, que dichos puntos contribuyen a la afirmación de un modelo económico- social-ambiental, que busca asegurar oportunidades, creadoras y dignificantes, a la producción cooperativa y la vida.
5. Las cooperativas, como instituciones, requieren mecanismos e instrumentos que garanticen la voluntad política cooperativa para incorporar la perspectiva de género: en la normatividad cooperativa a varios niveles, acompañada de soporte especializado para fortalecer su espacio organizativo, apoyo para la elaboración de reglamento interno y planificación a corto, mediano, largo plazo, con presupuesto y financiamiento.
6. La noción de cuidado es provocadora y permite hacer señalamientos directos a las relaciones patriarcales entre géneros. Relevar social, económica y políticamente los cuidados: es revalorar a las mujeres que desde los afectos y la cotidianidad cuestionan el funcionamiento perverso e individualista del sistema económico hegemónico; toca seguir nutriendo las reflexiones iniciadas. Y sobre todo, politizar interseccionando cuidados, autonomía y empoderamiento, en miras a sentar bases para una propuesta económico social que permita incidir en las políticas públicas.

7. Referencias bibliográficas

- ALVES DA SILVA, Roberto y Ronalda Barreto (2020): “Estrategias económico alternativas en América Latina: ¿prácticas de resistencia o instrumentos de transformación?”. En: PÉREZ, Ela y Adriana Gonzales (ed.): *Políticas públicas, estrategias económico alternativas y derechos económicos de las mujeres*. Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Universidad del País Vasco, Hegoa, Bilbao.
- AGENCIA PERUANA DE NOTICIAS (2011): *América economía*, (consultado el 29 de abril del 2020), disponible en:
<https://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/peru-mujeres-dinamizan-la-produccion-de-cafe>
- ____ (2020): Recuperado el 4 de Julio del 2020 de
<https://andina.pe/agencia/noticia-mimp-linea-100-atendio-67712-llamadas-abuso-sexual-y-violencia-cuarentena-804367.aspx>
- AZKARRAGA, Joseba y Larraitz Altuna (2012): “Cooperativismo, economía solidaria y paradigma ecológico. Una aproximación conceptual”, *Ecología política*, 44, 33-42. (consultado el 23 de junio del 2020), Disponible en:
https://www.ecologiapolitica.info/novaweb2/wp-content/uploads/2015/12/044_Azkarragaeta_2012.pdf
- BENERÍA, Lourdes (1999): “El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado”. *Revista Internacional del Trabajo*, 118, (3). (consultado el 21 abril 2020), disponible en:
biblioteca.hegoa.ehu.es
- CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES (2017): *Reporte de muerte materna 2017*, Ministerio de Salud, Lima.
- CARRANZA, César y Renato Rivera (2016): “El Buen Vivir. ¿Una alternativa al neoliberalismo?” *Pensamiento al margen: Revista digital sobre ideas políticas*, 4, 166-187. Recuperado de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/51208/1/EI%20Buen%20Vivir.pdf>
- CARRASCO, Cristina (2011): “La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes”, *Revista de Economía Crítica*, 11, Barcelona, (consultado el 26 de abril 2020), disponible en:
http://revistaeconomicacritica.org/sites/default/files/REC11_9_intervenciones_CristinaCarrasco.pdf
- CARRASCO, Cristina, Cristina Borderías y Teresa Torns (eds.) (2011): *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas*. Los Libros de la catarata, (consultado el 23 abril 2020), disponible en:
https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Economia_critica/EI_trabajo_de_cuidados_C._Carrasco_C._Borderias_T._Torns.pdf
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (2004): *Panorama social de América Latina 2002-2003*, Naciones Unidas, (Consultado el 23 de junio del 2020), disponible en:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1217/S036398_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- DEERE, Carmen Diana y Magdalena León (1998): *Mujer rural y desarrollo. Reforma agraria y contrarreforma en el Perú: hacia un análisis de género*. Ed. Flora Tristán, Lima.
- DÍAZ, Carlos y Meike Willems (2017): *Línea de base del sector café en el Perú*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Lima (consultado el 19 de junio del 2020), disponible en:
https://www.undp.org/content/dam/peru/docs/Publicaciones%20medio%20ambiente/Libro%20cafe_PNUD_PE.pdf
- DURAND, Anahí, Raúl Hernández y Patricia Zarate (2015): *Enfoque territorial para el empoderamiento de las mujeres rurales*. Informe de consultoría para ONU-Mujeres. Lima (consultado el 17 de junio del 2020), disponible en:
https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/1118/1/Durand-Anahi_Hernandez-Raul_Zarate-Patricia_Enfoque-territorial-empoderamiento-mujer-rural-Peru.pdf

- ESCUADERO, Karem y Roxana Ramirez (2017): "La situación de las mujeres rurales en el Perú", Informe *Mujer rural y derecho a la tierra, Coalición Internacional por el acceso a la Tierra en America Latina y El Caribe*, 1-13. Asociación Servicios Educativos Rurales, Lima.
<http://www.fao.org/3/a-i2050s.pdf>
- FREIRE, Paulo. (1997): *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica de la autonomía*. Siglo veintiuno editores. México
- GAIGER, Luiz (2007): "La economía solidaria y el capitalismo en la perspectiva de las transiciones históricas", en CORAGGIO, Jose Luis. (Ed.) *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, UNGS/ALTAMIRA, Buenos Aires, pp. 79-110.
- GIRALDO, César (1985): "La intervención del Estado en la economía", *Economía Colombiana*, 174, Bogotá.
- GRASSI, Estela (2020): *Estado, política social, economías alternativas y el papel de las mujeres*. En: PÉREZ, Ela y Adriana Gonzales (ed.): *Políticas públicas, estrategias económico alternativas y derechos económicos de las mujeres*. Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Universidad del País Vasco, Hegoa, Bilbao.
- GUILLEN, Elizabeth (2019): *Qallpa ñoqanchis. Juventudes, dinámicas territoriales y relaciones económicas sociales. El caso de la Asociación de jóvenes productores ecológicos de la provincia de Paucartambo en la región Cusco*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA DEL PERÚ (2012): *Censo Nacional Agropecuario*, Lima.
- ____ (2016): *Perú: Brechas de Género 2016, Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*, Lima.
- ____ (2017): *Encuesta Demográfica y Salud Familiar*, Lima.
- ____ (2018a): *Brechas de Género 2018. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*, Lima.
- ____ (2018b): *Censo Nacional 2017- Peru, Perú: Perfil Sociodemográfico*, Lima, 1-644.
- ____ (2018c): *Junin: Resultados definitivos*, Lima.
- ____ (2019): *Perú. Brechas de Género 2019: Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*, Lima.
- LAMAS, María (2000): "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual", *Cuicuilco*, 7(4), 1-24. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>
- LA RUTA DEL CAFÉ PERUANO (2018): *La Ruta del Café Peruano*, (consultado el 14 de abril del 2020), disponible en:
<http://rutadelcafeperuano.com/2018/03/08/ser-mujer-cafetatera-en-el-peru-oportunidades-son-escasas-pero-siguen-luchando>
- LASTRA, Dafne (2013): *Las estrategias familiares de pequeños productores y su articulación al mercado: el caso de las familias dedicadas a la caficultura y apicultura en el distrito de San Ignacio, Cajamarca, PUCP, Lima*.
- MANNARELLI, María Emma. (2020): "La independencia se lucha en casa". En: *25 ensayos desde la pandemia para imaginar el Perú Bicentenario*. Proyecto Especial Bicentenario. Lima.
- MANRIQUE, Nelson (2002): *El tiempo del miedo la violencia política en el Perú 1980-1996*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima.
- MARUGÁN, Begoña (2014): "Trabajo de cuidados", *Eunomia. Revista en Cultura de la Legalidad*, 7; Universidad Carlos III de Madrid (18 abril 2020).
<https://erevistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/2243>.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO DEL PERÚ (2016): *Estudio del Cacao en el Perú y el Mundo*, Lima.
- ____ (2018): *Análisis de la cadena productiva del Cacao. Con enfoque en los pequeños productores de limitado acceso al mercado*, Lima.

- MOGROVEJO, Rodrigo, Philippe Vanhuynegemy y Miguel Vásquez (2012): *Visión panorámica del sector cooperativo en Perú. El renacimiento de un modelo*. Oficina de la OIT para los Países Andinos, La Paz: OIT.
- MONTOYA, Luis; Miguel Alva, Carlos Carcelén, Ela Pérez y Estela Cardeña (2018): *Desarrollo e implementación de estrategias económico alternativas en contextos de desastre socio natural en Perú*. Informe Académico de Proyectos de Investigación con Financiamiento para Grupos de Investigación, Vicerrectorado de Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PANGO (2008): *Plan de Desarrollo Concertado Distrital de Pango 2008-2021*, San Martín de Pango.
- MURILLO DE LA VEGA, Soledad (2000): "La invisibilización del cuidado en la familia y los sistemas sanitarios", *Política y Sociedad*, 35, 73-80. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=154608>
- OBSERVATORIO NACIONAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (2019): *Mujeres rurales en el Perú: población vulnerable a la violencia*, (consultado el 13 de mayo del 2020), disponible en: <https://observatorioviolencia.pe/desigualdad-y-violencia-hacia-las-mujeres-rurales-en-el-peru/>
- ONU MUJERES (2011): *En la mira: las mujeres rurales 2011*. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/rural-women-day/2011>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2013): *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*, (consultado el 20 de junio del 2020), disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85239/9789241564625_eng.pdf?sequence=1
- PALIZA, Andrea (2019): *El impacto económico del trabajo doméstico no remunerado y de cuidado en el desarrollo de las mujeres*. Informe presentado Patricia Fuertes Medina y Jackeline Velazco Portocarrero, septiembre 2019. (consultado el 20 abril 2020), disponible en: <https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wpcontent/uploads/2019/11/Trabajo-domestico-no-remunerado-2019-DP.pdf>
- PASTORE, Rodolfo y Bárbara Altschule (2015): "Economía social y solidaria en clave de desarrollo socio-territorial en Argentina. Conceptos, políticas públicas y experiencias desde la universidad". *Eutopía: Revista de Desarrollo económico territorial*, 7, 109-128.
- QUIJANO, Anibal. (1972): "La constitución del "mundo" de la marginalidad urbana". *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 2(5). Recuperado de <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/837/685>
- Quijano, Anibal (1991): "Poder y crisis en América Latina". *Revista Páginas*, 109, junio 1991. Lima, Perú.
- RAMONET, Ignacio (2009): *La catástrofe perfecta. Crisis del siglo y refundación del porvenir*. Editorial Icaria & Antrazyt, España.
- RAMOS, Cristina, Trent Blare y Ana María Paez (2019): "Perspectivas de género sobre la producción de cacao en Ecuador y Perú: Ideas para una intensificación inclusiva y sostenible", *World Agroforestry, Policy Brief* 46, 1-5.
- REVESZ, Bruno. (1997): "Espacios rurales y sociedad nacional"; en E. GONZÁLES DE OLARTE, Bruno Revesz y Mario. Tapia (eds.): *Perú: El problema agrario en debate, SEPIA VI/Seminario permanente de Investigación*, 1997, 283-324; Lima: SEPIA.
- ROSALES, Leslie. (2017): "El trabajo de las mujeres en la producción de café y cacao". *Revista de la Cooperativa Agraria Oro Verde*, 1-16.
- SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO (2017): *Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Satipo al 2021*, Satipo.
- ZEVALLOS, Rocío (2017): "La violencia contra las mujeres en la productividad laboral y en los errores de calidad de cosecha de café para exportación de la Selva Central de Junín:2016". *Revista de Ciencias Empresariales de la Universidad de San Martín de Porres*, 3-29



**Pensamientos críticos sobre el desarrollo.
Estudios de caso**

Entre la minería y la industrialización del Litio: La apuesta por la producción de Quinoa en el Altiplano Sud de Bolivia

Elizabeth Jiménez.

Resumen

Este estudio de caso explora las posibilidades de que la minería, la explotación e industrialización del Litio y la producción de Quinoa puedan generar procesos de desarrollo sostenible en la región. Para esto se desarrolla un análisis crítico de cada una de estas actividades enfatizando sus impactos en la generación de ingresos, en el medioambiente y en la sostenibilidad de estas actividades en el largo plazo.

Palabras clave: extractivismo, minería, industrialización del Litio y de la Quinoa.

Laburpena

Kasu-azterlan honek meatzaritzak, litioaren ustiapenak eta industrializazioak eta Kinuaren ekoizpenak eskualdean garapen jasangarriko prozesuak sortzeko aukerak aztertzen ditu. Horretarako, analisi kritiko bat egiten da jarduera bakoitzari buruz, eta nabarmentzen da zer eragin duten jarduera horiek diru-sarrerak sortzean, ingurumenean eta jarduera horien epe luzeko jasangarritasunean.

Hitz gakoak: estraktibismoa, meatzaritza, eta litioaren eta kinoaren industrializazioa.

Abstract

This case study explores the possibilities that the mining, the exploitation and industrialization of Lithium and the production of Quinoa can generate sustainable development processes in the region. With this in mind, a critical analysis of each of these activities is carried out, emphasizing their impacts on income generation, the environment and on the long-term sustainability of these activities.

Keywords: extractivism, mining, industrialization of Lithium and Quinoa.

Entre la minería y la industrialización del Litio: La apuesta por la producción de Quinoa en el Altiplano Sud de Bolivia

Elizabeth Jiménez

Introducción	42
1. El problema	44
2. La presencia del extractivismo en el Altiplano Sud de Bolivia	45
3. La literatura	46
4. Instituciones y arreglos institucionales	48
5. Minería: La Minera San Cristóbal (MSC)	50
5.1. Tecnología e inversiones	50
5.2. Medio Ambiente	52
6. El Proyecto de Industrialización del Litio	52
6.1. Extracción e industrialización el Litio: Las etapas	52
6.2. Los desafíos	53
6.3. Tecnología	53
6.4. Medioambiente	54
7. La producción de Quinoa	55
7.1. Tierra y sostenibilidad	56
7.2. Quinoa: Mercados y Comercialización	57
7.3. Tecnología y sostenibilidad en el manejo de la tierra	59
8. Los grandes desafíos: Tecnología y medioambiente	62
Conclusiones	64
Referencias Bibliográficas	64

Introducción

El extractivismo es una característica presente en muchas de las actuales estrategias de desarrollo y crecimiento en economías en desarrollo. En los últimos años esta tendencia se ha confirmado entre los llamados gobiernos populistas de Latinoamérica que, a través del “nuevo extractivismo,” han vuelto a consolidar la explotación de recursos naturales no-renovables esta vez enfatizando el objetivo de generar rentas que se orienten exclusivamente al crecimiento y desarrollo inclusivo (Borras et al., 2011). El grado en que este objetivo pueda lograrse, es y continúa siendo objeto de grandes debates.

En Bolivia, el extractivismo ha estado presente a lo largo de toda su historia, marcando –unos períodos más que otros–, una forma de crecimiento dependiente de las fluctuaciones de los precios y de la demanda internacional de estos recursos. La importancia de las explotaciones mineras comenzó durante la colonia, se expandió y consolidó como política de estado durante la República y continuó teniendo un rol significativo a lo largo de su vida moderna. Durante todo este tiempo, entre el 60 y el 80 por ciento del valor de las exportaciones del país resultan de la explotación y comercialización de recursos naturales no renovables que fundamentalmente incluyen concentrados de minerales y, en los últimos años, gas natural (Rodríguez-López et al., 2020).

En los últimos años, la región del Altiplano Sur de Bolivia se ha convertido en una región de particular importancia por la presencia de la minería moderna con tecnología punta (Minera San Cristóbal) y la posibilidad de industrialización del Litio que se encuentra en el Salar de Uyuni, la reserva de Litio en salmuera más grande del mundo (Sánchez-López, 2020). En efecto, y contrariamente a los proyectos de explotación del Litio en Argentina y en Chile, en Bolivia el proyecto de explotación de este mineral incluye además su industrialización y la futura comercialización de baterías de Litio, cuyo uso se encuentra en el corazón de los proyectos de transición energética de la economía globalizada.

La región del Altiplano Sur se caracteriza también por ser el centro de producción de Quinoa, el grano andino cuya popularidad no solamente se ha reflejado en un “boom” de consumo sino también en un “boom” de productores. En la actualidad, hay 123 países que se encuentran experimentando y/o produciendo quinoa en el mundo (Alandia et al., 2020). Aun cuando la producción fuera de la región andina continúa expandiéndose, el 78% de la producción mundial sigue estando concentrada en la región andina, es decir en Bolivia, Perú y Ecuador. En el caso de Bolivia, la creciente demanda internacional por este grano, ha incentivado la intensificación de su producción lo que se ha reflejado en un cambio en el uso de la tierra (del pastoreo y/o descanso a la producción agrícola) y en la intensificación en el uso del tractor. Ambos factores han dado lugar a la expansión de este cultivo en planicies y pampas (Laguna, 2011; Jacobsen, 2011) dando lugar a un amplio debate todavía no concluido sobre impactos de la intensificación del uso de la tierra en los ecosistemas de la región.

Mientras que la minería y el relativamente reciente proyecto de industrialización del Litio representan dos claros ejemplos de extractivismo, aunque todavía no queda claro el grado en que la intensificación de la producción de Quinoa en la región haya impactado en la sostenibilidad ecológica y socio-económica de esta región. Algunos estudios enfatizan los posibles impactos negativos reflejados en la degradación de la tierra y en la pérdida de la biodiversidad agrícola (Bazile et al., 2016; Jacobsen, 2011), lo que podría caracterizarse como una forma de agro-extractivismo. Otros estudios enfatizan la ausencia de estudios rigurosos que efectivamente comprueben el grado en que la degradación de la tierra resulta de la reciente intensificación de la producción de Quinoa (Winkell et al., 2012, 2015) y la atribuida pérdida de biodiversidad (Bazile, 2016). Se enfatiza más bien el manejo integral del agro-ecosistema (Winkell et al., 2015), la forma en que instituciones de cooperación y reciprocidad han facilitado la creciente integración de estos productores a mercados globalizados (Walsh-Dillely, 2013) y lo que esto representa para ellos en términos de mejorar sus ingresos y abrirles oportunidades económicas.

Cualquiera que sea la caracterización de los impactos de la producción de Quinoa en el Altiplano Sur, o de las explotaciones mineras y del reciente proyecto de industrialización del Litio, lo cierto es

que el futuro de esta región se encuentra en el centro de la actual apuesta del Estado Boliviano por el extractivismo.

Para ello, voy a desarrollar este análisis explorando, cómo y hasta qué punto, el débil y contradictorio contexto institucional boliviano explica el empantanamiento de las actividades extractivas en el Altiplano Sud de Bolivia, así como las escasas posibilidades de que estas actividades constituyan un motor de crecimiento no solo para esta región sino para la economía en general. El marco de análisis se realizará desde un enfoque institucionalista.

1. El problema

¿Cómo y hasta qué punto la presencia de varias formas de extractivismo en el Altiplano Sur de Bolivia puede efectivamente mejorar las oportunidades económicas de la población de esta región y en general, representar una oportunidad de desarrollo para la economía boliviana en su conjunto?

La hipótesis de este estudio es que ni la explotación y la posible industrialización del Litio, ni las grandes inversiones en minería que se encuentran en este territorio, de la forma en que están siendo planificadas y desarrolladas, representan efectivas oportunidades para lograr el desarrollo y mejorar el bienestar de la población de este territorio y generar externalidades positivas a la economía en su conjunto. Ambas actividades representan formas concretas de extractivismo que, como tales, se enfrentan a grandes desafíos para efectivamente poder generar oportunidades económicas y sostenibles en esta región generando externalidades positivas a otros sectores de la economía. Por el contrario, la producción orgánica de Quinoa parecería representar una alternativa que, no solamente garantizaría la sostenibilidad ecológica de esta región sino también aseguraría la sostenibilidad socio-económica de su población garantizando así la sostenibilidad de la vida en este territorio.

En efecto, la forma en que la explotación e industrialización del Litio están siendo planificadas y llevadas a cabo, no considera los posibles desequilibrios ecológicos que puede generar este proyecto como resultado del uso intensivo de aguas subterráneas y sus impactos en los ecosistemas de esta región. De igual manera, el manejo de desechos puede representar una amenaza que no parece haber sido lo suficientemente evaluada. El gran desafío de este proyecto ha sido y continúa siendo el desarrollo de una tecnología, primero para la explotación del Litio y después para cumplir el ansiado sueño de producción de baterías de Litio. El desafío es sin duda mayor en un contexto como el boliviano donde las universidades, como centros formación y producción del conocimiento, se encuentran desarticuladas de las políticas públicas y sin una estructura institucional que incentive la investigación orientada a la producción de nuevos conocimientos y tecnologías necesarias para el desarrollo y crecimiento.

La debilidad institucional se manifiesta en débiles marcos institucionales que regulan la propiedad, el acceso y el uso de recursos naturales y que tienden a cambiar en relación a intereses de actores y/o grupos de poder. La debilidad institucional también se manifiesta en la ausencia de arreglos institucionales a través de los cuales se puedan canalizar las rentas que se originan a través del extractivismo hacia los objetivos deseados (Bebbington, 2012).

En efecto, las rentas generadas como resultado de la explotación de recursos naturales no renovables tendrían que ser invertidas en sectores que aseguren el mayor retorno posible. Los retornos de estas inversiones dependen en gran medida de un conjunto de arreglos institucionales que faciliten la articulación entre generación de rentas y las posibilidades invertirlas en sectores con mayores retornos y que generen externalidades positivas. La falta de articulación entre actores con diferentes intereses y expectativas (p.ej: el Estado, el sector privado, las universidades y centros de investigación) representa sin duda una de las más importantes restricciones.

2. La presencia del extractivismo en el Altiplano Sud de Bolivia

El Altiplano Sud en Bolivia se ubica entre los departamentos de Oruro y Potosí,⁵⁸ a una altitud que fluctúa entre 3.600 y 4.380 metros sobre el nivel del mar y, junto con el Altiplano Norte y Altiplano Central, forman el territorio del Altiplano en Bolivia que se extiende por 307.000 km² cubriendo aproximadamente un 28 % del territorio nacional. Esta región se caracteriza por un clima árido, con temperaturas extremas, con días de helada que fluctúan entre 160 y 257 por año y con precipitaciones fluviales entre 140-250 mm por año (Jacobsen, 2011:391). El único cultivo que se ha adaptado a las condiciones de este ecosistema es la Quinua, el milenarismo grano andino cuyos valores nutritivos han logrado popularizar su consumo a nivel mundial.

En este territorio se encuentran varias actividades extractivas de gran importancia para la región y para la economía boliviana en su conjunto. Para comenzar, la minería ha estado siempre presente en la zona a lo largo de la historia (Gysler, 2011). En la actualidad la Minera San Cristóbal, subsidiaria de la transnacional japonesa Sumimoto, ha vuelto a retomar la explotación de concentrados de plata y zinc, con tecnología de punta intensiva en capital y estableciendo un amplio programa de “responsabilidad social empresarial”, al estilo de la nueva minería responsable (Muriel et al., 2014). En el 2018, la producción de concentrados mineros de San Cristóbal representó el 50 % de todas las exportaciones mineras del país, lo que refleja la importancia estratégica de esta mina para la economía boliviana.

El Estado está también presente en la región, apostando por la industrialización estratégica del país a través del proyecto de explotación, transformación e industrialización de las reservas de Litio del Salar de Uyuni, que representan más del 50 % de las reservas mundiales (Carbonnier et al., 2013), lo que convierte al país en un centro estratégico para la provisión de este recurso.

Finalmente, y tiñendo el paisaje del Altiplano Sud de brillantes colores, se encuentran los campos de producción de Quinua real. Se estima que en el 2018 la producción de Quinua en el Altiplano Sud fue de 28.471 toneladas que representan el 41 % de la producción total de Quinua del país y aproximadamente el 80 % de las exportaciones nacionales de este grano⁵⁹.

Todas estas actividades están situadas en un contexto donde el recurso agua es escaso y donde la sostenibilidad en el uso de la tierra se encuentra amenazada por las externalidades de la minería y las prácticas intensivas de la agricultura.

58 Comprende las provincias Ladislao Cabrera, Avaroa, Daniel Campos, Antonio Quijarro, Nor y Sud Lípez.

59 En el 2018, la producción total de Quinua llegó a 70.000 toneladas en una superficie de 111.605 hectáreas, lo que refleja un rendimiento de 6.27 quintales por hectárea (CIP).

3. La literatura

El extractivismo, como categoría de análisis, propone el estudio del impacto que tiene la explotación de los recursos naturales no-renovables en las economías y en las sociedades donde se desarrolla (Bebbington, 2012). Se consideran actividades extractivas aquellas donde “se extraen o remueven enormes volúmenes de recursos naturales como minerales, hidrocarburos o agro-alimentos, que son exportados directamente sin ser procesados o con procesamiento o industrialización limitada” (Gudynas, 2010:40), y que no se articulan con otros sectores productivos.

El extractivismo ha estado asociado a las explotaciones mineras, petroleras y actividades directamente relacionadas con la explotación de recursos naturales no-renovables. El llamado “agro-extractivismo” (Mckay, 2017) surge como categoría para describir la naturaleza extractiva de algunas formas de producción agrícola. Hay cuatro factores asociados a la presencia de lo que se podría caracterizar como extractivismo agrícola. A decir: (a) la producción de grandes volúmenes destinados a la exportación con poco o nada de transformación, (b) la concentración de los productores en una parte de la cadena de valor y la desarticulación con otros sectores productivos, (c) la intensidad de la degradación medio ambiental, y (d) el deterioro de las oportunidades y/o condiciones laborales (Mckay, 2017). A estas categorías se puede añadir una que tiene que ver con el cambio de la vocación productiva de la tierra, intensificando su uso y orientando la producción al monocultivo. La producción de soya en Bolivia, así como en Paraguay y en Brasil, representan un claro ejemplo de extractivismo que cumple con los cuatro factores descritos.

Desde la teoría economía, la teoría de la “maldición de los recursos naturales” explica la relación entre extractivismo y el crecimiento a largo plazo de una economía. Estudios desde esta perspectiva llegan a la conclusión de que “países ricos en recursos tienen un desempeño económico más bajo que aquellos donde estos son escasos” (Auty, 2007), es decir “economías con abundancia en recursos naturales han tendido a crecer de manera mucho más lenta que aquellas que no tienen estos recursos...” (Sach and Warner, 1997). Por tanto, y contrariamente a lo que podría haberse esperado, el acceso a recursos naturales genera más bien condiciones adversas a las necesarias para lograr un crecimiento sostenible asociado al desarrollo a largo plazo de una economía.

Las razones que explican este resultado tienen que ver con varios factores incluyendo la poca o casi ausente articulación del sector extractivo con el resto de la economía, la posible sobrevalorización de la moneda que incentiva el crecimiento de las importaciones en deterioro de la producción nacional impactando negativamente en la competitividad de la economía⁶⁰, y los pocos incentivos que se generan para la diversificación productiva.

Mas allá de los impactos directos en la economía, la dependencia de la explotación de recursos naturales genera estados y actores rentistas, que priorizan el gasto en el corto plazo sobre la inversión de largo plazo llegando a depender casi exclusivamente de la industria extractiva. La riqueza de los recursos crea una miopía entre los actores de la sociedad, incluyendo el Estado dando lugar a estados autárquicos y monopolizadores del poder. La inversión a largo plazo orientada a la diversificación de la estructura productiva es una forma de reducir la dependencia en recursos naturales (Orihuela y Thorp, 2012). Sin embargo, el cómo lograrlo resulta una tarea difícil, particularmente en economías que todavía no lograron la construcción de una institucionalidad fuerte (Acemoglu y Robinson, 2012).

¿Es posible vencer esta paradoja y poder utilizar efectivamente los recursos generados por la explotación de los recursos naturales? ¿Qué condiciones facilitan este proceso y qué políticas son necesarias para lograrlo? Una gran mayoría de estudios sobre el tema identifican que la inversión en capital humano así como el fortalecimiento institucional puede canalizar el extractivismo hacia el desarrollo de una economía. La gran mayoría de estudios coinciden en señalar el rol del contexto institucional como el factor más importante que explica los diferentes desempeños de economías que han logrado beneficiarse explotando sus recursos naturales no-renovables. De acuerdo a esta perspectiva, las instituciones (reglas de juego formales e informales) son determinantes en el desarrollo

60 Fenómeno conocido en la literatura económica como “enfermedad holandesa”

y crecimiento de una economía (North, 1998). Por lo tanto, la llamada “maldición” de los recursos naturales (Auty, 2007) puede ser evadida a través de una estructura institucional que cumpla tres objetivos fundamentales. Primero, debe haber una institucionalidad que asegure la regulación de las externalidades negativas que resultan de la explotación de recursos naturales no-renovables (medio-ambiente, agua y tierra). Segundo, se debe asegurar la construcción de arreglos institucionales a través de los cuales se articulen los diferentes actores y sus intereses. Tercero, se debe asegurar la canalización de las rentas generadas por el extractivismo hacia la inversión en formas de capital – fundamentalmente capital humano– que compensen la pérdida en capital natural. Específicamente se debe asegurar, la presencia de arreglos institucionales entre educación, producción del conocimiento, innovación y generación de nuevas tecnologías.

Una forma de caracterizar el desempeño de una economía es a través de una función donde el crecimiento de la economía dependa de un conjunto de capitales con los que cuenta, incluyendo el capital humano (educación y salud), el capital físico (infraestructura productiva), y el capital natural que refleja la riqueza de recursos naturales. Desde esta perspectiva, se puede lograr que la explotación de recursos naturales no renovables (capital natural) facilite el crecimiento y desarrollo sostenible solo en el caso de que la pérdida del capital natural pueda ser compensada con la inversión en otros capitales. Específicamente, la mayoría de estos estudios han demostrado que solamente la inversión en capital humano (educación y salud) pueden compensar de manera efectiva la pérdida del capital natural de una economía, logrando encauzar un proceso de crecimiento y desarrollo en el largo plazo⁶¹ (Orihuela y Thorp, 2012). Este proceso solo puede desarrollarse en un contexto institucional de reglas claras que no solamente identifique las formas de acceso y uso de estos recursos, sino también facilite las relaciones entre los actores y la orientación de las rentas generadas hacia los objetivos deseados (Bebbington, 2012).

61 El supuesto implícito es que hay sustitución de capitales y que no existen externalidades negativas en el proceso que no puedan ser manejadas.

4. Instituciones y arreglos institucionales

Se entiende por instituciones al conjunto de leyes, normas, regulaciones, códigos de conducta, y hábitos que rigen el comportamiento individual y de grupo en un determinado contexto (North, 1998). La estructura institucional de una economía no solo incluye las leyes y regulaciones escritas y establecidas en una normativa “de-jure” a la que se puede hacer referencia (Acemoglu et al., 2012). Existe también un conjunto de códigos de conducta, hábitos, usos, costumbres y otras formas de instituciones “de facto” que, aun cuando no forman parte de las leyes y regulaciones formales, rigen el comportamiento de los actores (Acemoglu et al., 2011). La estructura institucional refleja entonces la normativa de lo “debe hacerse” de acuerdo a lo establecido y lo que “efectivamente se hace” de acuerdo a las normas de conducta implícitas y asumidas en contextos particulares⁶².

En el caso del extractivismo, estamos hablando de una legislación que defina claramente las reglas de propiedad, acceso y uso de los recursos naturales no-renovables. Esta regulación deberá identificar la propiedad de un recurso, la forma y las condiciones en que pueda ser cedida para la explotación de un recurso, la distribución de las rentas generadas y las formas en que deberían ser invertidas. La institucionalidad deberá también regular de manera efectiva las posibles externalidades asociadas al extractivismo, específicamente aquellas asociadas con la naturaleza y el medio ambiente. La estructura institucional de una economía deberá lograr evadir la llamada “maldición” de los recursos naturales, logrando limitar el desarrollo de un Estado clientelista y rentista donde intereses personales y/o de grupos con poder modifiquen las instituciones de acuerdo a sus propios intereses.

Por otro lado, estamos hablando también de que la estructura institucional facilite el uso de las rentas generadas por el extractivismo de manera efectiva, con transparencia, reduciendo los costos de transacción y penalizando la burocracia y la corrupción. A esto se refiere la literatura cuando enfatiza la necesidad de “claras y facilitadoras reglas del juego.” (North, 1998). Sin embargo, una apropiada institucionalidad que regularice el acceso y explotación de los recursos naturales, asegurando el uso eficiente de las rentas, no tiene que ver única y exclusivamente con claras y consistentes regulaciones expresadas en leyes, códigos y otras normativas nacionales. Lo que se requiere además es que la normativa establecida se cumpla y no se quede “en el papel,” que no sea fácilmente distorsionada y/o manejada para responder a los intereses de ciertos grupos con intereses y con la capacidad de cambiar las reglas del juego a su favor (Acemoglu y Robinson, 2012) y finalmente, que las rentas generadas puedan canalizarse a los objetivos identificados (Bebbington, 2012). Es decir, que efectivamente logren mejorar el capital humano lo que a su vez se traduzca en la producción de investigación e innovaciones tecnológicas que en el largo plazo garanticen la sostenibilidad en el uso de los recursos naturales.

Los arreglos institucionales a los que hace referencia Bebbington (2012), conocidos también como modos de organización, reflejan las formas y modos de interacción que los actores usan para relacionarse entre sí y para interactuar con otros actores, incluyendo los diferentes niveles de representación del Estado (gobiernos municipales, ministerios, agencias de desarrollo, empresas multinacionales, etc.). El manejo de las rentas y su impacto tiene que ver con estos arreglos institucionales que crean las condiciones para que los recursos generados se canalicen y resulten en los impactos esperados.

De esta manera, la distribución y manejo de las rentas generadas por el extractivismo requiere de un conjunto de instituciones y arreglos institucionales previamente establecidos en diferentes escalas y niveles. La condición necesaria, lejos de ser suficiente, es que los criterios de distribución de las rentas sean inclusivos y la distribución responda a parámetros de equidad y representatividad de los actores involucrados. Sin embargo, y más allá de los criterios de distribución establecidos, el efectivo manejo de las rentas dependerá de un conjunto de arreglos institucionales que no solamente aseguren su destino óptimo, sino también establezcan los mecanismos necesarios para que se alcancen los objetivos.

62 El rol de la cultura es entonces muy importante, por cuanto es este factor el que finalmente determina los códigos de conducta implícitos asumidos en una sociedad en particular y que no necesariamente se replican en otras sociedades.

La inversión orientada a mejorar el capital humano, por ejemplo, requiere que ésta tenga efectivamente un impacto en la acumulación de capital humano. Inversiones en infraestructura educativa (escuelas, canchas deportivas, etc.), que en realidad son relativamente fáciles de ejecutar si se cuenta con los recursos, no necesariamente cumplen este objetivo.

En teoría, un incremento en el capital humano tendría que reflejarse en mayor producción del conocimiento y, por lo tanto, en investigación orientada a la producción de innovación y nuevas tecnologías, entre otros aspectos. Específicamente, en el caso del extractivismo, la articulación entre capital humano, ciencia y tecnología tendría que reflejarse en la producción de nuevas y apropiadas tecnologías locales que, en el corto y mediano plazo, ayuden a regular los impactos del propio extractivismo en el medioambiente, por ejemplo. En el largo plazo, se esperaría que el desarrollo virtuoso entre investigación e innovación tecnológica permitiría sustituir prácticas extractivistas de naturaleza depredadora por procesos de diversificación productiva sostenible. Desde esta perspectiva, una posible sustitución del capital natural por diversas formas de capital humano debería lograr que la economía deje de depender de actividades extractivas depredadoras e insostenibles.

La condición necesaria, para que este proceso pueda desarrollarse, es que las rentas generadas por el extractivismo sean efectivamente dirigidas a la inversión en capital humano. Esta es una condición necesaria, pero queda lejos de ser suficiente. Se requiere además un conjunto de arreglos institucionales que articulen la inversión de las rentas generadas con el desarrollo del conocimiento, de la ciencia y de la tecnología. Esto implica, entre otras cosas, la articulación entre formación e investigación, la presencia de incentivos para generar conocimiento (investigaciones) y la articulación entre los actores involucrados en estos procesos. Esta es la estructura institucional necesaria para facilitar estos procesos que desafortunadamente se encuentra débilmente presente en economías como la boliviana.

5. Minería: La Minera San Cristóbal (MSC)

La región del Altiplano Sur de Bolivia ha sido y continúa siendo un centro de actividades mineras que emergieron cíclicamente como resultado de las fluctuaciones en los mercados, precios y la demanda internacional por materias primas (Gil Montero, 2014).

El auge de la explotación de la plata volvió a resurgir en la región a mediados de 1996, con el inicio de las operaciones de exploración en los alrededores del pueblo de San Cristóbal⁶³ llevados a cabo por la compañía norteamericana Apex Silver. Estas exploraciones dan como resultado la presencia de yacimientos localizados debajo del antiguo pueblo de San Cristóbal. En 1998, y después de un periodo de arduas negociaciones, se firma un acuerdo para el traslado de las estructuras físicas del pueblo de San Cristóbal, incluyendo la iglesia y el cementerio, lo que conlleva un amplio despliegue de tecnología para facilitar la explotación de estos yacimientos (Boutellier et al., 2019; Muriel et al., 2014). El acuerdo identifica las formas de compensación asumidas por la empresa incluyendo la construcción de viviendas familiares, la priorización del empleo de mano de obra local y la organización de una fundación, con el objetivo de apoyar la diversificación productiva de la comunidad, entre otros.

Una vez terminado el traslado físico del antiguo pueblo de San Cristóbal se inician las actividades de explotación y las inversiones en infraestructura física que, en total, duraron aproximadamente 8 años. En 2009 las operaciones mineras alcanzaron el 100% de su capacidad productiva mientras que la producción minera de San Cristóbal se convierte en altamente estratégica para la economía nacional. El mismo año se crea la empresa Minera San Cristóbal S.A (MSC) como filial de la Corporación Sumitomo del Japón.⁶⁴ Esta empresa tomará las acciones de Apex Silver asumiendo la total propiedad de la MSC, pasando así a ser parte de una de las más grandes transnacionales, concentrada en inversiones mineras en el mundo (Muriel et al., 2014).

Actualmente la MSC procesa 40.000 toneladas de minerales por día y su producción representa aproximadamente el 50% de las exportaciones mineras del país (Jenkins, 2012; Minera San Cristóbal, 2017), constituyéndose así en el proyecto extractivo minero de mayor relevancia en Bolivia y en la tercera mina más grande en producción de concentrados de plata y zinc a nivel mundial.

5.1. Tecnología e inversiones

La Minera San Cristóbal (MSC) es uno de los yacimientos de zinc, plomo y plata más grandes del mundo. Los recursos mineros explotados en MSC son de baja ley pero de gran volumen y, por esta razón, la tecnología de explotación utilizada para producir concentrados es conocida como de tajo o “cielo” abierto. La Minera San Cristóbal se constituye actualmente en el más grande emprendimiento minero de la historia de Bolivia.

La tecnología japonesa utilizada es un ejemplo de minería moderna que invierte en innovaciones tecnológicas orientadas a asegurar la eficiencia de los procesos de explotación y garantizar altos niveles de rentabilidad de las inversiones. Según reportes oficiales, hasta finales del 2018 la MSC hubiese invertido cerca de 1.8 billones de dólares⁶⁵ que incluyen la inversión en la infraestructura física para la explotación minera, así como también la infraestructura en servicios (caminos, pista aérea, puentes, etc.) y el apoyo a la diversificación productiva que ofrece la empresa a la población de San Cristóbal como parte de su programa de responsabilidad social corporativa.

La inversión en infraestructura productiva incluye el montaje de la planta, las construcciones del campamento minero, las carreteras (incluyendo dos puentes), una vía férrea para el traslado de minerales hasta Uyuni y

63 Que se encuentra en el Municipio de Colcha K, provincia Nor Lipez del Departamento de Potosí.

64 La Corporación Sumitomo es una compañía de inversiones en negocios y comercio que cuenta con 107 emprendimientos en 65 países y 22 emprendimientos en Japón. El grupo Sumitomo está formado por más de 900 compañías y 70.000 trabajadores.

65 El mayor monto de inversión minera en la historia de Bolivia

posteriormente a Mejillones (Chile) y una pista de aterrizaje privada (Muriel et al., 2014). La empresa acabó financiando la construcción de más de 200 kilómetros de caminos y puentes, 172 kilómetros de líneas de transmisión eléctrica y 65 kilómetros de vías férreas. Informes de la MSC mantienen que estas inversiones han mejorado la integración de las comunidades en esta región largamente desatendida por el Estado (Minera San Cristóbal 2017). Recientes estudios hacen referencia a esta experiencia como una forma “modelo” de arreglos de inversión en industrias extractivas que pueden desarrollarse en exitosos emprendimientos colaborativos con las comunidades y poblaciones donde se desarrollan (Muriel et al., 2014)

La pregunta es: ¿Hasta qué punto las inversiones en infraestructura y el programa de responsabilidad empresarial desarrollado por la MSC compensan la pérdida de recursos naturales en esta región de Bolivia? Dicho de otro modo, ¿Cómo y hasta qué punto la pérdida en capital natural se compensa por la inversión en capital físico (infraestructura física) y la inversión en apoyo a las actividades productivas a través de los componentes del programa en responsabilidad empresarial de la MSC?

5.2. Medio Ambiente

Sin duda, el talón de Aquiles de la Minera San Cristóbal es la tecnología que demanda un uso intensivo del agua. Es sabido que la minería moderna es altamente intensiva en el consumo de agua (Bebbington, 2012) y que el uso intensivo de este recurso tiene implicaciones determinantes en la disponibilidad futura de este recurso para su consumo y para el riego de cultivos. Por otro lado, el uso de aguas subterráneas puede tener impactos significativos en la reconfiguración de los ecosistemas regionales y por lo tanto, en la sostenibilidad de las estrategias de vida de las poblaciones locales.

Actualmente, la MSC utiliza aguas subterráneas del Acuífero de Jaukihua localizado a 10 km al sur de la mina. Desde el inicio de las exploraciones surgieron los cuestionamientos sobre el uso de aguas subterráneas y la posibilidad de que las exploraciones tuvieran un impacto en el acceso a fuentes de agua dulce para el consumo y para el riego de cultivos (Boutillier et al., 2019). Las protestas emergen entre el 2004 y 2005, cuando FRUTCAS (Federación Regional Única de Trabajadores Campesinos del Altiplano Sud) manifiesta su preocupación por la posible contaminación del agua para el consumo y el riego y los posibles impactos del uso de aguas subterráneas.

En 2014 se presenta un informe técnico financiado por Sumitomo con participación de actores regionales, incluyendo FRUTCAS y académicos bolivianos. El estudio concluye que las aguas son salinas y por lo tanto no son aptas para el consumo ni para el riego de parcelas (MSC, 2017). Este mismo estudio confirma que las aguas se encuentran a grandes niveles de profundidad por lo que su uso no tendría que tener un impacto sobre los ecosistemas regionales (MSC, 2017). Estos resultados han sido cuestionados bajo el argumento de que las aguas subterráneas son parte de los recursos naturales no renovables y su uso inevitablemente tendrá impactos sobre la configuración de los ecosistemas regionales que regulan la biodiversidad, la cobertura vegetal y la presencia de especies nativas. Desafortunadamente, no hay seguimiento de estudios técnicos imparciales difundidos sobre este tema.

Se reporta también la utilización de innovaciones tecnológicas en el uso del agua. El consumo de agua para el 2017 fue de 9.43 millones de metros cúbicos, 17% menos que el consumo del 2016, lo que revela mayor eficiencia en el uso del agua resultado de la tecnología utilizada para su reciclaje (MSC, 2017). De acuerdo con informes oficiales, el consumo promedio de agua por día llega a 26.000 m³. Inicialmente se había reportado un consumo de 40.000 m³ por día⁶⁶, lo que representa más de un tercio del uso de agua que hace toda la minería en Bolivia. En los últimos años la adopción de esta tecnología ha logrado hacer un uso más eficiente de este recurso a través de un proceso de reciclaje.

66 Un estudio revela que las actividades mineras en Bolivia utilizan cerca de 100.000 metros cúbicos diarios, que es más o menos el mismo volumen de agua utilizado para el consumo de dos días de toda la población de la ciudad de La Paz (Is mining to blame for the drought in Bolivia?”, 2016 Dec 7, <https://www.aljazeera.com/news/2016/12/mining-blame-drought-bolivia-161207093711126.html> (last accessed:2018,Dec 13).

6. El Proyecto de Industrialización del Litio

En el Altiplano Sur, a una altura de 3.660 metros sobre el nivel del mar, se encuentra el imponente Salar de Uyuni cubriendo un territorio de 10.582 km² y rodeado de una impresionante topografía de atractivos naturales entre desiertos, volcanes y lagunas. Estos atractivos naturales han logrado posicionar al Salar y a la región que lo rodea, en el primer destino turístico del país atrayendo la presencia de varios emprendimientos turísticos, la inversión en infraestructura productiva y diversificando las oportunidades laborales en la región⁶⁷.

Más allá de haberse convertido en un atractivo turístico, el Salar de Uyuni alberga a más del 30 % por ciento de las reservas mundiales del Litio en salares (Carbonnier et al., 2013; Fornillo et al., 2019; Strobele-Gregor, 2012), la materia prima que se constituye en la nueva energía limpia del futuro⁶⁸. El Salar de Uyuni en Bolivia, junto con los salares de Argentina, y el Salar de Atacama en Chile forman el llamado “triángulo del Litio” que concentra alrededor del 68 por ciento de las reservas de Litio en salares conocidas en el planeta, de fácil explotación y de mayor rentabilidad económica (Fornillo et al., 2019). Contrariamente a la explotación del Litio en los salares de Argentina y Chile, que se desarrolla por emprendimientos privados y transnacionales, el proyecto de explotación, transformación e industrialización del Litio en Bolivia es estatal, sigue una estructura de organización vertical (Hanckok et al., 2018) pretendiendo articularse de esta manera directa con los mercados mundiales de producción de nuevas energías “limpias”.

6.1. Extracción e industrialización del Litio: Las etapas

El proyecto de explotación, transformación e industrialización del Litio en Bolivia se anuncia el 2008, como parte del nuevo plan del Gobierno de Evo Morales, estableciendo el desarrollo de tres fases o etapas complementarias. De acuerdo a la planificación inicial, la primera fase (2012-2015) tenía por objetivo lograr la producción piloto de carbonato de Litio y de cloruro de potasio bajo la premisa de utilizar una tecnología “100% boliviana”. La segunda fase (2016-2017) correspondía a la producción industrial de estos dos componentes con el desarrollo de plantas industriales y la tercera y última fase estaba orientada a la fabricación de materiales de cátodo, electrolitos y baterías de ion de Litio a través del establecimiento de colaboraciones estratégicas con socios internacionales para la transferencia de tecnología⁶⁹. En el 2018 se añadió una fase al proyecto original que incluía la explotación e industrialización del Litio en los salares de Coipasa y Pastos grandes.

Con la inauguración y puesta en marcha de las plantas piloto de cloruro de potasio y carbonato de Litio, en 2012 y 2013, se logró producir y comercializar ambos productos, por lo que se puede concluir que la primera fase del proyecto ya ha finalizado. En cuanto al desarrollo de la segunda fase, de extracción a gran escala, se pudo confirmar que la planta para la extracción a gran escala de cloruro de potasio con una capacidad inicial de 350.000 toneladas anuales, ya fue inaugurada en octubre del 2018. La producción de estas sales de potasio será comercializada como fertilizante para la agricultura inicialmente en Brasil y con proyecciones de alcanzar mayores mercados. Según fuentes oficiales, se prevé que en octubre del 2019 se haga la entrega y puesta en funcionamiento de la planta para la producción industrial de carbonato de Litio por lo que, se puede concluir, que la segunda etapa del proyecto de industrialización del Litio se encuentra en pleno desarrollo.

67 Un último reporte de CNN incluye al Salar de Uyuni en la lista de los cinco mejores destinos turísticos a ser visitados en el invierno meridional (CNN, 2019), lo que lo convierte en el primer sitio turístico del país que logra posicionarse como atractivo mundial.

68 El porcentaje total de reservas depende de cómo sean consideradas y estimadas. El Salar de Uyuni es el más grande depósito mundial de reservas de Litio conocidas. Sin embargo, la literatura coincide en señalar que el poder explotar todas las reservas es mucho más difícil que en los Salares de Atacama en Chile y del Hombre Muerto en la Argentina. La concentración del Litio con el magnesio en el Salar de Uyuni es tres veces más alta que en el Salar de Atacama, por ejemplo, lo que hace mucho más dificultoso y costosa la obtención del carbonato de Litio.

69 De acuerdo al plan inicial, en 2020 Bolivia tendría que estar produciendo baterías de ion de Litio, entrando así en los mercados mundiales de nuevas energías con productos transformados e industrializados.

En relación a la tercera y última fase de industrialización, según anuncios oficiales, a partir del año 2024 Bolivia producirá aproximadamente 400.000 baterías de Litio por año que inicialmente serán vendidas en el mercado alemán gracias a la alianza emprendida entre YLB y la empresa alemana ACI Systems para formar una empresa mixta con este objetivo.

6.2. Los desafíos

De acuerdo con los datos oficiales (Montenegro, 2020), se estima que hasta finales del 2019 la inversión total en las plantas de explotación y en los avances de las plantas e industrialización llegaba aproximadamente a los 4.000 millones de dólares. El ambicioso proyecto de industrialización del Litio proyectaba, para el año 2030, desarrollar un complejo industrial del Litio y de los recursos evaporíticos formado por 41 plantas industriales con una inversión total de 4.000 millones de dólares. Además de 14 plantas de industrialización encargadas de la producción de baterías, el complejo incluiría 20 plantas que procesarían los insumos necesarios para las plantas de industrialización y 7 plantas que utilizarían los componentes desechados de la industrialización para la producción de derivados.

Las grandes inversiones requeridas serían compensadas también por significativos ingresos. Según fuentes oficiales (Montenegro, 2020), una vez desarrolladas las alianzas estratégicas que faciliten no solamente la transferencia de tecnología sino también la apertura a los mercados, la comercialización de baterías de Litio podría generar cerca de 6.000 millones de dólares anualmente. Los ingresos percibidos superarían, de lejos, las inversiones y gastos iniciales (Montenegro, 2020).

6.3. Tecnología

En Bolivia, el debate se ha centrado fundamentalmente en el grado en que la tecnología usada en las fases de explotación efectivamente respondía a las condiciones particulares del Salar de Uyuni. La composición de las sales que forman el Salar de Uyuni y las características ecológicas del territorio, son significativamente diferentes de las encontradas en otros salares con proyectos de explotación ya en marcha como los de Chile y Argentina por ejemplo⁷⁰. Específicamente, hay largos períodos de lluvias que inundan el Salar de Uyuni, altos niveles de magnesio que dificultan la separación de sales, el acceso a fuentes de agua para la explotación –que es intensiva en el uso de agua– es limitado (Hancock et al., 2018), y hay potenciales impactos negativos con el medioambiente como resultado del manejo de desechos (Guzmán, J.C, et.al 2014)

En sus inicios, la planta piloto utilizó la técnica de extracción denominada de los cloruros que no era rentable, no aprovechaba comercialmente el magnesio y generaba más bien una cantidad de residuos cuantiosos. Esta tecnología fue suplantada por la de los sulfatos, “que utiliza cal solo al final del proceso de evaporación y concentración en piletas, reduciendo drásticamente la cantidad de lodos generados como residuos” (Slipak y Urrutia, 2019:115) limitando por tanto los altamente criticados efectos sobre el medio ambiente (Guzmán et al., 2014)

A partir de su lanzamiento, el proyecto de industrialización del Litio ha generado amplios debates y cuestionamientos. En la práctica, el ambicioso plan inicialmente diseñado, ha sido difícil de llevar adelante. El mayor desafío ha sido el de producir la tecnología apropiada, primero para la extracción de las sales de Litio y luego, para su transformación en carbonatos y en lo que constituiría el producto estrella de la industrialización boliviana, las baterías ion Litio. Al apostar por una tecnología 100 % boliviana durante la primera etapa, se estaba asumiendo que la producción de tecnología puede lograrse casi exclusivamente como resultado del compromiso y esfuerzo del Estado y sin el desarrollo

70 Una característica fundamental de la composición química del Salar de Uyuni es que la relación entre Litio y magnesio de la salmuera es mucho más alta de la que se encuentra en los Salares de Atacama en Chile o del Hombre Muerto en Argentina (Kesler et al., 2019). Esto hace mucho más difícil la separación y extracción de Litio de esta salmuera y, por lo tanto, la necesidad de emplear nuevas y más eficientes tecnologías.

de arreglos institucionales con otras instancias relevantes como las universidades por ejemplo⁷¹. Frente a la ausencia de arreglos que faciliten una articulación virtuosa entre investigación, innovación y producción de tecnologías, la producción de tecnología nacional protagonizada por el Estado de manera casi exclusiva, sin duda representa un gran desafío (Rodríguez et al., 2014).

6.4. Medioambiente

Al igual que en la minería, la explotación y transformación del Litio son procesos altamente intensivos en el uso del agua. En un contexto donde el agua cada vez más deja de ser un recurso renovable, su desmedido uso representa una de las más importantes amenazas para la región. El uso de aguas subterráneas tendrá impactos inmediatos en los ecosistemas regionales y en los bojedales que son parte de éstos, afectando a la sostenibilidad de las estrategias de vida de los pobladores de esta región (Barandiarán, 2019; Guzmán et al., 2014)

El proyecto de explotación, transformación e industrialización del Litio en Bolivia es sin duda un proyecto ambicioso que plantea cambiar el rumbo de la historia extractivista del país, logrando dar el salto a la transformación de recursos naturales. Sin duda, la producción de baterías de ion Litio, la nueva fuente de energía “limpia” del futuro, representa un salto en la historia extractivista del país. Sin embargo, ¿cómo y hasta qué punto este salto en la historia económica de Bolivia puede lograr mejorar las oportunidades económicas de esta región que, en realidad, es lo que espera la población?

Siguiendo la perspectiva de algunos economistas del desarrollo, una forma de lograrlo es compensando la pérdida de capital natural con la acumulación en capital humano y en capital institucional. Es decir, invertir las rentas en la generación de capital humano, que incluye la producción de conocimiento ciencia y tecnología. Para comenzar, no queda claro todavía que efectivamente la comercialización de baterías de Litio y de sus subproductos genere grandes ingresos, debido a la volatilidad de los mercados y los crecientes cambios e innovaciones tecnológicas. Sin embargo, y aún en el más optimista escenario, la generación de rentas no garantiza que éstas sean efectivamente invertidas. Existe siempre el riesgo que se orienten más bien al gasto y puedan ser utilizadas para mantener el poder político del propio Estado, en un contexto de marcada debilidad institucional.

La debilidad institucional de economías como la boliviana no se refleja solamente en ausencia normas y leyes que garanticen la inversión de las rentas en intereses comunes de la población. La debilidad se manifiesta también en la falta de arreglos institucionales que articulen diferentes actores y sus intereses generando círculos virtuosos entre inversión, investigación y nuevas tecnologías, que sin duda es parte central del crecimiento en capital humano. La forma más fácil de invertir en capital humano es la inversión en infraestructura (escuelas, aulas, auditorios, hospitales, etc.) (Ostrom, 1990), que resulta insuficiente cuando lo que se quiere es lograr que las mayores oportunidades de educación den lugar a la producción de conocimiento y que éste a su vez genere innovaciones y cambios tecnológicos en la producción. Solo de esta forma podría la inversión en capital humano compensar la pérdida en capital natural y las externalidades medioambientales negativas asociadas al extractivismo.

71 La Universidad Tomás Frías de Potosí y la Universidad Mayor de San Andrés han trabajado el tema y desarrollado investigaciones al respecto (Guzmán et al., 2014)

7. La producción de Quinoa

Las labores agrícolas y pecuarias han sido siempre la principal actividad económica de las poblaciones del Altiplano Sud en Bolivia. El cultivo más importante de esta región ha sido y continúa siendo la Quinoa que es además el único cultivo que se ha adaptado a las duras condiciones del contexto (Jacobsen, 2011, Walsh-Dilley, 2020). La población del Altiplano Sud de Bolivia viene produciendo Quinoa y combinando esta con la cría de camélidos (llamas y alpacas) por más de 6.000 años (Bazile, 2016; Walsh-Dilley, 2020) y esta combinación constituye la base productiva de la economía familiar de la población de esta región.

La combinación quinoa-camélidos constituye una efectiva práctica de sostenibilidad y adaptación a los ecosistemas de la región. La cría de camélidos requiere el acceso y uso a tierras dedicadas al pastoreo, lo que a su vez asegura el descanso y rotación de tierras, prácticas necesarias para garantizar la sostenibilidad de este recurso. A su vez, la cría de camélidos asegura el acceso a abono orgánico, insumo fundamental para el manejo sostenible de la tierra y para garantizar la producción orgánica de este cultivo.

La producción de Quinoa se organiza en pequeñas y medianas unidades familiares, con una tecnología intensiva en mano de obra y fundamentalmente basada en el uso de mano de obra familiar. Esta característica distingue y diferencia a la producción quinuera de la producción agrícola extractivista como la producción de soya en el oriente boliviano que se desarrolla a través de la agroindustria organizada en empresas y con el uso de mano de obra asalariada

La producción de Quinoa en Bolivia se desarrolla fundamentalmente en la región del Altiplano y se estima que hay 75.000 productores de Quinoa a lo largo del altiplano norte, central y sud⁷² (FAO, 2013). En el Altiplano Sud hay aproximadamente 15.260 unidades productivas familiares, de las cuales aproximadamente 4.332 se dedican a la producción de Quinoa orgánica (Censo Nacional Agropecuario, 2013). La densidad poblacional de esta región es significativamente más baja que el promedio en el Altiplano Norte y Central. No hay propiedad privada de la tierra, es decir, gran parte de este territorio es parte de un TCO (territorio comunitario de origen) que representa el más grande territorio comunitario reconocido como tal en el país. En ausencia de derechos de propiedad, la presencia de un conjunto de normas de acceso y uso de la tierra regula el uso de este recurso a lo largo de este territorio.

La movilidad ocupacional está y ha estado siempre presente entre productores de Quinoa de esta región (Laguna, 2011; Walsh-Dilley, 2013 y 2020) Durante los años 70 y 80, una gran mayoría de productores de Quinoa se empleaba en la minería de poblaciones chilenas aledañas, incluyendo Atacama y Antofagasta (Laguna, 2011; Vassas Toral, 2016). Con el tiempo, muchos productores de Quinoa del Altiplano Sud se establecieron en poblaciones chilenas fronterizas, organizaron emprendimientos comerciales como “fondas” (restaurantes) y hoteles, ampliando sus redes sociales en estas poblaciones y diversificando así sus oportunidades de generación de ingresos familiares. Todo esto mientras mantenían sus derechos de acceso y uso de la tierra en comunidades del Altiplano Sud y, por tanto, mantenían su condición e identidad de productores quinueros.

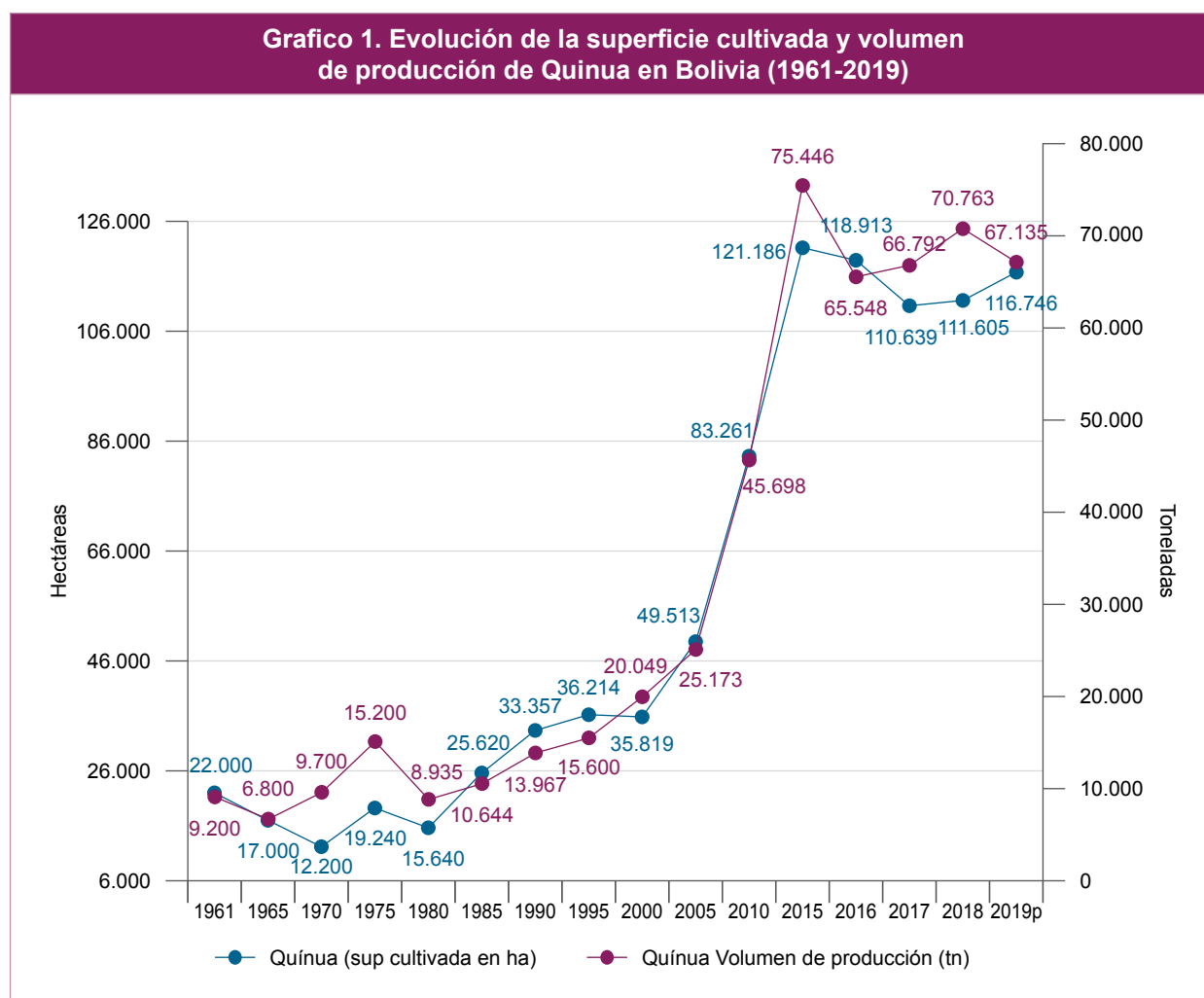
Los productores quinueros se mueven entre varios mundos, incluyendo el mundo rural, el de la comunidad donde se mantiene el derecho de acceso y uso de la tierra y por lo tanto, donde siempre existe la posibilidad de cultivar Quinoa beneficiándose de las oportunidades económicas que puedan surgir como resultado de los cambios en las preferencias y gustos de consumidores en mercados cada vez más globalizados (Jimenez et al., 2019). El trabajo de Vassas Toral (2016) demuestra que para “vivir en varios mundos,” se requiere de una flexible organización de la mano de obra familiar que pueda adaptarse a oportunidades económicas que surgen en un contexto de riesgo e incertidumbre. El boom en los precios y en la producción de la Quinoa atrajo a muchos “residentes” quienes sin dejar sus emprendimientos

72 De este total, 55.000 productores de Quinoa cultivan de forma irregular (para el autoconsumo), 13.000 de forma regular (tanto para mercado como para autoconsumo) y 2.000 productores exclusivamente para la exportación (FAO, 2013).

laborales en distantes poblaciones se trasladaron a la región, haciendo uso de sus derechos de acceso y uso a la tierra, para aprovechar una oportunidad económica rentable⁷³.

7.1. Tierra y sostenibilidad

El reciente boom en la producción de Quinua ha incentivado la intensificación de este cultivo, lo que se refleja en el cambio en el uso de la tierra (Gráfico 1) y en la parcial mecanización de la producción como resultado del uso de tractores. La introducción del tractor tiene sus orígenes en los años 70 cuando unos misioneros belgas decidieron apoyar la parcial mecanización de la agricultura con el objetivo de expandir la producción a pampas y planicies. La mecanización de la producción respondía a la necesidad de incrementar el volumen de producción para la comercialización al Perú que inicialmente fue el mercado objetivo. (Healy, 2001; Walsh-Dilley, 2013).



Fuente: ENA 2008, superficie: 1961 a 1984 CEDLA 2013 (Elaborado a su vez en base a: Estadísticas Agropecuarias 1961-1975, MACA 1976; Estudio de pronósticos agropecuario 1985, MACA 1985; Estadísticas Agropecuarias 1980-1990, MACA 1990; Instituto Nacional de Estadísticas, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

La intensificación en la producción de Quinua a través del cambio en el uso de la tierra se ha desarrollado a expensas de la cría de camélidos, actividad que requiere el manejo de tierras de pastoreo y de descanso.

73 Los residentes e incluso sus descendientes, hicieron valer sus derechos sobre la tierra y pudieron aprovechar el buen momento porque seguramente, ellos o sus familias nunca dejaron de cultivar sus relaciones con la comunidad.

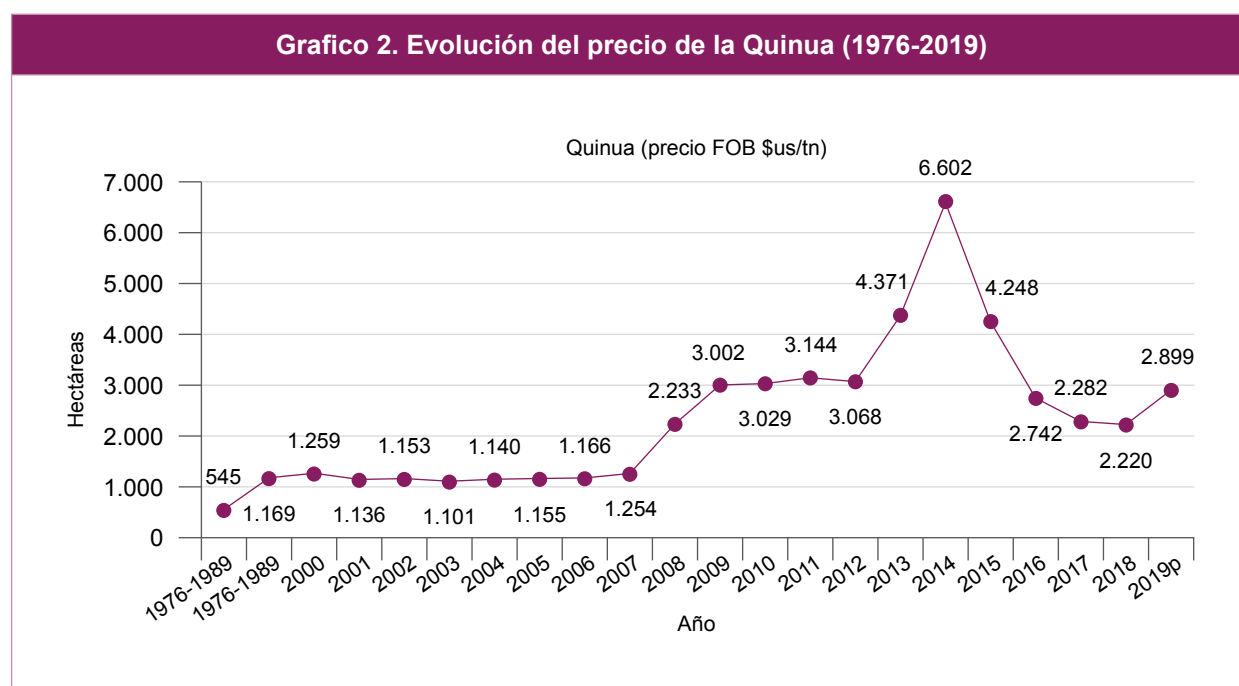
La disminución de prácticas sostenibles pone en riesgo la sostenibilidad en el manejo de la tierra en el mediano y largo plazo. A esto se añade la parcial mecanización de algunas tareas productivas y el difundido uso del tractor en la preparación de nuevas tierras para el cultivo, lo que impacta sobre las características orgánicas de la tierra y sobre su sostenibilidad.

El cambio en el uso de la tierra está asociado a los mayores volúmenes de producción que llegan a su más alto nivel entre finales del 2014 y 2015 (Gráfico 1). A partir de entonces, se observa una tendencia a reducir la extensión de tierras cultivadas y por tanto el volumen de producción. Este desplazamiento coincide con la significativa reducción en el precio que se inicia el 2014, un año después de que a través de la activa participación del Gobierno Boliviano, la FAO declaró el “año internacional de la Quinua”.

7.2. Quinua: Mercados y Comercialización

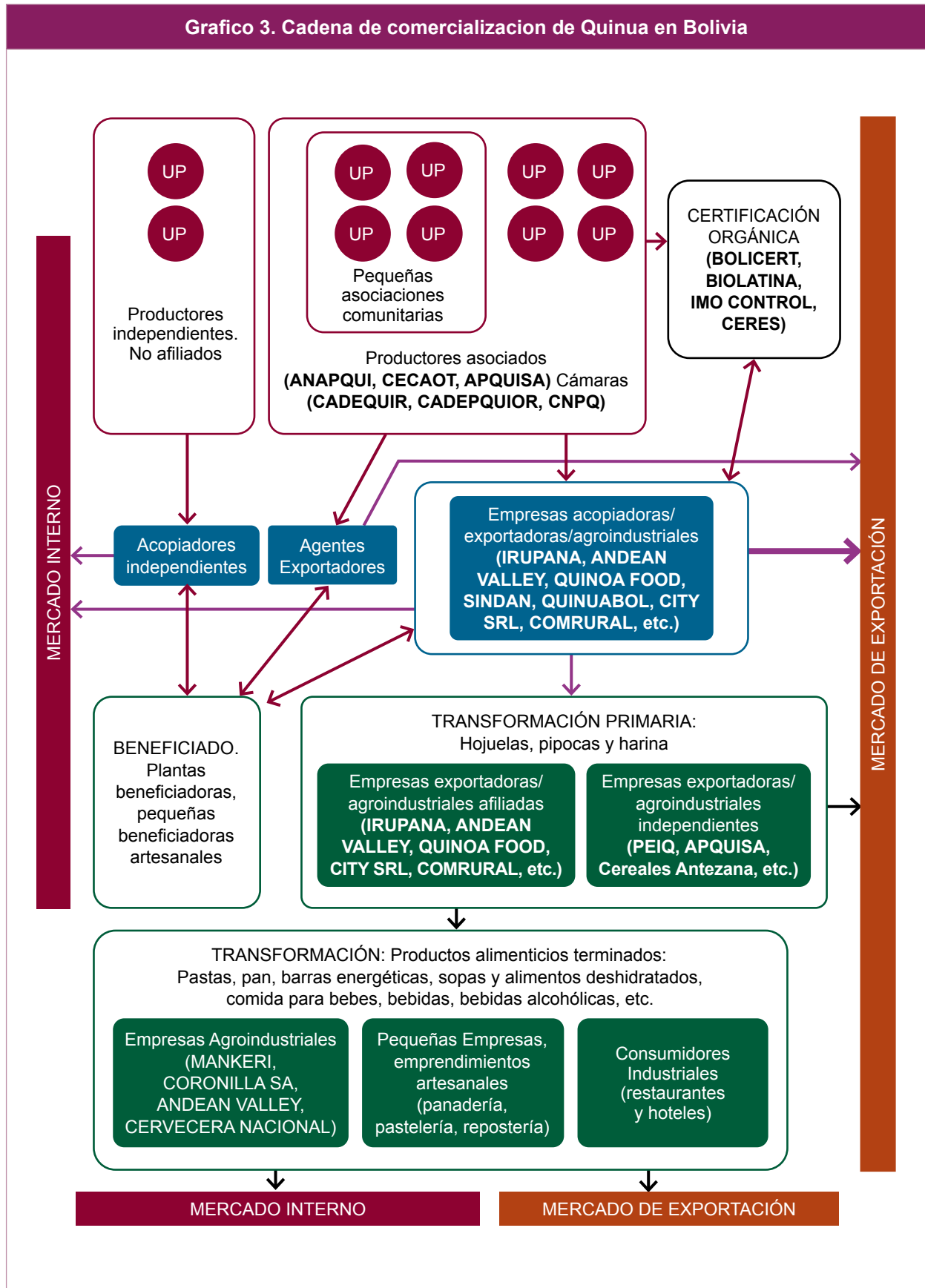
En inmediata reacción a la popularización de este cultivo a nivel mundial, muchos gobiernos procedieron a experimentar con su producción y comercialización, lo que explica la reducción de los volúmenes de producción y del valor de las exportaciones. En la actualidad hay 70 países que se encuentran experimentando con la producción de Quinua produciendo para su consumo e inclusive, exportándolo (Winkel et al., 2019).

Como resultado de la mayor oferta de volúmenes de producción y la mayor participación de países productores de Quinua, el precio ha bajado (Gráfico 2) así como la cantidad y valor de las exportaciones (Gráfico 4).

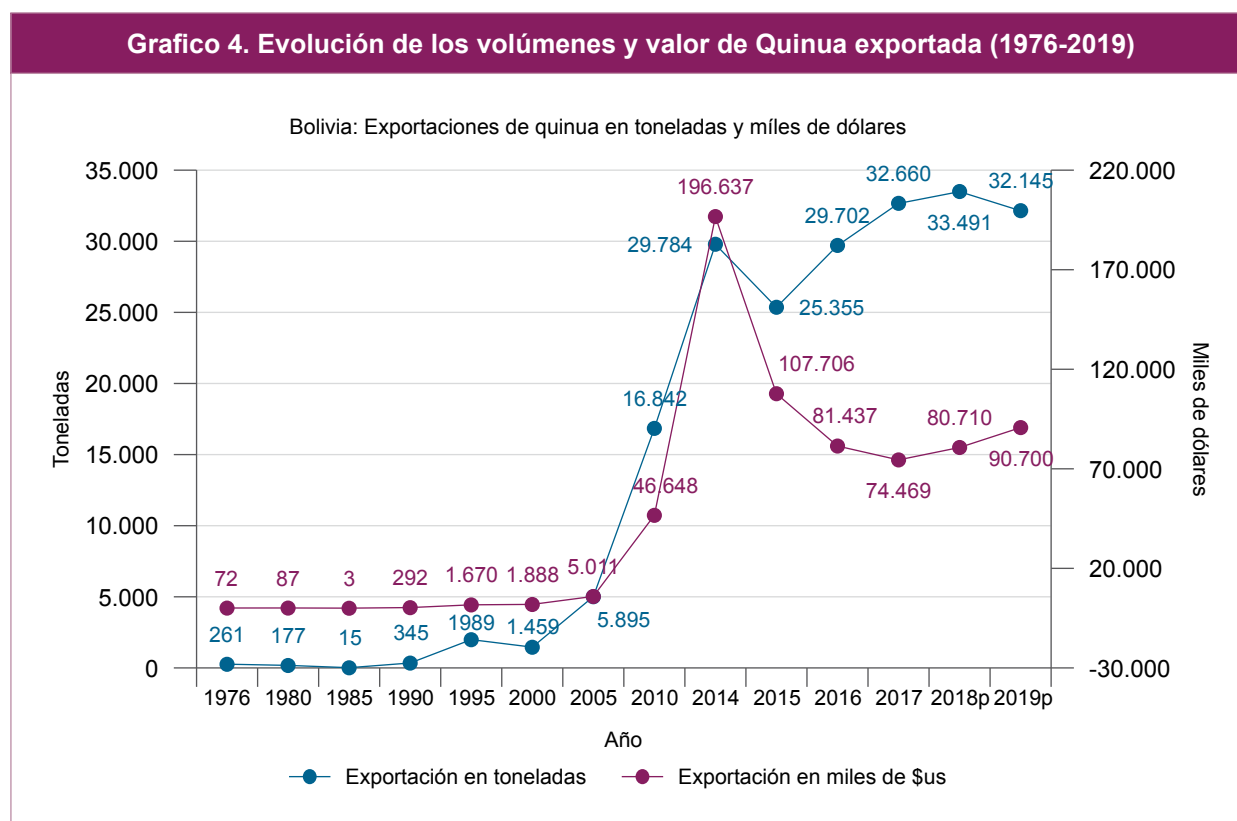


Fuente: 1976 a 2012 CEDLA 2013 (Elaborado a su vez con datos de: BCB, 1984; MICT-D ICOMEX 1982, 1983, 1984, 1985 y 1986; INE.) FOB. Fuente 2019p Centro internacional de la quinua al mes de enero

Por otro lado, y a partir de los años 70, los productores han logrado organizarse en asociaciones para la comercialización, lo que sin duda les ha dado mayor participación a lo largo de la cadena de comercialización. El resultado es una cadena de producción y comercialización caracterizada por varios actores y donde los productores de Quinua han logrado asegurar su participación a través de sus asociaciones en los primeros eslabones de la comercialización (Gráfico 3). La capacidad de agencia se limita entonces a los primeros eslabones de la cadena de comercialización. Los productores están ausentes en los eslabones superiores, donde el producto incrementa de precio y donde se requieren capacidades especializadas de participación y negociación (Gráfico 3).



Fuente: Adaptado de Risi, 2018.



Fuente: CEDLA 2013 (Elaborado a su vez en base a: BCB, 1984; MICT-DICOMEX, 1982, 1983, 1984, 1985. Instituto Boliviano de comercio Exterior. En miles de dólares 2007 a 2018 Instituto Nacional de Estadística (2020).

7.3. Tecnología y sostenibilidad en el manejo de la tierra

La producción de Quinua real orgánica es la apuesta de los actuales productores quinueros del Altiplano Sud de Bolivia. Producir Quinua orgánica es, en realidad, altamente costoso en términos de la mano de obra requerida y del tiempo necesarios para invertir en todas las tareas que implica este tipo de producción. Además de cumplir una serie de requerimientos que van desde la necesidad de mantener tierras en descanso y tener un mínimo de 4 llamas por hectárea, la producción orgánica requiere el uso de formas orgánicas en el manejo de plagas y pestes. Este tipo de manejo es altamente intensivo en mano de obra y su aplicación no necesariamente garantiza resultados positivos. Es más, los procedimientos orgánicos de manejo de plagas y pestes, no son tan efectivos como los majos convencionales que implican el uso de pesticidas y otros repelentes químicos.

8. Los grandes desafíos: Tecnología y medioambiente

Sin duda las características y la forma en que se están desarrollando los tres casos presentados reflejan los desafíos del extractivismo, no solamente para el territorio del Altiplano Sur de Bolivia sino para una economía como la boliviana en general. Los tres proyectos extractivistas analizados tienen potencialmente un impacto significativo en el medio ambiente, en el futuro acceso y uso de agua dulce y de aguas subterráneas y por consecuencia, en la constitución de los ecosistemas regionales. Estos cambios afectan de manera directa a la sostenibilidad de las estrategias y formas de vida en esta región; específicamente tienen un impacto en la organización de la producción y los modos de vida de los productores quineros de esta región. En los tres casos, la tecnología usada, los impactos sobre el medio ambiente y la dinámica de los mercados a los que se integran las actividades extractivas, reflejan tres factores centrales cuyo desempeño finalmente determinará el impacto que estas prácticas puedan tener en este territorio y en la economía en su conjunto.

El caso del proyecto de industrialización del Litio revela la importancia de la investigación e innovación tecnológica que al parecer difícilmente puede ser producida por un proyecto centralista y vertical, que cuenta con el apoyo y compromiso del Estado pero que no ha logrado la articulación con otros actores y sectores de la economía que necesariamente deberían ser parte de este proceso. Es decir, un proyecto cuyo eje principal tiene que ver con ciencia y tecnología y que se desarrolla en un contexto de ausencia de “arreglos institucionales” que faciliten las articulaciones entre actores claves de esta relación, incluyendo las grandes empresas internacionales como la empresa alemana con la que se ha anunciado se desarrollará la producción industrial de baterías.

Desde la perspectiva del actual proyecto de industrialización del Litio, el Estado asume casi de manera exclusiva el rol protagónico de la relación entre ciencia, tecnología y desarrollo. Éste es en realidad el enfoque asumido durante el período de industrialización por sustitución de importaciones de los años 70, cuestionado por su poca capacidad de adaptación e ineficiencia en la asignación de recursos. De igual manera, los enfoques que delegaban esta articulación estrictamente al mercado y a la iniciativa privada también resultaron poco aptos para fomentar esta relación (Rodríguez et al., 2014)

En la actualidad, es conocido que el Estado juega un rol determinante en la creación de conocimiento y ciencia. El rol no es el de asumir el control total en el estilo vertical de los años 70. El Estado puede llegar a jugar un rol “emprendedor” (Mazucatto, 2018) cuando la producción de innovaciones tecnológicas requiere asumir riesgos que no serían tomados por el sector privado y cuando es necesario recurrir a arreglos institucionales donde se comparten los riesgos y se asegura la corresponsabilidad de los actores. Este no es precisamente el enfoque asumido por el proyecto de industrialización del Litio en Bolivia que en el desarrollo de este proyecto ha aislado a otros actores importantes como las universidades y sus centros de investigación donde se habían ido experimentando tecnologías de explotación del Litio desde inicios de los años 60 y a lo largo de los 70 (Fornillo et al., 2019). Más allá de que estas experiencias hubieran aportado o no, de manera directa, a la innovación tecnológica del actual proyecto de industrialización del Litio, un Estado “emprendedor” necesariamente tendría que construir los arreglos institucionales que faciliten articular diferentes instancias de producción científica con el objetivo de construir sobre la estructura institucional ya presente y beneficiarse de las nuevas tecnologías traídas por empresas internacionales.

El mismo desafío en innovación tecnológica enfrentan los productores quineros, para quienes las innovaciones tecnológicas tendrían que traducirse en prácticas de producción orgánica menos intensivas en el uso de la mano de obra y con mejores resultados en términos de reducir la vulnerabilidad y las pérdidas de la producción. Se deben reducir los riesgos a la variabilidad climática y la presencia de plagas y pestes que pueden diezmar completamente la producción de Quinua dejando a los productores con significativas pérdidas. La producción orgánica prohíbe el uso de químicos y en su lugar plantea una serie de prácticas altamente intensivas en mano de obra y con menor nivel de efectividad en términos de los resultados. En la actualidad, los riesgos de variabilidad climática, plagas y pestes son más fáciles de ser manejados con el uso de plaguicidas químicos fácilmente accesibles en los mercados locales y de bajo costo. Sin embargo, su uso además de tener efectos cuestionables para la salud, impacta negativamente sobre la sostenibilidad de la tierra. El acceso a nuevas y menos costosas tecnologías

para la producción de Quinua orgánica es una necesidad que como en el caso de la explotación del Litio, necesita también de un Estado “emprendedor.” En este caso, el Estado tendría que facilitar la construcción de arreglos institucionales orientados a la articulación de diversos actores con diferentes intereses, incluyendo las asociaciones de productores regionales, las universidades, los centros de investigación que han trabajado sobre estos temas y los emprendimientos privados de comercialización presentes en la región.

Finalmente, la actividad extractivista con mayor nivel y desarrollo de tecnología en la región es la Minera San Cristóbal, calificada como un ejemplo de minería moderna en Bolivia y en el mundo. Este es un típico proyecto que se ha instalado en esta región, con tecnología propia japonesa, y que no tiene dentro de sus objetivos la transferencia de su tecnología a nivel local y/o nacional. Recientes estudios demuestran que precisamente el uso de tecnología moderna limita significativamente las externalidades negativas propias de la minería (Boutilie et al., 2019), y que son más bien los pequeños y medianos emprendimientos mineros en la región, muchos de los cuales funcionan ilegalmente, los que generan impactos negativos en el medioambiente. Aún ciencia y tecnología impiden que estudios rigurosos sobre el medioambiente y los posibles impactos hídricos en la región puedan ser desarrollados de manera rigurosa e imparcial. Mientras estas capacidades estén ausentes, difícilmente se pueden determinar impactos y explorar alternativas.

La gran pregunta es: ¿puede la producción de Quinua en esta región considerarse una actividad extractivista? La producción de Quinua puede considerarse una actividad extractivista cuando se desarrolla a través de un uso intensivo de la tierra extendiendo la frontera agrícola a expensas de la reducción de tierras de descanso y pastizales, con los consiguientes impactos significativos sobre la sostenibilidad y la biodiversidad local. Lo que en realidad ha sucedido es que se ha cambiado el uso de la tierra al disminuir el ciclo de descanso de la tierra para usarla en la producción de Quinua. Por tanto, no hay una expansión de la frontera agrícola sino más bien un cambio en el uso de la tierra.

Una característica fundamental del agro extractivismo que es compartida con la producción de Quinua es la orientación hacia los mercados de exportación y la poca representación que tienen los productores a lo largo de la cadena de comercialización. En efecto, la intensificación de la producción de Quinua en esta región ha estado fundamentalmente orientada a la exportación de este cultivo. A finales del 2014 e inicios del 2015 los precios internacionales de este grano llegan a triplicarse alcanzando su más alto nivel (Grafico 2). Los volúmenes de producción se incrementan así como los volúmenes de exportación (Grafico 3). La diferencia es que, pese a que la producción de este cultivo está fundamentalmente orientada a la exportación, también constituye una parte fundamental de la dieta familiar y por lo tanto hay una parte de la producción que es destinada al consumo. Contrariamente al debate generado alrededor de la posibilidad de que este grano ya no sea consumido por los propios productores debido a los grandes incentivos para su exportación (Jacobsen, 2011; Winkel, 2012) el consumo de Quinua regional se ha mantenido más o menos estable.

Conclusiones

“...con el Litio no vamos a repetir lo que ha pasado con el Cerro Rico de Potosí...esta vez tiene que ser diferente” (Entrevista, 2019).

En la memoria reciente de la población de esta región se encuentra la historia de la explotación de plata del famoso Cerro Rico de Potosí que, durante la colonia y hasta los inicios de la República, llegó a ser la fuente más importante de generación de riqueza del país. La fama mundial alcanzada por la explotación de plata en el cerro de Potosí sin duda no se tradujo en crecimiento y desarrollo de la región, que actualmente se encuentra entre las de menores ingresos de Bolivia. Actualmente, el sentimiento común de la población de esta región es que esta historia de la explotación de plata no debería repetirse y que, más bien, el proyecto de explotación y comercialización del Litio deberían mejorar las oportunidades económicas de la región en su conjunto.

La presencia del extractivismo en el Altiplano Sur de Bolivia se da a través de un abanico de actores y arreglos institucionales que van desde el Estado con proyectos claves, como el de la industrialización del Litio hasta las transnacionales como es el caso de la Minera San Cristóbal subsidiaria de la Japonesa Sumimoto. La agricultura está también presente en este territorio a través de las actividades agrícolas de pequeños y medianos productores de Quinoa. Para estos productores, la unidad de producción sigue siendo la familia, dependen fundamentalmente –aun cuando no de manera exclusiva– de mano de obra familiar y apuestan por la producción intensiva de Quinoa real para su exportación.

La minería moderna, la explotación e industrialización del Litio y la intensificación de la producción de Quinoa representan tres actividades que compiten en la región por la propiedad, acceso y uso de recursos naturales limitados. Las tres actividades productivas son intensivas en el uso de agua, que en realidad es un recurso limitado en la región dadas sus características geográficas. La competencia también se da en el acceso y uso de la tierra que, en algunas comunidades, ha pasado de tener una vocación exclusivamente agropecuaria a ser usada para la intensificación en la producción de Quinoa⁷⁴. El uso intensivo del agua junto con el manejo de los residuos generados por la minería y por el proceso de extracción del Litio determinarán en el largo plazo el acceso a tierras que puedan seguir siendo utilizadas para la agricultura y en general para la reproducción de la vida.

A lo largo de este ensayo se ha podido ver que la explotación y posible industrialización del Litio del Salar de Uyuni es un proyecto que requiere de grandes inversiones y de un marco institucional que, no solamente organice y regule los procesos de explotación y transformación de este recurso, sino que también articule los actores y los procesos. Por un lado, la normativa debería asegurar el sostenible uso de los recursos (agua y tierra) reduciendo las posibles externalidades negativas que resultan de los procesos de explotación (agua y contaminación ambiental). Se requiere además de “arreglos institucionales” necesarios que van desde la necesidad de articular el desarrollo de este proyecto con otros actores, incluyendo universidades y su rol en la investigación y producción del conocimiento. Más allá de la necesidad de articulación entre actores, la institucionalidad y los arreglos institucionales necesarios incluyen la canalización de las rentas generadas por la explotación de estos recursos en inversiones que efectivamente logren incrementar el capital humano por ejemplo (salud, educación).

Una restricción significativa se encuentra en la falta de un contexto institucional que regule las actividades extractivas pero que también facilite el destino y uso final de las rentas generadas por estos recursos. Arreglos institucionales a través de los cuales la oportunidad de generar investigaciones y conocimientos se articulen y puedan crear círculos virtuosos entre ciencia y tecnología, por ejemplo. En realidad, el argumento de que se puede compensar la pérdida de capital natural con la acumulación de capital humano va precisamente en ese sentido.

74 Es importante notar que este proceso no ha sido “masivamente” asumido, y que en realidad algunas comunidades han logrado auto-gobernarse mejor que otras definiendo, de manera clara y a la vez flexibles, instituciones para el acceso y uso de la tierra.

Por otro lado, y desde la perspectiva de las estrategias de vida de la población local, lo que se observa es que los proyectos extractivistas como la Minera San Cristóbal o el Proyecto de Industrialización del Litio, son considerados y vistos como oportunidades de diversificación y generación de ingresos laborales fuera de la agricultura familiar. Ésto reflejaría la “disputa” y la “ambigüedad” generada por el extractivismo descrita por Bebbington et al. (2009). Es decir, por un lado, los proyectos extractivistas generan beneficios y utilidades para un sector reducido de la población mientras que los costos, como el deterioro medioambiental, son compartidos por todos. Ésta es la naturaleza de la disputa que genera el extractivismo en el contexto donde se desarrolla.

Las poblaciones del Altiplano Sud de Bolivia hacen ambas cosas, es decir negocian constantemente las posibilidades de mantener los derechos de acceso y uso de los recursos naturales no renovables de esta región, negocian los retornos que puedan obtener como resultado de concesiones y emprendimientos públicos y privados que se ejecutan en la región (caso MSC y Litio) y finalmente aprovechan las oportunidades de generación y diversificación de ingresos que las actividades extractivas puedan ofrecer. La ambigüedad está también presente porque siempre existe la posibilidad de que pese a los costos asociados al extractivismo, siempre hay la posibilidad de que “esta vez” pueda ser diferente y la población pueda efectivamente beneficiarse

La gran pregunta es: ¿puede la producción de Quinua en esta región considerarse una actividad extractivista? La producción de Quinua puede considerarse una actividad extractivista cuando se desarrolla a través de un uso intensivo de la tierra extendiendo la frontera agrícola a expensas de la reducción de tierras de descanso y pastizales, con los consiguientes impactos significativos sobre la sostenibilidad y la biodiversidad local. Lo que en realidad ha sucedido es que se ha cambiado el uso de la tierra al disminuir el ciclo de descanso de la tierra para usarla en la producción de Quinua. Por tanto, no hay una expansión de la frontera agrícola, sino más bien un cambio en el uso de la tierra.

Una característica fundamental del agro extractivismo que es compartida con la producción de Quinua es la orientación hacia los mercados de exportación y la poca representación que tienen los productores a lo largo de la cadena de comercialización. En efecto, la intensificación de la producción de Quinua en esta región ha estado fundamentalmente orientada a la exportación de este cultivo. A finales del 2014 e inicios del 2015 los precios internacionales de este grano llegan a triplicarse alcanzando su más alto nivel. Los volúmenes de producción se incrementan así como los volúmenes de exportación (Gráfico 2 y 3). La diferencia es que, pese a que la producción de este cultivo está fundamentalmente orientada a la exportación, también constituye parte fundamental de la dieta familiar y por lo tanto hay una parte de la producción que es destinada al consumo. Contrariamente al debate generado alrededor de la posibilidad de que este grano ya no sea consumido por los propios productores debido a los grandes incentivos para su exportación (Jacobsen, 2011, Winkel, 2012), el consumo de Quinua regional se ha mantenido más o menos estable.

Sin duda, la producción de Quinua real desarrollada por pequeñas y medianas unidades productivas familiares y siguiendo la normativa de producción orgánica y sostenible, representa una efectiva alternativa de generación de ingresos para las poblaciones que además incentiva la sostenibilidad en el uso de los recursos. De ser efectivamente incentivada y apoyada puede representar una oportunidad para mejorar los ingresos y, en general, mejorar las oportunidades económicas de la población regional en su conjunto. Esta es la producción a la que se debe apostar de manera prioritaria en este territorio.

La presencia del extractivismo en el Altiplano Sud de Bolivia resume los empantanamientos y desafíos de la explotación de recursos naturales y del desarrollo de la economía boliviana en su conjunto.

Referencias Bibliográficas

- Acemoglu, Daron; James Robinson (2012): *Why Nations Fail: the origins of power, prosperity and poverty*. New York: Crown Publishers.
- Alandia, Gabriela; J.P. Rodríguez; S-E. Jacobsen; Didier Bazile; B. Condori (2020): “Global expansion of quinoa and challenges for the Andean region” en *Global Food Security* (26), 100419.
- Auty, Richard M. (2007): “Natural resource, capital accumulation and the resource curse” en *Ecological Economics* 61, 627-634.
- Barandiarán, Javeriana (2019): “Lithium and development imaginaries in Chile, Argentina and Bolivia”; *World Development*, 113, 381-391.
- Bazile, Didier; S.E. Jacobsen; A. Verniau (2016): “The global expansion of Quinoa: Trends and limits”, en *Frontiers in plants and sciences*. Wageningen University, Netherlands.
- Bebbington, Anthony (2012): “Extractive industries, socio-environmental conflicts and political economic transformations in Andean America”, en *Social Conflict, Economic Development and Extractive Industry: Evidencie from South America Routledge*. ISS studies in rural livelihoods. 3-26.
- Bebbington, Anthony; Jeffrey T. Bury; B. L. Turner II (2009): “Institutional Challenges for Mining and Sustainability in Peru”, en *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*. 106, 41 (octubre).
- Borras M, Saturnino; Ruth Hall; Ian Scoones; Ben Whie; Wendy Wolford (2011): Towards a better understanding of global land grabbing: an editorial introduction; en *Wolford The Journal of Peasant Studies*, 38, 209–216.
- Boutillier, Robert; Ian Thomson (2019): *The Social Licence: The story of San Cristobal mine*. New York: Routledge.
- Carbonnier, Gilles; Elisabeth Jiménez (2013): “Can Lithium Energize Sustainable Development in Bolivia? Institutional and Policy Challenges,” en *Journal of Environmental Science and Engineering*, 2, 9, 1934-8932.
- Censo Nacional Agropecuario (<https://www.ine.gob.bo>)
- FAO (2013): *State of the Art: Report on quinoa around the world in 2013*. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Roma.
- Fornillo, Bruno; Melisa Argento, Martina Gamba, Martin Kazimieriski, Florecia Puente, Gustavo Romero, Elaine Santos, Ariel Slipak, Santiago Urrutia, Julián Zicari (2019) *Litio en Sudamerica: Geopolítica, Energía, Territorios*. Editorial El Colectivo. Buenos Aires, Argentina.
- Gil Montero, Raquel (2014): *Ciudades efímeras: El ciclo minero de la plata en Lípez (Bolivia), siglos XVI-XIX*. Plural. La. Paz, Bolivia.
- Gudynas, Eduardo (2010): “Agropecuaria y el nuevo extractivismo bajo los gobiernos progresistas de América del Sur”, en *Revista Territorios* 5. Bogotá: Instituto de Estudios Agrarios y Rurales, 37-54.
- Guzmán, Juan Carlos (coord.) (2014): *Un presente sin futuro: El proyecto de industrialización del litio en Bolivia*. La Paz: CEDLA.
- Gysler, Manuel (2011): *La lucha por el territorio en Nor Lípez: contexto, significado y proceso de una demanda de TCO en el altiplano meridional de Bolivia*. La Paz: Plural.
- Hancock, Linda; Natalie Ralph y S. H. Ali (2018): “Bolivia’s lithium frontier: Can public private partnerships deliver a minerals boom for sustainable development?” en *Journal of cleaner production* 178, 551-560.
- Healy, Kevin (2001): *Llamas, weavings and organic chocolate: multicultural grassroots development in the Andes and Amazon of Bolivia*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.

- Jacobsen, Sven-Erik (2011): The Situation for Quinoa and Its Production in Southern Bolivia: From Economic Success to Environmental Disaster, en *Journal of Agronomy & Crop Science*, 197, 390-399.
- Jenkings, Jeffrey (2012): "How do private and state-owned mining corporations compare on social responsibility? From Minera San Cristobla to Lithium in Bolivia". (Documento no publicado). *Environmental Studies*, University of California-Santa Cruz.
- Jimenez, Elizabeth; M. Fernandez (2019): *Trabajando en varios mundos: Las estrategias laborales de productores de Quinoa en el Altiplano Sur de Bolivia* Fundación Konrad. La Paz, Bolivia.
- Kesler, E.; P. Stephen; P. Gruber; G. Medina; M. Keoleian y T.W. Everson (2019): "Global lithium resources: Relative importance of pegmatite, brine and other deposits", en *Ore Geology Reviews* 48. 55-69.
- Laguna, Pablo (2011): *Mallas y flujos: Acción colectiva, cambio social quinoa y desarrollo social indígena en los Andes bolivianos*. Tesis Wageningen University.
- Mazzucato, Mariana (2018): *The Entrepreneurial State: debunking public vs. Private sector myths*. Nueva York: Penguin Editors.
- Mckay, Ben (2017): "Agrarian Extractivism in Bolivia", en *World Development* Vol. 97, 199-211.
- Minera San Cristóbal (2017): *Sustainability Report: Building a Future*. La Paz.
- Montenegro, Juan Carlos (2020): La ruta de la industrialización del Litio en Bolivia: Avances y Proyecciones. *IV Seminario Internacional: ABC del Litio Sudamericano*.
- Muriel, Beatriz; M. Fernández (2014): "¿Es posible establecer beneficios mutuos entre comunidades y empresas mineras? El caso de San Cristóbal", en *Serie Documento de Trabajo sobre Desarrollo 05*. La Paz: INESAD.
- North, Douglas (1998): "Desempeño económico en el transcurso de los años" *Economía: Teoría y práctica*, número 9, 127-138.
- Orihuela, Jose Carlos; Rosemary Thorp (2012): "The political economy of managing extractives in Bolivia, Ecuador and Peru." In Bebbington Anthony (Editor) *Social Conflict, Economic Development and Extractive Industry* Routledge ISS Studies in Rural Livelihoods, 27-45.
- Ostrom, Elinor (1990): *Governing the commons: The evolution of institutions for collective action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Risi, Juan; Wilfredo Rojas, Mauricio Pacheco (2016): *Producción y mercado de la quinoa en Bolivia*. La Paz, ICCA.
- Rodríguez-Carmona, Antonio; Iván Aranda (2014): *De la salmuera a la batería: Soberanía y cadenas de valor, un balance de la política de industrialización minera del gobierno del MAS (2006-2013)*. La Paz: CIS-Vicepresidencia.
- Rodríguez-López, Fernando; Guillermo Guzman Prudencio, Bianca de Marchi Moyano, Diego Escalente-Pacheco (2020): *Efectos de la minería en el desarrollo económico, social y ambiental del Estado Plurinacional de Bolivia*. CEPAL.
- Ruesgas, Gabriela (2019): "Economía plural y postcapitalismo: ¿Qué papel ocupa la economía comunitaria en el modelo económico plural?" en *CIDES-UMSA*, 211-255.
- Sach, Jeffrey D.; Andrew M. Warner (1997): "Fundamental sources of long-run growth," en *The American Economic Review* Vol. 87, n°. 2, Papers and Proceedings of the Hundred and Fourth Annual Meeting of the American Economic Association, 184-188.
- Sánchez-López, Daniela (2020): "Politics of nature: A history of enclosure and commodification of the Uyuni Salt Flat", en *Environmental History Now*.
- Slipak M. Ariel, Santiago Urrutia (2019): "Historias de la extracción, dinámicas jurídico – tributarias y el litio en los modelos de desarrollo de Argentina, Bolivia y Chile" en Fornillo, Bruno (coordinador) *Litio en Sudamérica: Geopolítica, Energía, Territorios*. Editorial El Colectivo. Buenos Aires, Argentina, 83-131.

- Strobele-Gregor, Juliana (2012): "Litio en Bolivia: El plan gubernamental de producción e industrialización del litio, escenarios de conflictos sociales y ecológicos y dimensiones de desigualdad social". *Working Paper*, n° 14. Desigualdades Net.
- Vassas Toral, Anais (2016): *Partir y Cultivar: Auge de la quinua, movilidad y recomposiciones rurales en Bolivia*. IRD/ Cides-Umsa/ Plural editores. La Paz, Bolivia.
- Walsh-Dilley, Marygold (2013): "Negotiating hybridity in highland Bolivia: indigenous moral economy and the expanding market for quinoa". *The Journal of Peasant Studies*, 40:4, 659-682, DOI: 10.1080/03066150.2013.825770
- Walsh-Dilley, Marygold (2020): "Resilience compromised: Producing vulnerability to climate and market among quinoa producers in Southwestern Bolivia" in *Global Environmental Change*, 65, 102165.
- Winkel, Thierry; Daniel Bertero, Pablo Cruz, Carmen Del Castillo, Richard, Joffre, Santiago Peredo Parada, Luis Sáez Tonacca, Ricardo Álvarez Flores (2014): *Calling for a reappraisal of the impact of quinoa expansion on agricultural sustainability in the Andean highlands*. IDESIA, 32 (4), 95-100, DOI: 10.4067/S0718-34292014000400012.
- Winkel, Thierry; Daniel Bertero, Pierre Bommel, Jean Bourliaud, Marco Chevarría Lazo, Genevieve Cortes, Pierre Gasselin, Sam Geerts, Richard Joffre, François Léger, B. Martínez Avisa, Serge Rambal, G. Rivière, Muriel Tichit, Jean-François Tourrand, Anais Vassas Toral, Jean-Joinville Vacher, Manuela Vieira Pak (2012): "The Sustainability of Quinoa Production in Southern Bolivia: from Misrepresentations to Questionable Solutions. (Comments on Jacobsen. J. Agron. Crop Sci. 197: 390–399). *Journal of Agronomy and Crop Science*, 198: 314-319.
<https://doi.org/10.1111/j.1439-037X.2012.00506.x>
- Winkel, Thierry; Lizbeth Núñez Carrasco; Pablo José Cruz; Nancy Egan; Luís Sáez Tonacca; Priscilla Cubillos-Celis; Camila Poblete Olivera; Natalia Zavalla Nanco; Bárbara Miño Baes; Maria Paz Viedma-Araya (2019): "Mobilising common biocultural heritage for the socioeconomic inclusion of small farmers: panarchy of two case studies on quinoa in Chile and Bolivia" *Agriculture and Human Values*
<https://doi.org/10.1007/s10460-019-09996-1>
- Winkel, Thierry; Pablo Cruz, Ricardo Álvarez-Flores, Daniel Bertero, Carmen Del Castillo, Pierre Gasselin, Richard Joffre, Santiago Peredo Parada, Luís Sáez Tonacca, Anaïs Vassas-Toral, Manuela Vieira-Pako (2015): "El presunto desastre ambiental y social de la quinua real: desarmar los clichés para reforzar la ética", en *T'inkazos*, número 38, 127-142.

NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

Envío de originales

El Consejo de Redacción examinará todos los trabajos relacionados con el objeto de la revista que le sean remitidos. Los artículos deberán ser inéditos y no estar presentados para su publicación en ningún otro medio.

Los trabajos deberán enviarse a través de la web de la revista (<http://www.ehu.eus/ojs/index.php/hegoa>) o por correo electrónico a la dirección hegoa@ehu.eus. Se mantendrá correspondencia con una de las personas firmantes del artículo (primer autor/a, salvo indicación expresa) vía correo electrónico, dando acuse de recibo del trabajo remitido.

Evaluación de los trabajos presentados

Para que los artículos recibidos comiencen el proceso de evaluación, deben cumplir todas las normas de edición de los Cuadernos de Trabajo Hegoa. El proceso de evaluación tiene por objetivo elegir los de mayor calidad. Este proceso incluye una selección inicial por parte del Consejo de Redacción y una revisión posterior de un/a experto/a miembro/a integrante del Consejo Editorial o designado/a por este, que eventualmente podrá incluir su revisión por pares. El Consejo de Redacción informará a los/as autores/as de los artículos sobre la aceptación, necesidad de revisión o rechazo del texto.

Normas de publicación

Se insta a los/as autores/as a revisar cuidadosamente la redacción del texto así como la terminología utilizada, evitando formulaciones confusas o una jerga excesivamente especializada. En el texto se hará un uso no sexista del lenguaje.

El texto se presentará en castellano, euskara o inglés con letra Arial nº 12 y tendrá aproximadamente 30.000 palabras (una 60 páginas tamaño DIN-A4), a excepción de las referencias bibliográficas, que no superarán las 7 páginas. Las notas se situarán a pie de página con letra Arial n.º 10 y deberán ir numeradas correlativamente con números arábigos volados. Se entregará en formato doc (Microsoft Office Word) o odt (OpenOffice Writer).

No se utilizarán subrayados o negritas, a excepción de los títulos que irán en negrita y tamaño 14, numerados de acuerdo con el esquema 1., 1.1., 1.1.1., 2... En el caso de querer destacar alguna frase o palabra en el texto se usará letra cursiva. Para los decimales se utilizará siempre la coma.

Los artículos enviados deberán presentar en la primera página, precediendo al título, la mención del autor o de la autora o autores/as: nombre, apellidos, correo electrónico y filiación institucional o lugar de trabajo. Se incorporará un resumen del texto, así como un máximo de cinco palabras clave representativas del contenido del artículo.

Los cuadros, gráficos, tablas y mapas que se incluyan deberán integrarse en el texto, debidamente ordenados por tipos con identificación de sus fuentes de procedencia. Sus títulos serán apropiados y expresivos del contenido. Todos ellos deberán enviarse, además, de forma independiente en formatos pdf y xls (Microsoft Office Excel) o ods (OpenOffice Calc). En los gráficos deberán adjuntarse los ficheros con los datos de base.

Las fórmulas matemáticas se numerarán, cuando el autor/a lo considere oportuno, con números arábigos, entre corchetes a la derecha de las mismas. Todas las fórmulas matemáticas, junto con cualquier otro símbolo que aparezca en el texto, deberán ser enviadas en formato pdf.

Las referencias bibliográficas se incluirán en el texto con un paréntesis indicando el apellido del autor o autora seguido (con coma) del año de publicación (distinguiendo a, b, c, etc. en orden correlativo desde la más antigua a la más reciente para el caso de que el mismo autor/a tenga más de una obra citada el mismo año) y, en su caso, página.

Ejemplos:

(Keck y Sikkink, 1998)

(Keck y Sikkink, 1998; Dobbs et al., 1973)

Nota: et al. será utilizado en el caso de tres o más autores.

(Goodhand, 2006: 103)

(FAO, 2009a: 11; 2010b: 4)

(Watkins y Von Braun, 2003: 8-17; Oxfam, 2004: 10)

Al final del trabajo se incluirá una relación bibliográfica completa, siguiendo el orden alfabético por autores/as y con las siguientes formas según sea artículo en revista, libro o capítulo de libro. Si procede, al final se incluirá entre paréntesis la fecha de la primera edición o de la versión original.

Artículo en revista:

SCHIMDT, Vivien (2008): "La democracia en Europa", *Papeles*, 100, 87-108.

BUSH, Ray (2010): "Food Riots: Poverty, Power and Protest", *Journal of Agrarian Change*, 10 (1), 119-129.

Libro:

AGUILERA, Federico (2008): *La nueva economía del agua*, CIP-Ecosocial y Los libros de la catarata, Madrid.

LARRAÑAGA, Mertxe y Yolanda Jubeto (eds.) (2011): *La cooperación y el desarrollo humano local. Retos desde la equidad de género y la participación social*, Hegoa, Bilbao.

Capítulo de libro:

CHIAPPERO-MARTINETTI, Enrica (2003): "Unpaid work and household well-being", en PICCHIO, Antonella (ed.): *Unpaid Work and the Economy*, Routledge, Londres, 122-156.

MINEAR, Larry (1999), "Learning the Lessons of Coordination", en CAHILL, Kevin (ed.): *A Frame-work for Survival. Health, Human Rights and Humanitarian Assistance in Conflicts and Disasters*, Routledge, Nueva York y Londres, 298-316.

En el caso de los recursos tomados de la Web, se citarán los datos según se trate de un libro, artículo de libro, revista o artículo de periódico. Se incluirá la fecha de publicación electrónica y la fecha en que se tomó la cita entre paréntesis, así como la dirección electrónica o url entre <>, antecedida de la frase "disponible en". Por ejemplo:

FMI (2007): "Declaración de una misión del personal técnico del FMI en Nicaragua", *Comunicado de Prensa*, núm. 07/93, 11 de mayo de 2007 (consultado el 8 de agosto de 2007), disponible en: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2007/esl/pr0793s.html>

OCDE (2001), *The DAC Guidelines: Helping Prevent Violent Conflict*, Development Assistance Committee (DAC), París (consultado el 10 de septiembre de 2010), disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/15/54/1886146.pdf>

Al utilizar por primera vez una sigla o una abreviatura se ofrecerá su equivalencia completa y a continuación, entre paréntesis, la sigla o abreviatura que posteriormente se empleará.

NOTA DE COPYRIGHT

Todos los artículos publicados en "Cuadernos de Trabajo Hegoa" se editan bajo la siguiente Licencia Creative Commons:



Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España

Los documentos que encontrará en esta página están protegidos bajo licencias de Creative Commons.

Licencia completa:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

Los autores/as deben aceptarlo así expresamente.

Más información en la web de la revista:

<http://www.ehu.eus/ojs/index.php/hegoa>

LAN-KOADERNOAK
CUADERNOS DE TRABAJO
WORKING PAPERS

0. **Otra configuración de las relaciones Oeste-Este-Sur.** Samir Amin.
1. **Movimiento de Mujeres. Nuevo sujeto social emergente en América Latina y El Caribe.** Clara Murguialday.
2. **El patrimonio internacional y los retos del Sandinismo 1979-89.** Xabier Gorostiaga.
3. **Desarrollo, Subdesarrollo y Medio Ambiente.** Bob Sutcliffe.
4. **La Deuda Externa y los trabajadores.** Central Única de Trabajadores de Brasil.
5. **La estructura familiar afrocolombiana.** Berta Inés Perea.
6. **América Latina y la CEE: ¿De la separación al divorcio?** Joaquín Arriola y Koldo Unceta.
7. **Los nuevos internacionalismos.** Peter Waterman.
8. **Las transformaciones del sistema transnacional en el periodo de crisis.** Xoaquín Fernández.
9. **La carga de la Deuda Externa.** Bob Sutcliffe.
10. **Los EE. UU. en Centroamérica, 1980-1990. ¿Ayuda económica o seguridad nacional?** José Antonio Sanahuja.
11. **Desarrollo Humano: una valoración crítica del concepto y del índice.** Bob Sutcliffe.
12. **El imposible pasado y posible futuro del internacionalismo.** Peter Waterman.
13. **50 años de Bretton Woods: problemas e interrogantes de la economía mundial.** Koldo Unceta y Patxi Zabalo.
14. **El empleo femenino en las manufacturas para exportación de los países de reciente industrialización.** Idoe Zabala.
15. **Guerra y hambruna en África. Consideraciones sobre la Ayuda Humanitaria.** Karlos Pérez de Armiño.
16. **Cultura, Comunicación y Desarrollo. Algunos elementos para su análisis.** Juan Carlos Miguel de Bustos.
17. **Igualdad, Desarrollo y Paz. Luces y sombras de la acción internacional por los derechos de las mujeres.** Itziar Hernández y Arantxa Rodríguez.
18. **Crisis económica y droga en la región andina.** Luis Guridi.
19. **Educación para el Desarrollo. El Espacio olvidado de la Cooperación.** Miguel Argibay, Gema Celorio y Juanjo Celorio.
20. **Un análisis de la desigualdad entre los hombres y las mujeres en Salud, Educación, Renta y Desarrollo.** María Casilda Laso de la Vega y Ana Marta Urrutia.
21. **Liberalización, Globalización y Sostenibilidad.** Roberto Bermejo Gómez de Segura.
Bibliografía Especializada en Medio Ambiente y Desarrollo. Centro de documentación Hegoa.
22. **El futuro del hambre. Población, alimentación y pobreza en las primeras décadas del siglo XXI.** Karlos Pérez de Armiño.
23. **Integración económica regional en África Subsahariana.** Eduardo Bidaurratzaga Aurre.
24. **Vulnerabilidad y Desastres. Causas estructurales y procesos de la crisis de África.** Karlos Pérez de Armiño.
25. **Políticas sociales aplicadas en América Latina. Análisis de la evolución de los paradigmas en las políticas sociales de América Latina en la década de los 90.** Iñaki Valencia.
26. **Equidad, bienestar y participación: bases para construir un desarrollo alternativo. El debate sobre la cooperación al desarrollo del futuro.** Alfonso Dubois.
27. **Justicia y reconciliación. El papel de la verdad y la justicia en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia.** Carlos Martín Beristain.
28. **La Organización Mundial de Comercio, paradigma de la globalización neoliberal.** Patxi Zabalo.
29. **La evaluación ex-post o de impacto. Un reto para la gestión de proyectos de cooperación internacional al desarrollo.** Lara González.
30. **Desarrollo y promoción de capacidades: luces y sombras de la cooperación técnica.** José Antonio Alonso.
31. **A more or less unequal world? World income distribution in the 20th century.**
¿Un mundo más o menos desigual? Distribución de la renta mundial en el siglo XX. Bob Sutcliffe.

- 32. Munduko desbertasunak, gora ala behera? Munduko errentaren banaketa XX mendean.** Bob Sutcliffe.
¿Un mundo más o menos desigual? Distribución de la renta mundial en el siglo XX.
- 33. La vinculación ayuda humanitaria - cooperación al desarrollo. Objetivos, puesta en práctica y críticas.** Karlos Pérez de Armiño.
- 34. Cooperación internacional, construcción de la paz y democratización en el África Austral.** Eduardo Bidaurrazaga y Jokin Alberdi.
- 35. Nuevas tecnologías y participación política en tiempos de globalización.** Sara López, Gustavo Roig e Igor Sábada.
- 36. Nuevas tecnologías, educación y sociedad. Perspectivas críticas.** Ángeles Díez Rodríguez, Roberto Aparici y Alfonso Gutiérrez Martín.
- 37. Nuevas tecnologías de la comunicación para el Desarrollo Humano.** Alfonso Dubois y Juan José Cortés.
- 38. Apropiarse de Internet para el cambio social. Hacia un uso estratégico de las nuevas tecnologías por las organizaciones transnacionales de la sociedad civil.** Social Science Research Council.
- 39. La participación: estado de la cuestión.** Asier Blas, y Pedro Ibarra.
- 40. Crisis y gestión del sistema global. Paradojas y alternativas en la globalización.** Mariano Aguirre.
¿Hacia una política post-representativa? La participación en el siglo XXI. Jenny Pearce.
- 41. El Banco Mundial y su influencia en las mujeres y en las relaciones de género.** Idoie Zabala.
- 42. ¿Ser como Dinamarca? Una revisión de los debates sobre gobernanza y ayuda al desarrollo.** Miguel González Martín.
- 43. Los presupuestos con enfoque de género: una apuesta feminista a favor de la equidad en las políticas públicas.** Yolanda Jubeto.
Los retos de la globalización y los intentos locales de crear presupuestos gubernamentales equitativos. Diane Elson.
- 44. Políticas Económicas y Sociales y Desarrollo Humano Local en América Latina. El caso de Venezuela.** Mikel de la Fuente Lavín, Roberto Viciano Pastor, Rubén Martínez Dalmau, Alberto Montero Soler, Josep Manel Busqueta Franco y Roberto Magallanes.
- 45. La salud como derecho y el rol social de los estados y de la comunidad donante ante el VIH/ SIDA: Un análisis crítico de la respuesta global a la pandemia.** Juan Garay.
El virus de la Inmunodeficiencia Humana y sus Colaboradores. Bob Sutcliffe.
- 46. Capital social: ¿despolitización del desarrollo o posibilidad de una política más inclusiva desde lo local?** Javier Arellano Yanguas.
- 47. Temas sobre Gobernanza y Cooperación al Desarrollo.** Miguel González Martín, Alina Rocha Menocal, Verena Fritz, Mikel Barreda, Jokin Alberdi Bidaguren, Ana R. Alcalde, José María Larrú y Javier Arellano Yanguas.
- 48. Emakumeek bakearen alde egiten duten aktibismoari buruzko oharra.** Irantzu Mendia Azkue.
Aportes sobre el activismo de las mujeres por la paz. Irantzu Mendia Azkue.
- 49. Microfinanzas y desarrollo: situación actual, debates y perspectivas.** Jorge Gutiérrez Goiria.
- 50. Las mujeres en la rehabilitación posbélica de Bosnia-Herzegovina: entre el olvido y la resistencia.** Irantzu Mendia Azkue.
- 51. La acción humanitaria como instrumento para la construcción de la paz. Herramientas, potencialidades y críticas.** Karlos Pérez de Armiño e Iker Zirion.
- 52. Menos es más: del desarrollo sostenible al decrecimiento sostenible.** Roberto Bermejo, Iñaki Arto, David Hoyos y Eneko Garmendia.
- 53. Regímenes de bienestar: Problemáticas y fortalezas en la búsqueda de la satisfacción vital de las personas.** Geoffrey Wood.
- 54. Genero-ekitate eta partaidetza, autonomia erkidegoen lankidetzetan.** María Viadero Acha, Jokin Alberdi Bidaguren.
La incorporación de la participación y la equidad de género en las cooperaciones autonómicas. María Viadero Acha, Jokin Alberdi Bidaguren.
- 55. Hamar Urteko Euskal Lankidetzaren azterketa. Ecuador, Guatemala, Peru eta SEAD: 1998-2008.** Unai Villalba, Mertxe Larrañaga, Yolanda Jubeto.
Análisis sobre Desarrollo Humano Local, equidad de género y participación de una década de Cooperación Vasca. Los casos de Ecuador, Guatemala, Perú y la RASD: 1998-2008. Unai Villalba, Mertxe Larrañaga, Yolanda Jubeto.

- 56. Tokiko giza garapena eta genero berdintasuna.** Mertxe Larrañaga, Yolanda Jubeto.
El Desarrollo Humano Local: aportes desde la equidad de género. Mertxe Larrañaga, Yolanda Jubeto.
- 57. Jendarte-mugimenduak eta prozesu askatzaileak.** Zesar Martinez, Beatriz Casado, Pedro Ibarra.
Movimientos sociales y procesos emancipadores. Zesar Martinez, Beatriz Casado, Pedro Ibarra.
- 58. Borrokalari ohien desarme, desmovilización eta gizarteratze prozesuak ikuspegi feministatik.** iker zirion landaluze.
Los procesos de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes desde la perspectiva de género. iker zirion landaluze.
- 59. Trantsiziozko justizia: dilemak eta kritika feminista.** Irantzu Mendia Azkue.
Justicia transicional: dilemas y crítica feminista. Irantzu Mendia Azkue.
- 60. Acerca de opresiones, luchas y resistencias: movimientos sociales y procesos emancipadores.** Zesar Martinez y Beatriz Casado.
- 61. Distribución agroalimentaria: Impactos de las grandes empresas de comercialización y construcción de circuitos cortos como redes alimentarias alternativas.** Pepe Ruiz Osoro.
- 62. La evolución del vínculo entre seguridad y desarrollo. Un examen desde los estudios críticos de seguridad.** Angie A. Larenas Álvarez.
- 63. Los movimientos sociales globales en América Latina y el Caribe. El caso del consejo de movimientos sociales del ALBA-TCP.** Unai Vázquez Puente Casado.
- 64. Herrien nazioarteko ituna, enpresa transnacionalen kontrolerako. Gizarte-mugimenduetan eta nazioarteko elkartasunean oinarritutako apustua.** Juan Hernández Zubizarreta, Erika González, Pedro Ramiro.
Tratado internacional de los pueblos para el control de las empresas transnacionales. Una apuesta desde los movimientos sociales y la solidaridad internacional. Juan Hernández Zubizarreta, Erika González, Pedro Ramiro.
- 65. Derechos humanos y cooperación internacional para el desarrollo en América Latina: crónica de una relación conflictiva.** Asier Martínez de Bringas.
- 66. Significado y alcance de la cooperación descentralizada. Un análisis del valor añadido y de la aportación específica de las CC.AA. del estado español.** Koldo Unceta y Irati Labaien.
- 67. Ikerkuntza feministarako metodologia eta epistemologiari buruzko gogoetak.** Barbara Biglia, Ochy Curiel eta Mari Luz Esteban.
- 68. La Nueva Cultura del Agua, el camino hacia una gestión sostenible Causas e impactos de la crisis global del agua.** Ruth Pérez Lázaro.
- 69. Desarrollo humano y cultura. Un análisis de la lógica cultural del PNUD en términos de poder.** Juan Telleria.
- 70. La Política de Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Canarias: un análisis de su gestión en las últimas décadas.** María José Martínez Herrero, Enrique Venegas Sánchez.
- 71. Análisis transdisciplinar del modelo ferroviario de alta velocidad: el proyecto de Nueva Red Ferroviaria para el País Vasco.** Iñaki Antigüedad, Roberto Bermejo, David Hoyos, Germà Bel, Gorka Bueno, Iñigo Capellán-Pérez, Izaro Gorostidi, Iñaki Barcena, Josu Larrinaga.
- N.º extraordinario**
Alternativas para dismantelar el poder corporativo. Recomendaciones para gobiernos, movimientos y ciudadanía. Gonzalo Fernández Ortiz de Zárate.
Alternatives for dismantling corporate power Recommendations for governments, social movements and citizens at large. Gonzalo Fernández Ortiz de Zárate.
- 72. Civil resistance processes in the international security map. Characteristics, debates, and critique.** Itziar Mujika Chao.
- 73. Homofobia de Estado y diversidad sexual en África. Relato de una lucha.** Aimar Rubio Llona.
- 74. España, de emisora a receptora de flujos migratorios. El caso de la Comunidad Autónoma de Euskadi.** Amaia Garcia-Azpuru.
- 75. Comercialización agroecológica: un sistema de indicadores para transitar hacia la soberanía alimentaria.** Mirene Begiristain Zubillaga.
- 76. La regulación del comercio internacional de productos agrícolas y textiles y sus efectos en los países del Sur.** Efren Areskurrinaga Mirandona.
- 77. Reforma Fiscal Ecológica: hacia la redistribución y el gravamen de los recursos y la energía.** Jesús Olea Ogando.

- 78. El impacto del asociacionismo en el empoderamiento de las mujeres y de su comunidad. Los Centros de Madres de Dajabón (República Dominicana).** Paloma Martínez Macías.
- 79. Ikerketa feministaren ikuspegiak eta askapenerako ekarpenak.** Martha Patricia Castañeda Salgado.
- Emozioak, epistemologia eta ekintza kolektiboa indarkeria sozio-politikoko testuinguruetan. Ikerketa feministaren esperientzia bati buruzko gogoeta laburra.** Diana Marcela Gómez Correal.
- 80. Emergencias epistémicas de modelos alternativos al desarrollo. El Sumak Kawsay y el Buen Vivir en Ecuador.** César Carranza Barona.
- 81. Buen Vivir frente al (neo)extractivismo: Alternativas desde los territorios.** Juan Manuel Crespo.
- 82. Caracterización de las empresas multinacionales en el marco de los flujos financieros ilícitos.** Katuska King Mantilla.
- 83. Complementariedades entre economía social y solidaria y economía circular. Estudios de caso en el País Vasco y Suiza Occidental.** Unai Villalba-Eguiluz, Catalina González-Jamett y Marlyne Sahakian.
- 84. Evaluación del desarrollo humano y la sostenibilidad en el territorio: integración del enfoque de las capacidades, los servicios ecosistémicos y la sostenibilidad fuerte.** Iker Etxano, Jérôme Pelenc.
- 85. Interseccionalidad, soberanía alimentaria y feminismos de Abya Yala: estudio de caso en Perú: FENMUCARINAP.** Leticia Urretabizkaia.

N.º extraordinario

Pensamientos críticos sobre el desarrollo: estudios de caso

Repensando conceptos, prácticas y sentidos en las estrategias económico alternativas desde el cotidiano de las mujeres cooperativistas de la Selva Central del Perú. Ela Pérez y Elizabeth Guillen.

Entre la minería y la industrialización del Lito: La apuesta por la producción de Quinoa en el Altiplano Sud de Bolivia. Elizabeth Jiménez.

